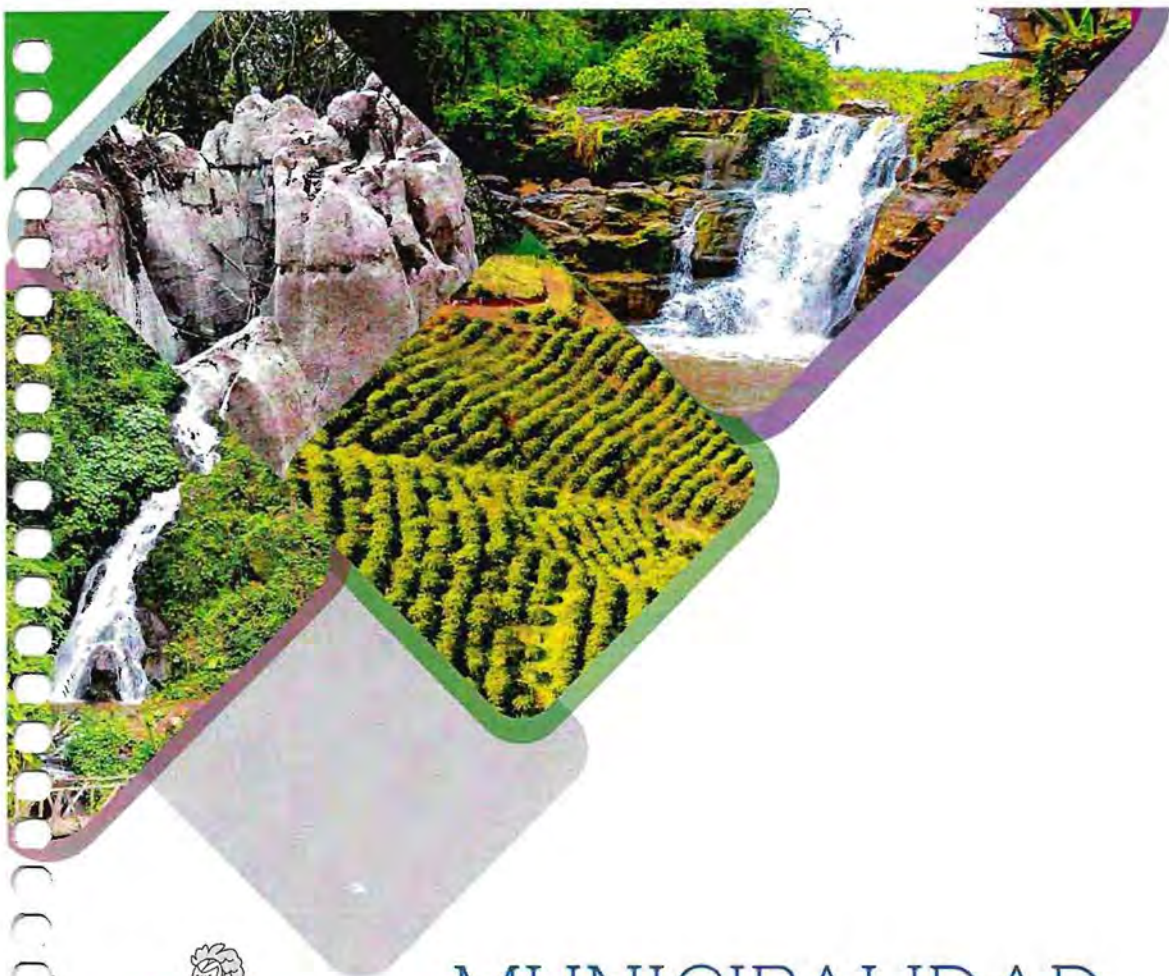




MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE JAÉN

MEMORIA ANUAL 2023

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
Y MODERNIZACION MUNICIPAL

TODOS por un
Jaén Moderno



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
JAÉN-PERU
ALCALDÍA**

Jr. San Martín N°167 1371-Central Telefónica: 07643234
Email: alcaldia@muniyaen.gob.pe Ruc.20201987297
Apartado Postal N.º 68



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 116 - 2024/MPJA



Jaén 22 FEB 2024

VISTO:

El Informe N° 18 -2024 de fecha 16 de febrero del 2024, la Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal remite el proyecto de la Memoria Anual 2024 para su aprobación mediante acto resolutivo, y,

CONSIDERANDO:

Que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establecido en el Art.194 de la Constitución Política del estado, modificado por la Ley de reforma constitucional N° 28607 y en concordancia con el Art. II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972

Que en el numeral 17 del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece como una de las atribuciones del Concejo Municipal la de aprobar el Balance de los Estados Financieros y Presupuestarios, así como la Memoria Anual de la Gestión Municipal correspondiente al año anterior, el mismo que deberá de ser presentado en el término que establece la Ley

Que, la Memoria Institucional de la Municipalidad Provincial de Jaén 2023, es conforme a la normativa sobre presentación de información financiera, un Documento Técnico de información sistematizada con contenido claro, conciso y de fácil comprensión, que comprende un resumen de las principales acciones, logros y actividades al 31 de diciembre del 2023, que como gestión se alcanzó a través de cada una de las Unidades y Oficinas tomando como referencia los aspectos más significativos, siempre enmarcados en los objetivos estratégicos de la Municipalidad de Jaén.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad de Jaén Art. 49 numeral 7 es función de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal, dependiente de la Oficina General Planificación y Presupuesto, tiene la función de la elaboración de la Memoria Anual del ejercicio anterior de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se ha solicitado la información a todas las unidades orgánicas de la MPJ, que alcancen un resumen de las acciones y/o actividades principales más resaltantes ejecutadas en el ejercicio presupuestal 2023, para la elaboración de la Memoria Anual 2023.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PROMERO. - Aprobar la Memoria Anual del Ejercicio Presupuestario 2023, de la Municipalidad Provincial de Jaén.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAEN-PERU ALCALDÍA

Jr. San Martín N167 1371-Central Telefónica: 07643234
Email: alcaldia@munijaen.gob.pe Ruc.20201987297
Apartado Postal N.º 68



ARTICULO SEGUNDO. Hacer de su conocimiento de la presente a la Gerencia Municipal y demás unidades orgánicas en lo que corresponda y sirva como instrumentos orientados de la gestión.

ARTICULO TERCERO. - Encargar a la Oficina de Tecnología de la Información su publicación en la página web institucional de la MPJ.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase



c.c
Arch.,

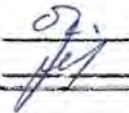


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN

Dr. José Lizardo Tapia Díaz
ALCALDE



T- 7117

	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL
23 FEB 2024	
EXP. N°	FOLIOS
HORA 14:45 -	FIRMA 



PRESENTACION

La Municipalidad Provincial de Jaén, presenta la "Memoria Anual del ejercicio 2023", en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 27972 Ley orgánica de Municipalidades y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Jaén.

La Memoria Anual es el documento que contiene los logros y dificultades de la gestión municipal en relación a los objetivos institucionales y las actividades y proyectos previstas en el Plan Operativo Institucional y ejecutadas con el Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Institucional Modificado -PIM año 2023,

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Jaén, presenta un resumen de las actividades ejecutadas durante el ejercicio presupuestal de enero a diciembre 2023, según la información alcanzada por las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Jaén, en el cual se detalla los logros obtenidos.





CAPITULO I

Aspectos Generales de la Provincia de Jaén

1.1. Reseña Histórica De Jaén.

Los primeros pobladores de la Antigua Provincia de Jaén de Bracamoros fue habitada por Indios Aborígenes que vivían formando tribus independientes, en donde no había predominio de una sobre la otra y entre las más conocidas, tenemos, a los Pakamuros o Bracamoros, Huambisas y Aguarunas; habiendo existido otras más que tomaban el nombre del lugar en donde moraban, hoy los estudios antropológicos concluyen diciendo que dichas tribus fueron una sola familia, la de los Jíbaros fundamentándolo en similitudes de costumbres, lenguas, historias, cuentos, mitos y artesanía.

Acerca de la procedencia, el historiador y antropólogo ecuatoriano Jacinto Jijón Caamaño, sostiene que los Jíbaros provienen de los Chimúes o Tallanes; de otro lado, la mayoría de los estudiosos y la misma tradición aguaruna considera que proceden del llamo amazónico, a donde llegaron por el río Amazonas, seguramente de otro Continente, que bien puede ser el asiático.

EXPANSIÓN INCAICA

El cronista Cieza de León, sostiene que Huayna Cápac emprendió la conquista de los Bracamoros, pero salió derrotado y en fuga.

El historiador Cabello de Balboa afirma que Huáscar o mejor dicho su hermano Huanca Auqui, envidiando los éxitos de Atahualpa en los Quijos, envió contra los Pakamuros hasta dos expediciones, poniéndose él mismo a la cabeza de una tercera, siendo en todas vencido, aunque la segunda expedición encaminada por la cabecera del Chinchipe penetró bastante lejos y aún se fortificó algún tiempo en la región.

Jijón y Caamaño describe a los Bracamoros o Pakamuros como Indios Jíbaros de características físicas fuertes y de espíritu independiente, belicosos y emprendedores, que fueron una gran preocupación para los Incas que repetidamente quisieron someterlos pero que no lo consiguieron.

En cambio, por medios pacíficos ejercieron una notable influencia y se extendieron por la actual provincia de Jaén y Región Nor Oriental, por lo que se han encontrado en el área geográfica en mención vestigios quechuas, aparte de que la toponimia nos está indicando su presencia; así tenemos que la Palabra Bracamoros en quechua, quiere decir indios "Pintados de Rojo".

EPOCA DEL DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

El Primero de los Conquistadores Hispanos en incursionar en esta parte Nor Oriental, fue el Capitán D. Pedro Vergara, a quien se le considera el descubridor de la región de la tribu de los Pacamoros, o Bracamoros y Yahuarsongo, en una extensión de cien leguas, alcanzando a dominarlos por el empleo de toda la pericia militar conocida y el arrojo y valor de sus soldados.

Geográficamente la zona conquistada fue una de las cuatro Provincias o Gobernaciones en que se dividió la Región Oriental de los actuales Países de Perú y Ecuador, situándolo en el extremo



meridional. Aquí se fundaron villorrios apellidándolos con el nombre de algunas ciudades de Castilla y Andalucía, como que en Yahuarsongo se fundó una ciudad de Jerez y después otra de Jaén.

FUNDACIÓN DE LA PRIMERA CIUDAD JAÉN DE BRACAMOROS

El Capitán Diego Palomino autorizado por el Pacificador D. Pedro de la Gasca, acomete la empresa de continuar con la conquista iniciada por D. Pedro Vergara. Llega a las márgenes del río Chinchipe, lo explora, ubica el terreno en donde fundaría una ciudad y en abril de 1549 plantó la cruz en lo que sería la Plaza de Armas, trazó las calles y asignó solares a 26 Colonos o futuros pobladores, de lo cual dio cuenta a la Gasca y al Consejo de Indias el 21 de septiembre del año citado.

El nombre que se dio a la ciudad recién fundada fue de JAÉN DE BRACAMOROS, Jaén por su parecido con la ciudad de Jaén España y Bracamoros, con el fin de perpetuar el nombre de los Pacamoros o Bracamoros, principal tribu a origen de la región. Estaba situada en una altura llamada Yuramarca o Juramarca, que dista 80 kilómetros del Jaén actual. Como Patrono fue Instituido SAN LEANDRO.

EPOCA DE LA COLONIA

NUEVAS FUNDACIONES

Por el año 1607 el emplazamiento de la Primitiva Ciudad de Jaén de Bracamoros había cambiado hasta en cuatro oportunidades, para quedar definitivamente asentada un poco al norte de la confluencia del Huancabamba en el Marañón, en el pequeño Valle de Tomependa.

Este Jaén de Bracamoros llegó a transformarse en centro de irradiación de importante labor misionera y cabeza de un corregimiento cuya provisión estaba reservada al Consejo de Indias.

La industria instalada más importante fue la de Fraguas para forjar metales, confeccionando machetes y hachas de mucha utilidad en una región donde continuamente había que cortar árboles y ramas; los interesados en estas y otras herramientas acudían desde Borja y Jibará, además se ofrecía atención de sanidad a todos los enfermos, adoleciendo la mayoría de paludismo.

El ciclo de la ciudad de Jaén antes descrita estaba a concluir, por lo que buscaron otro lugar con mejores condiciones para vivir escogiéndose el frondoso Valle y Río Amojú, nombre con que a Jaén se le conocía en ese entonces. El traslado se produjo entre los años 1804 y 1805.

PROCLAMACIÓN Y JURA DE LA INDEPENDENCIA.

Los Jaenenses convencidos de su amor libertario y peruanistas, se preparan para dar el paso definitivo de su emancipación. Participan con anterioridad la invitación para la asamblea pública a realizarse en la Plaza Principal, al vecindario y comunidades de la Provincia; asistiendo los delegados de: Chirinos, San Ignacio, Topenda y Colasay. La reunión se llevó a cabo el 4 de junio de 1821 y todos a una sola voz proclamaron y juraron la Gloriosa Dependencia de Jaén de Bracamoros. Luego fue ratificado D. Juan Antonio Checa, en el cargo de Gobernador, pero patriota y no termino como venía desempeñándolo. Al día siguiente se realizó la juramentación de estilo y a continuación el Párroco de la Ciudad Licenciado D. Juan Francisco Garay, celebró el Tedeum o acción de gracias por la Independencia Alcanzada, produciéndose el cambio político en medio del fervor patriótico y el contento general.





MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE JAEN



En la gesta emancipadora, la gobernación de Jaén respaldó la independencia de Trujillo y proclamó su propia independencia de España y de la Real Audiencia de Quito, bajo el principio jurídico de Libre Determinación de los Pueblos, el 4 de junio de 1821, mérito que lo convierte en cuna de la peruanidad (Corazón del Perú). En 1822 tuvo representación en el Congreso de la República. En sus inicios formó parte del departamento de Trujillo, luego la Libertad hasta 1855 año en que fue creado el departamento de Cajamarca.

CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS:

Extensión Territorial

La provincia de Jaén tiene una extensión total de 5,232.57 km²; el distrito de Bellavista es el Más extenso con el 16.64% de superficie y el distrito de Las Pirias el más pequeño, con el 1.15% de superficie.

Distritos



1.2. Diagnóstico de la situación actual

UBICACIÓN:

La Provincia de Jaén se encuentra ubicada en la zona Nor Oriental del departamento de Cajamarca, entre los 5°15" y los 6°4" de latitud sur; y entre los 78°33" y los 79°38" de longitud Oeste.

Su capital, la ciudad de Jaén se encuentra a 295 Km de la ciudad de Chiclayo y a 1060 Km de la ciudad de Lima, entre las coordenadas 05°42'15" de Latitud Sur y 78°48'29" de Longitud Oeste.

LIMITES:

- Por el Norte: Provincia de San Ignacio.
- Por el Sur: Provincias de Cutervo, (Cajamarca); Ferreñafe y Lambayeque (Lambayeque).
- Por el Este: Provincias de Bagua y Utcubamba (Amazonas).
- Por el Oeste: Provincia de Huancaabamba (Piura).

ALTITUD:

- La ciudad de Jaén, capital del distrito del mismo nombre, se encuentra ubicada a 729 m.s.n.m. altura que representa el nivel promedio de la ciudad, en vista que ésta presenta zonas fuertemente elevadas.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS:

- La provincia de Jaén, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado el año 2007, tenía una población, que alcanzaba la cantidad de 183, 634 habitantes, de los cuales 91,910 vivían en la zona urbana (50.1 %), en tanto que 91,724 viven en la zona rural (49.9%). La ciudad capital, alberga a 86,021 habitantes de los cuales el 83.2 % vive en la zona urbana y el 16.8 % provienen de la zona rural.
- Del total de la población, un 47.8 % de personas se encuentra en condición de pobreza y un 20.8 % en extrema pobreza. A nivel provincial, la población menor de 5 años, llegaba a 20,014 niño/as, y solo en Jaén, era del orden de 8,623. La población de mujeres en edad fértil, representaba el 51.6 % a nivel provincial y el 56.2 % a nivel de capital provincial.
- Según informe de la DISA Jaén del año 2009, indica que la población de Jaén, se ha incrementado, alcanzando la cantidad de 196,132 habitantes.





ERÚ: POBLACIÓN CENSADA, POBLACIÓN EN ESTADO DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO

CODIGO JBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN CENSADA	POB. AREA DE RESIDENCIA				MUJERES EN EDAD FERTÍL (De 15 a 49 años)		POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS	ALTITUD DEL DISTRITO	TOTAL, DE POBRES		POBRES EXTREMOS		INCL. PR. PE. ML.
			ABS.		(%)						Abs.	(%)	Abs.	(%)	
			URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	ABS.	(%)							
608	JAÉN	183,634	91,910	91,724	50.1	49.9	46,224	51.6	20,014		87,814	47.8	38,154	20.8	1
60801	JAÉN	86,021	71,565	14,456	83.2	16.8	24,245	56.2	8,623	729	25,698	29.9	8,078	9.4	1
60802	BELLAVISTA	15,571	6,532	9,039	41.9	58.1	3,728	50.9	1,584	421	6,506	41.8	2,005	12.9	1
60803	CHONTALI	10,118	1,401	8,717	13.8	86.2	2,236	45.6	1,262	1,500	7,536	74.5	4,218	41.7	1
60804	COLASAY	11,432	1,639	9,793	14.3	85.7	2,534	46.3	1,303	1,775	7,472	65.4	3,410	29.8	1
60805	HUABAL	7,732	732	7,000	9.5	90.5	1,789	48.6	932	1,785	5,409	70	2,555	33	1
60806	LAS PIRIAS	4,344	778	3,566	17.9	82.1	1,006	48.7	459	1,625	2,695	62	1,159	26.7	1
60807	POMAHUACA	8,763	1,573	7,190	18	82	1,856	44.5	1,167	1,075	5,930	67.7	2,941	33.6	1
60808	PUCARÁ	7,110	3,396	3,714	47.8	52.2	1,745	49.9	723	900	3,201	45	1,191	16.8	1
60809	SALLIQUE	7,798	894	6,904	11.5	88.5	1,559	41.6	1,086	1,675	6,547	84	4,380	56.2	1
60810	SAN FELIPE	5,664	382	5,282	6.7	93.3	1,172	43.6	733	1,850	4,153	73.3	2,303	40.7	1
60811	SAN JOSÉ DEL ALTO	6,936	531	6,405	7.7	92.3	1,529	47.5	862	1,500	4,457	64.3	1,897	27.3	1
60812	SANTA ROSA	12,145	2,487	9,658	20.5	79.5	2,825	50	1,280	1,350	8,114	66.8	3,955	32.6	1

SITUACION ACTUAL

La provincia de Jaén tiene una ubicación geográfica privilegiada en la intersección de 2 ejes viales de categoría nacional, con un rol dinamizador que reviste importancia estratégica para esta zona y el Nor Oriente Peruano.

La Provincia de Jaén como asentamiento urbano de carácter mono céntrico que, vinculado con las provincias de Bagua y San Ignacio en la frontera norte del Perú con Ecuador, cumple un papel dinamizador de carácter regional y de presencia nacional, al articular espacios socioeconómicos e integrarlos a la economía nacional. En este caso la ciudad de Jaén actúa como un centro de atracción hacia el territorio peruano de dinámicas regionales y estrategias binacionales, más aún en la ruta del corredor Bioceánico Nor Oriental.

Jaén es una provincia con vocación eminentemente agrícola, el 48% de su superficie es agrícola y gracias a la presencia de dos áreas biogeográficas diferenciadas como los Andes o Páramos y la Yunga Tropical, permiten la producción de una gran diversidad de productos inclusive los agroindustriales, la actividad agrícola se desarrolla en 91,812 has. Y en su mayor parte bajo riego aprovechando los ríos Huancabamba, Huayllabamba, Quismache, Chinchipe y Chamaya.



La actividad pecuaria cuenta con condiciones naturales muy favorables para el desarrollo de la ganadería, el 28% de la superficie corresponde a pastos naturales. Esta actividad es considerada como un complemento a la agricultura, ya que le permite al poblador ingresos adicionales para desarrollar sus actividades agrícolas principales o como recurso para su sobrevivencia.

El turismo, la investigación científica y la recreación, son actividades potenciales con que cuenta Jaén dada la presencia de recursos paisajísticos, arqueológicos y belleza escénica. El turismo de aventura concuerda de manera excelente con la difícil accesibilidad al recurso, que unida a la exuberante y particular vegetación, convierten esta actividad en una actividad llena de promesa, y como quiera que todo los distritos cuentan con el recurso, el apoyo de infraestructura vial convertiría a la provincia en una zona sin lugar a dudas de más de un circuito ecológico turístico; el mismo que genera efectos multiplicadores y en cadena de la economía elevando el bienestar y democratizando la participación de diferentes actores de la vida provincial. Cuenta así mismo, con playas y riberas muy apropiadas para paseos y bañistas.

Es relativamente cercana a los mercados externos en la costa y a importantes puertos marítimos para el comercio internacional, que demandan la producción local.

Posee marco legal favorable para la inversión en la Amazonía.

PROBLEMÁTICA SOCIO ECONOMICA

La provincia de Jaén, afronta una serie de dificultades desde el punto de vista social y económico, lo que repercute visiblemente en la conciencia tributaria por consiguiente un bajo nivel de recaudación, significando esto que la ejecución de nuestras actividades y proyectos dependa de la transferencia del Gobierno Nacional.

Educación: En la actualidad es parte fundamental para el desarrollo integral de los pueblos, por ende, de la sociedad, uno de los objetivos de la gestión es disminuir la tasa de analfabetismo que existe en la Provincia.

Tasa de analfabetismo Prov. Jaén

Distrito	censo	
	1993	2007
Jaén	15.1	7.5
Bellavista	17.3	11
Chontali	29.1	16.6
Colasay	30.4	15
Huabal	28.9	18.8
Las Pirias	29.3	20.4
Pomahuaca	30.6	20.7
Pucara	17.9	12.4
Sallique	38.1	26.3
San Felipe	25.7	18.8
San José del Alto	22.9	14.4
Santa Rosa	20.4	12.9
Prov. Jaén	21.1	11.8



**Infraestructura Educativa Distrito de Jaén**

DISTRITO	CENTROS EDUCATIVOS			TOTAL
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
Jaén	48	115	34	197

Fuente: Dirección Sub Regional de Educación de Jaén

Salud: La atención en Salud es deficiente, no logrando una cobertura total de la población, siendo también el equipamiento, por lo que hay necesidad de crear nuevas postas médicas en algunos Caseríos de mayor población y alejado del área Urbana.

Infraestructura de Salud Dist. De Jaén

DISTRITO	Hospital	Centro de Salud	Puesto de Salud	TOTAL
Jaén	1	10	2	13

Fuente: Dirección Sub Regional de Salud de Jaén

Saneamiento Básico: Los servicios de agua Potable, desagüe y energía eléctrica, que en la mayoría de caseríos y centros poblados no cuentan con estos servicios de saneamiento básico.

En la Provincia de Jaén, los datos del censo del 2007, el 50.0% de las viviendas cuentan con agua potable, diez puntos porcentuales por encima de los obtenidos en el censo de 1993, que fue de 40.1%. A nivel de distritos se notan las grandes disparidades en lo que respecta al acceso del agua potable, tal es así que en los distritos de Huabal, Pomahuaca, Pucará, Sallique, San Felipe y San José del Alto, el acceso de agua potable ha disminuido en relación a los resultados del censo de 1993. La población de estos distritos accede principalmente a fuentes de agua de pozos y ríos/acequias, teniendo graves consecuencias para su salud, tales como enfermedades diarreicas y parasitarias.

Población con acceso al Agua Potable

Provincia de Jaén 1993-2007 (porcentaje)

Distrito	Censo	
	1993	2007
Jaén	64.5	77
Bellavista	31.8	68.5
Chontali	13	20.9
Colasay	24.2	21.6
Huabal	14	10.3
Las Pírias	21.7	58.1
Pomahuaca	22.4	3.2
Pucara	61.5	8.9
Sallique	15.2	6.2
San Felipe	21.5	2.8
San José del Alto	14.6	2
Santa Rosa	19.8	29.7
Prov. Jaén	40.1%	50%

Fuente: INEI – Censos Nacionales 1993-2007





Todos los distritos que componen la provincia de Jaén se ha incrementado la cobertura del servicio higiénico conectado a una red pública, esperando que se reduzca la contaminación y el contagio de enfermedades parasitarias y diarreicas principalmente.

Población con acceso al Servicio Higiénico

Provincia de Jaén 1993-2007 (porcentaje)

Distrito	Censo	
	1993	2007
Jaén	53.4	74.6
Bellavista	14.4	24.5
Chontali	6.5	13.3
Colasay	4.5	15.6
Huabal	4.7	13.8
Las Pirias	4.1	19.2
Pomahuaca	3.1	12.8
Pucara	18.5	41.6
Sallique	0.2	4.8
San Felipe	0.3	7.6
San José del Alto	1.2	9.2
Santa Rosa	4.3	19.1
Prov. Jaén	25.2	44.8



ALUMBRADO ELECTRICO: En la provincia de Jaén el 52.5% de las viviendas tienen el servicio de Alumbrado Eléctrico, notándose un incremento sustancial que, si lo comparamos con el censo de 1993, que fue de 22.8%.

Población con disponibilidad de Alumbrado Eléctrico

Provincia de Jaén 1993-2007 (porcentaje)

Distrito	Censo	
	1993	2007
Jaén	40.2	80.60%
Bellavista	12.5	34.1
Chontali	5.5	31.1
Colasay	4.6	27.7
Huabal	4.2	15
Las Pirias	7.8	29.7
Pomahuaca	11.8	20.8
Pucara	58.2	64.8
Sallique	7.5	14.6
San Felipe	10.4	26
San José del Alto	3.4	9.8
Santa Rosa	7.7	16
Prov. Jaén	22.80%	52.50%

Infraestructura Vial: Falta de mejoramiento y ejecución de carreteras para el traslado de los productos hacia los centros de comercialización, La principal vía de acceso al distrito lo constituye la carretera asfaltada Jaén - Chiclayo en un tramo de 318 km. La cual se encuentra en buen estado.



CAPITULO II

MARCO INSTITUCIONAL

2.1. Relación de Autoridades y Comisión de Regidores

Alcalde

❖ Jose Lizardo Tapia Díaz

CONSEJO MUNICIPAL

1. Rony Lavan Guerrero
2. Neyda Huamán Carranza
3. Marino Soto Herrera
4. Norma Heredia Aponte
5. Wilmer Araújo Flores
6. Yeny Liset Guerrero Fernández.
7. Edinson Campos Guevara
8. Tomas Eusebio Roncales Villalobos
9. Diana Josibel Fernández Carrasco
10. Manuel Sánchez Cieza
11. Elvia Coronel Torres

FUNCIONARIOS

GERENCIA MUNICIPAL

Aguilar Vásquez Marco Antonio

gerencia.municipal@munijaen.gob.pe

OFICINA DE PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL

Guadalupe Malca Lupe Alisette

of.procuraduria publica@munijaen.gob.pe

971879646

OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

Carranza Ortiz Katia Paola

og.atencion.ciudadano@munijaen.gob.pe

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Molina Febres Segundo Dalton

of.administración@munijaen.gob.pe

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

Salvador Vásquez Lendy Joao

of.asesoria.juridica@munijaen.gob.pe



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Jorge Alberto Luzquiñoz Rodríguez

og.presupuesto@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA

Cáceres Palacios Santiago Andrés

sg.serenazgo@munijaen.gob.pe

953718483

GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL

Silva Aldaz Francisco Guillermo

g.ambiental@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Pablo Andree Alarcón Bravo

g.infraestructura@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

Willy Gunther Coronado Cisneros

g.desarrollo.economico@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

Miguel Roberto Ramírez Caldas

g.desarrollo.urbano@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Núñez Arteaga Jorge Enrique

g.promocion.social@munijaen.gob.pe

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Medina Soto Anibal

g.administracion.tributaria@munijaen.gob.pe

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Carranza Ortiz Jorge Carlos

og.atencion.ciudadano@munijaen.gob.pe

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Farro Abanto Yris Elena

of.tramite.documentario@munijaen.gob.pe

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES

Miguel Ángel Zuloeta Malca





of.abastecimientos@munijaen.gob.pe

OFICINA DE CONTABILIDAD

Gonzales Silva Jose Walter

of.registro.patrimonial@munijaen.gob.pe

OFICINA DE TESORERÍA

Diaz Diaz Segundo Miguel

of.tesoreria@munijaen.gob.pe

OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Walter Alberto Quiroz Puelles

recursoshumanos@munijaen.gob.pe

OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL

Rosa Elena Saldaña Carrillo

of.contabilidad@munijaen.gob.pe

976828416

OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Granadino Meza Jorge Luis

otic@munijaen.gob.pe

945 073 734

OFICINA DE PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

Diaz Salvador Omar Jemilton

of.presupuesto.cooperacion@munijaen.gob.pe

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Estela Balcazar Lindon Bagner

of.programacion.multianual@munijaen.gob.pe

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Mego Coronel Maria Carolina

of.planeamiento.estrategico@munijaen.gob.pe

952963481

SUB GERENCIA DE SERENAZGO Y VIGILANCIA

Díaz Duarez Segundo Regulo

sg.serenazgo@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL ADMINISTRATIVO

Cueva Peralta Walther Gheraldy

sg.fiscalizacion.control@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES

Aguilar Cieza Joe

sg.riesgo.desastre@munijaen.gob.pe



954053189

SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Guerra Dávila Marco Antonio

sg.participacion.vecinal@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Valderrama Tapia Janner Javier

sg.gestion.ambiental@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Guzmán Guevara Mario Ernesto

sg.residuos.solidos@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE AREAS VERDES Y ORNATO

Martínez Castillo Paulo Jaime

sg.areas.verdes@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Pesantes Leon Henry Carloman

sg.estudios.proyectos@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE OBRAS

Hugo Antonio Ferreñán Dávila

sg.obras@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIÓN

Annel Jussarha Ruiz Rodriguez

sg.supervision.liquidaciones@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO

Saavedra Olivera Luis Miguel

sg.maquinaria@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE TURISMO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA

Díaz Mego Jose Walter

sg.turismo@munijaen.gob.pe

996065336

SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Bernabe Dávila Katherine

sg.desarrollo.productivo@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACION, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO

Guerrero Requejo Paulo Homero

sg.comercio.licencias@munijaen.gob.pe





SUB GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO

Herna Suyon Elard Audin

sg.urbano.catastro@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES

Hoyos Coronel Lizeth Paola

sg.licencias.edificaciones@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Vásquez Asenjo Ronald Heiner

sg.transporte.transito@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Cárdenas Cervera Alex Edinson

sg.cultura.deporte@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

Llanos Chanta Marilu

sg.programas.sociales@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Sanchez Segura Wildor

sg.servicios.sociales@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE RENTAS Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA

Gastelo Febres Georgui Johan

sg.recaudacion.tributaria@munijaen.gob.pe

SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA

Andrés Francisco Altamirano Arana

sg.fiscalizacion.tributaria@munijaen.gob.pe

976865915

SUB GERENCIA DE EJECUCIÓN COACTIVA

Mesta Nuñez Jesús Milagritos Del Carmen

sg.coactiva@munijaen.gob.pe

953049193



b) Órganos de Alta Dirección

Alcaldía. Órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa.

c) Gerencia Municipal

Esta bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, quien es responsable del cumplimiento de las disposiciones que emanan del Concejo Municipal y de la Alcaldía. Así mismo es la encargada de la administración general, dirigir, coordinar y supervisar los programas y actividades de los Órganos de Asesoramiento, Apoyo y Línea.

d) Órganos de Control

Oficina de Control Institucional, - órgano de control responsable de efectuar la verificación de los resultados de la gestión de los órganos internos de la Municipalidad en los aspectos administrativos económicos financieros y contables, con el objeto de comprobar que las acciones que realiza se ajusten a los planes aprobados a las leyes y normatividad vigentes, así misma cautela, fiscaliza, evaluar y fomenta la correcta utilización de los recursos de la Municipalidad.

e) Órganos de Defensa Institucional

Procuraduría Pública Municipal. - es un órgano de asesoramiento en Defensa Judicial encargado de la representación y defensa de los interés y derechos de la Municipalidad, está a cargo del Procurador Público Municipal, designado por el Alcalde y depende administrativamente de la Municipalidad y funcional y normativamente del consejo de Defensa Judicial del Estado.

f) Órganos de Asesoramiento

Oficina General de Asesoría Jurídica. - es el órgano de Asesoramiento a la Alta Dirección y demás dependencias de la Municipalidad, responsable de conducir, ejecutar y evaluar las acciones en el campo jurídico -legal administrativo.

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto : órgano de asesoramiento técnico y normativo, encargado de administrar los sistemas, procesos y acciones de planeamiento, presupuesto, programación multianual de inversiones, modernización municipal, estadística cooperación técnica, está conformado por tres Oficinas.

1. Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal
2. Oficina de Programación Multianual de Inversiones
3. Oficina de Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional

g) Órganos de Apoyo

Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria . - Órgano de apoyo, responsable de programar, ejecutar y coordinar el apoyo administrativo al Concejo Municipal, así como dirigir las acciones de información, comunicación y archivo general.



Oficina General de Administración. - Órgano de apoyo, tiene como objetivo administrar de manera eficiente, efectiva y transparente los recursos económicos, financieros y logísticos de la entidad, es responsable de asegurar la unidad, racionalidad y eficiencia de los Sistemas de Contabilidad, Tesorería, Logística, Personal, Control y Registro Patrimonial y tecnología de la información y comunicaciones.

Gerencia de Administración Tributaria (GAT).- Órgano de apoyo, responsable de velar por una eficiente administración y recaudación de los tributos municipales, con la finalidad de incrementar los fondos municipales.



h) Órganos de Línea

- Gerencia de Desarrollo Territorial
- Gerencia de Infraestructura
- Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
- Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
- Gerencia de Desarrollo Económico Local
- Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana



i) Órganos Descentralizados

- Instituto Vial Provincial
- EPS. MARAÑON
- Beneficencia Publica

2.3. Misión Institucional

“Promover el desarrollo local y prestar servicios públicos para mejorar la calidad de vida de la población de la provincia de Jaén, de manera, inclusiva, competitiva, transparente y con enfoque territorial”.

**Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)**

Definen lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población y en sus condiciones internas. En cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna.

A continuación, se resumen de los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI.

Código	Denominación del Objetivo Estratégico	Nombre del Indicador
OEI.01	<i>Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos</i>
OEI. 02	<i>Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincial de Jaén</i>	<i>Porcentaje de denuncias de evento que atentan contra la seguridad (15 años a más)</i>
OEI.03	<i>Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de niños entre 6 y 36 meses con anemia</i>
OEI.04	<i>Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de Jaén</i>	<i>Proporción de estudiantes de segundo de primaria con nivel satisfactorio de Comprensión Lectora.</i>
		<i>Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de Comprensión matemática</i>
OEI. 05	<i>Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de la población considerada en extrema pobreza</i>
OEI.06	<i>Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de Empresas de transportes que cumplen con las normas vigentes en la Provincia de Jaén.</i>
OEI.07	<i>Promover la competitividad económica de la provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de locales comerciales que cuentan con licencia de funcionamiento en la provincia de Jaén</i>
OEI.08	<i>Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia de Jaén</i>	<i>Número de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura</i>
OEI.09	<i>Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Jaén</i>	<i>Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizados, son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos solidos</i>
OEI.10	<i>Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia de Jaén</i>	<i>Proporción de la población urbana que vive en asentamientos humanos improvisados o viviendas inadecuadas.</i>
OEI. 11	<i>Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos</i>	<i>Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres</i>



OEI.12	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional
---------------	--	---

Acciones Estratégicas Institucionales- AEI

Las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en bienes y servicios que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

A Continuación, se resumen las Acciones estrategias Institucionales del PEI:

OEI / AEI		Descripción del Indicador
Código	Denominación de OEI / AEI	Nombre del Indicador
OEI.01	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos
AEI.01.01	Servicio de alcantarillado en beneficio de la población de la Provincia	Porcentaje cobertura de alcantarillado (urbano) Porcentaje cobertura de alcantarillado (rural)
AEI.02.02	Conexión de Agua Potable en beneficio de la población de la Provincia	Porcentaje cobertura de agua potable (urbano) Porcentaje cobertura de agua potable (rural)
OEI. 02	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	Porcentaje de denuncia el evento que atentó contra seguridad (15 años a más)
AEI.02.01	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en la Provincia	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en la Provincia
AEI.02.02	Programas de Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio de la Provincia	Número de Vecinos atendidos en programas en Violencia Familiar en la Provincia
AEI.02.03	Asistencia técnica en Seguridad Ciudadana de manera oportuna en la Provincia	Porcentaje de vecinos que recibieron asistencia técnica Seguridad Ciudadana de la Provincia
AEI.02.04	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provincia	Porcentaje de Implementación del Plan de Seguridad Ciudadana en la Provincia
AEI.02.05	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población	Número de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en la Provincia





OEI.03	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia	Porcentaje de niños entre 6 y 36 meses con anemia
AEI.03.01	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población de la Provincia	Porcentaje de Población que acceden a los Programas de Salud Preventivo-Promocional en la Provincia
AEI.03.02	Programas de Control de Calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población.	Número de Establecimientos de Salud (EESS) que cuentan con las condiciones mínimas para el cumplimiento de las normas MINSA
AEI.03.03	Programa de salud orientados a poblaciones vulnerables	Porcentaje de Población que acceden al Seguro Integral de Salud (SIS)
OEI.04	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia	Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de Comprensión Lectora
		Proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de Comprensión matemática
AEI.04.01	Apoyo en equipamiento, Infraestructura y Mobiliario adecuado en Instituciones Educativas de la provincia.	Número de IE que cuentan con equipamiento nuevo
		Número de IE que reciben apoyo en mantenimiento e infraestructura
		Número de IE que cuentan con mobiliario nuevo
AEI.04.02	Programas educativos elaborados para los Educandos de la Provincia	Porcentaje de estudiantes que acceden a los Programas Educativos de la Provincia
OEI. 05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia	Porcentaje de la población considerada en extrema pobreza en la Provincia
AEI.05.01	Programas de apoyo social difundidos de forma permanente a grupos de población vulnerables de la Provincia	Porcentaje de la Población Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social
AEI.05.02	Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población de la Provincia	Porcentaje de la Población que accede a los Programas Deportivos de la Provincia
AEI.05.03	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la provincia	Porcentaje de niños y jóvenes que accede a las Escuelas Multidisciplinarias de la Provincia.
AEI.05.04	Servicios de bibliotecas de manera integral en la Provincia	Porcentaje de la Población que acceden a los Servicios de Biblioteca en la Provincia



OEI.06	Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia	Número de vehículos que prestan servicio urbano en la Provincia
AEI.06.01	Seguridad vial integral en beneficio de la población de la provincia	Número de Vehículos de Transporte masivo intervenidos en la Provincia Porcentaje de vías y calles con señalización en la Provincia
AEI.06.02	Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio de la Provincia	Número de Autorizaciones otorgadas en la Provincia Número de Licencias otorgadas en la Provincia Número de Campaña de sensibilización en Seguridad Vial
AEI.06.03	Planes Implementados en reordenamiento del tránsito y transporte público en forma oportuna en la Provincia	Porcentaje de Planes Implementados en reordenamiento del Tránsito y Transporte en la Provincia
AEI.06.04	Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia	Número de Kms nuevos en red vial vehicular y peatonal Número de Kms rehabilitados en red vial vehicular y peatonal
OEI.07	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	Porcentaje de locales comerciales que cuentan con licencia de funcionamiento en la provincia de Jaén
AEI.07.01	Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en la Provincia	Número de emprendedores organizados que reciben asistencia técnica en la Provincia
AEI.07.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la Provincia	Número de personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en la Provincia
AEI.07.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia	Número de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en la Provincia
AEI.07.04	Agentes Económicos Organizados que agreguen valor en beneficio de los productores, comerciantes en la Provincia	Número de Agentes económicos organizados en la Provincia
OEI.08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia	Número de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura
AEI.08.01	Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en la Provincia	Porcentaje de Zonas Monumentales y Paisajísticas recuperadas en estado óptimo en la Provincia
AEI.08.02	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en la Provincia	Número de Operadores Turísticos debidamente registrados y





		acreditados que reciben Asistencia Técnica en la Provincia
AEI.08.03	Programa de Desarrollo Turístico implementado en la Provincia	Porcentaje de implementación del Programa de Desarrollo Turístico de la provincia
OEI.09	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos
AEI.09.01	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para la Provincia	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen
AEI.09.02	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para la Provincia	Porcentaje de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la Provincia
AEI.09.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en la Provincia
AEI.09.04	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la Provincia	Porcentaje de Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental
AEI.09.05	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en la Provincia	Número de Fiscalizaciones realizadas en Contaminación ambiental en la Provincia
AEI.09.06	Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en la Provincia	Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en la Provincia
OEI.10	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia	Proporción de la población urbana que vive en asentamientos humanos
AEI.10.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano
AEI.10.02	Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia	Porcentaje de catastro actualizado en la Provincia
AEI.10.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.	Porcentaje de espacios públicos recuperados en la Provincia
AEI.10.04	Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano en la Provincia
AEI.10.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la provincia	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en la Provincia
OEI. 11	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres
AEI.11.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Numero de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres



AEI.11.02	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio	Porcentaje de edificaciones con inspecciones técnicas de Seguridad aprobados
AEI.11.03	Personas con Formación y Conocimiento en GRD y ACC	Porcentaje de participantes certificados en cursos básicos y especializados en materia de GRD y ACC
AEI.11.04	Implementación adecuada de servicios públicos seguros	Número de EESS en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad
		Número de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad
AEI.11.05	Población con prácticas seguras para la resiliencia	Porcentaje de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres
AEI.11.06	Asistencia Técnica en GRD de manera integral para la población de la Provincia	Número de personas que reciben asistencia Técnica en GRD
AEI.11.07	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Numero de Implementación del Centro de Operaciones de Provincial
AEI.11.08	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres	Número de documentos técnicos Aprobados
AE.11.09	Implementación de actividades contingenciales	Porcentaje de implementación de actividades contingenciales
OEI.12	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional
AEI.12.01	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad Provincial
AEI.12.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad
AEI.12.03	Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la Municipalidad	Porcentaje de unidades orgánicas implementadas con enfoque de procesos en la Municipalidad
AEI.12.04	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad
AEI.12.05	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración Municipal	Número de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad
AEI.12.06	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Servicio Civil implementado en la Municipalidad





PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y MODIFICADO POR RUBROS AÑO 2023.

CUADRO 01 -INGRESOS POR DIFERENTES RUBROS

Rubro	PIA	PIM	Recaudado
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	35,739,533	45,487,404	43,031,525
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	13,388,127	17,964,111	19,210,186
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,895,559	4,958,684	6,152,332
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	155,739	239,705
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,335,376	17,490,975	19,963,756
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	11,258,964	9,570,291
TOTAL	61,358,595	97,315,877	98,167,795

Fuente: Consulta amigable del MEF.

Durante el ejercicio Presupuestal 2023, los ingresos programados en el Presupuesto Institucional de apertura fueron por el monto de S/ 61,358.595 soles, obteniendo una mayor asignación de recursos resultado en un PIM de S/ 97,315,877 soles, por los diferentes rubros. Tal como se indica en el cuadro N.º 01, el cual se ha recaudado con las transferencias del gobierno central que son: 07: Fondo de Compensación Municipal, Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, así como los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y los Recursos: 08 Impuestos Municipales y 09 Recursos Directamente Recaudados son por el Impuesto Predial de los predios y los servicios considerados en el pago de los arbitrios, por barrido de calles, recolección de residuos sólidos, parques y jardines públicos y Serenazgo etc.

EJECUCION DEL GASTO -EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023.

Cuadro N.º 02

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Devengado	Avance %
0016: TBC-VIH/SIDA	216,338	216,338	215,888	99.8
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	30,000	28,202	26,707	94.7
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	4,010,082	9,601,420	6,794,912	70.8



0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	4,019,205	8,146,389	7,224,137	88.7
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	0	12,945	12,945	100.0
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	0	21,495	20,090	93.5
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	70,000	31,611	26,564	84.0
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	0	87,436	52,717	60.3
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	350,702	585,434	542,361	92.6
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	4,402,196	5,089,260	3,068,800	60.3
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	616,500	1,556,275	876,160	56.3
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	302,159	9,439,371	3,587,337	38.0
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	351,723	3,870,106	2,799,579	72.3
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	25,000	69,813	60,662	86.9
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,533,264	1,728,536	929,849	53.8
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	62,000	104,260	94,925	91.0
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	0	2,711,194	2,546,824	93.9
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	8,049,175	9,762,818	4,809,758	49.3
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	65,200	490,177	476,381	97.2
9001: ACCIONES CENTRALES	32,093,349	32,768,595	29,490,209	90.0





9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	12,891,256	25,462,725	21,138,308	83.0
TOTAL	69,088,149	111,784,400	84,795,113	76

Fuente: Consulta Amigable del MEF.

La Municipalidad de Jaén viene implementando la estrategia de gestión pública del presupuesto por resultados alineados a las políticas de gobierno vigente, las mismas que se encuentran plasmados en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional 2023, y de acuerdo a la Directiva N.º 005-2020-EF/501.01 - Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados.

Durante el ejercicio anual 2023, se aprobó el PIA por el monto de S/ 69,088.149 soles, obteniendo una mayor asignación de recursos resultado en un PIM de S/ 111,784,400 soles, logrando una ejecución de gasto de S/ 84,795,113 soles logrando un indicador de eficacia en capacidad de gasto en 76% durante el año fiscal 2023, que permitió garantizar de manera oportuna las meta físicas y financieras programada a través de actividades, producto y proyectos presupuestal.

Cabe precisar que la ejecución presupuestal del gasto año 2023, corresponde principalmente a los diecinueve (19) Programas Presupuestales con enfoque a resultado como Programa Articulado Nutricional, TBC-VIH/SIDA, Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, Gestión Integral de Residuos Sólidos, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de emergencias por Desastres, Programa Nacional de Saneamiento Urbano, Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el Sistema de Transporte, Acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado, y Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano. incremento de la práctica de actividades físicas deportivas y recreativas en la población peruana, y acceso de personas adultas mayores a servicios especializados, Mejora de la inocuidad agroalimentaria, Acciones Centrales, Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, en los cuales se asignaron recursos para garantizar el financiamiento de las intervenciones programadas en actividades y proyectos de inversión. Así también se registró tres (03) programas presupuestales, mejora de la sanidad animal, mejora y mantenimiento de la sanidad vegetal y mejora de la inocuidad agroalimentaria, que forma inicial presentaba recursos asignados con cargo a los créditos presupuestarios previstos en el PIM, y que durante la etapa de ejecución presupuestal se obtuvo ejecución física y financiera.

LOGROS DE LA GESTION MUNICIPAL

GERENCIA MUNICIPAL



la Gerencia Municipal, es el órgano de dirección y administración de más alto nivel, tiene como principal objetivo, conducir y dirigir la gestión administrativa municipal, así como encargado de ejecutar y hacer cumplir las políticas y planes de desarrollo aprobadas por el Consejo Municipal y Alcaldía.

Detalle	Cantidad
Informes del año 2023	234
Resoluciones Gerenciales 2023	360
Cartas	177
Memorandos	1077
Contratos	64
Memorandos Múltiples de reuniones	57
Directivas Internas de la GM	28



OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

La Oficina de Integridad Institucional, es la responsable de ejercer la función de integridad en la Municipalidad, acorde con las disposiciones emanadas de la Política Nacional y Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, aprobados con Decreto Supremo N.º 092-2017 PCM y N.º 044-2018 PCM respectivamente, y la Directiva N.º 001-2019 PCM/SIP "Lineamientos para la implementación de la función de integridad en las entidades de la Administración Pública" aprobada con Resolución de Secretaría de Integridad Pública N.º 001-2019 PCM/SIP, a fin de promover una cultura de integridad y ética pública, así como fortalecer la confianza de la ciudadanía en las entidades públicas. Depende de la Gerencia Municipal.

APOYO, CONTROL, ADMINISTRACION Y ASESORAMIENTO

Órgano de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional es conformante del Sistema Nacional de Control, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la Municipalidad Provincial, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones; así como, el logro de sus resultados; mediante la ejecución de los servicios de control simultáneo y posterior y servicios relacionados, conforme a las normas aprobadas por la Contraloría General de la República. Se ubica en el mayor nivel jerárquico organizacional.



ORGANO DE DEFENSA JURIDICA

PROCURADORIA PUBLICA MUNICIPAL

La Procuraduría Pública Municipal es el órgano de defensa jurídico, encargado de la ejecución de todas las acciones que conlleven a garantizar los intereses y derechos de la municipalidad, conforme



a lo dispuesto en la Ley del Sistema de Defensa Jurídica del Estado. Se ubica en el mayor nivel jerárquico organizacional.

Resumen las principales actividades y/o proyectos de mayor impacto que se ejecutaron en el año 2023, hago de su conocimiento lo siguiente:

LISTA DE EXPEDIENTES JUDICIALES LABORALES DE REPOSICIÓN

AÑO	N° DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIA	EL ESTADO	PETITORIO
2023	06292-2023-0-1703-JR-LA-01	VASQUEZ GARCIA JORGE LUIS	MPJ	Proceso laboral	Trámite	DEMANDA DE DESNATURALIZACIÓN DE CONTRATO Y OTRO
2023	06354-2023-0-1703-JR-LA-01	SANTOYO CRUZ FERMIN	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN (PRETENSION S/120,000.00)
2023	06144-2023-0-1703-JR-LA-01	CENTURION DIAZ ALDO GUERY	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN (PRETENSION S/15,058,32)
2023	06175-2023-0-1703-JR-LA-01	ANACLETO SAAVEDRA JOSE LUIS H	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN (PRETENSION S/17,570,32)
2023	06274-2023-0-1703-JR-LA-01	PAREDES FLORES MANUEL	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN
2023	05504-2023-0-1703-JR-LA-01	PINEDO VASQUEZ WILDER	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDENIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS
2023	05673-2023-0-1703-JR-LA-01	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MPJ	Proceso laboral	Trámite	PACTO COLECTIVO
2023	05675-2023-0-1703-JR-LA-01	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	MPJ	Proceso laboral	Trámite	PACTO COLECTIVO
2023	00448-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP INTEGRA S. A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/10,096.57)
2023	00430-2023-0-1703-JP-LA-01	PROFUTURO AFP	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/28,229.17)
2023	03471-2023-0-1703-JR-LA-01	TARRILLO VASQUEZ SIXTO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN







2023	05219-2023-0-1703-JR-LA-01	AGURTO TORRES EVER	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (GUARDIÁN)
2023	00021-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP INTEGRA S.A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/407,761.13)
2023	00067-2023-0-1703-JP-LA-01	PROFUTURO AFP	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/13,942.99)
2023	00135-2023-74-1703-JR-LA-01	CASTILLO BUSTAMANTE WILMER OSWALDO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (OBRERO DE LIMPIEZA PÚBLICA)
2023	00166-2023-0-1703-JP-LA-01	PROFUTURO AFP	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/461,93)
2023	00170-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP INTEGRA S.A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/5,347.23)
2023	00198-2023-0-1703-JP-LA-01	CUMPEN PEREZ WILFREDO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN (PRETENSION S/14,657.70)
2023	00251-2023-0-1703-JR-LA-01	LEON TORRES NERI	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (GUARDIÁN OFICINAS DE LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN)
2023	00258-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP HABITAT S.A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/474.16)
2023	00281-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP INTEGRA S.A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/1,356.58)
2023	00315-2023-0-1703-JP-LA-01	AFP HABITAT S.A	MPJ	Proceso laboral	Trámite	OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO - AFP (PRETENSION S/5,583.45)



2023	00607-2023-0-1703-JR-LA-01	ORDOÑEZ ALARCON ANA	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (POLICIA MUNICIPAL)
2023	00756-2023-0-1703-JR-LA-01	LINARES VERA WILMER	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (POLICIA MUNICIPAL)
2023	00757-2023-0-1703-JR-LA-01	HEREDIA JULON JOISER JOHEL	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (APOYO CHOFER)
2023	00898-2023-0-1703-JR-LA-01	UGAZ REQUEJO SINCLAIR	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (CONTROLADOR DE COMBUSTIBLE)
2023	01013-2023-0-1703-JR-LA-01	CASTAÑEDA CRUZ JOSE SEGUNDO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (GUARDIÁN OFICINAS DE LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES)
2023	01631-2023-0-1703-JR-LA-01	RODRIGUEZ TORREZ MARCOS	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (OBRERO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO GRAMADO)
2023	01746-2023-0-1703-JR-LA-01	HUAMAN NEYRA LUZ DE MARIA	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (obrero de limpieza pública)
2023	02150-2023-0-1703-JR-LA-01	DIAZ SALVADOR OMAR JEMILTON	MPJ	Proceso laboral	Trámite	INDEMNIZACIÓN (PRETENSION S/53,558.00)
2023	02258-2023-0-1703-JR-LA-01	DIAZ VASQUEZ UBELSER	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (AGENTE DE SERENAZGO)
2023	02272-2023-0-1703-JR-LA-01	CENTURION DIAZ WILLY LELIAR	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (CHOFER gestión de residuos sólidos y limpieza pública)
2023	02456-2023-0-1703-JR-LA-01	PERALTA DELGADO OSIEL	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (OBRERO AREAS VERDES)
2023	03189-2023-0-1703-JR-LA-01	JIMENEZ MORENO GRABIEL	MPJ	Proceso laboral	Trámite	NIVELACIÓN DE REMUNERACIONES (CREDITOS LABORALES)
2023	04021-2023-0-1703-JR-LA-01	SANCHEZ MILIAN CRISTHIAN ANDERSON	MPJ	Proceso laboral	Trámite	NIVELACIÓN DE REMUNERACIONES (PAGO DE REMUNERACIONE)





2023	04297-2023-0-1703-JR-LA-01	FERNANDEZ LINARES ELVIS PAQUITO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (CHOFER)
2023	04434-2023-0-1703-JR-LA-01	RUIZ VARGAS JORGINA	MPJ	Proceso laboral	Trámite	BENEFICIOS SOCIALES
2023	04728-2023-0-1703-JR-LA-01	VENTURA DIAZ BRAYAN ALBERTO	SBJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (APOYO EN INFORMATICA)
2023	04855-2023-0-1703-JR-LA-01	SANCHEZ GONZALES DARIO FRANCO	MPJ	Proceso laboral	Trámite	REPOSICIÓN (AGENTE DE SERENAZGO)

LISTA DE CASOS EN DONDE LA MUNICIPALIDAD ES DEMANDANTE

AÑO	N° DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIA	EL ESTADO	PETITORIO
2023	06886-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	HUACCHA PRETELL WILDER MANUEL - GALVEZ JIMENEZ VICTOR HUGO	Contencioso administrativo	Trámite	NULIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS
2023	00668-2023-0-1703-JR-CI-01	MPJ	MUÑEZ DIAZ DETER FREIGER - EL CENTRO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAC	Proceso civil	Trámite	NULIDAD DE ACTO JURÍDICO
2023	00201-2023-0-1703-JR-CI-01	MPJ	MILIAN CORREA SAUL DAVID	Proceso civil	Trámite	NULIDAD DE ACTO JURÍDICO
2023	01093-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	TESEN OLIVA MANUEL EUGENIO	Contencioso administrativo	Trámite	
2023	01094-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	VASQUEZ DEZA PEDRO ENRIQUE	Contencioso administrativo	Trámite	NULIDAD DE RESOLUCIÓN
2023	05749-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	FARRO GUEVARA EDELMIRA	Contencioso administrativo	Trámite	INGRESO POR FAMILIAR DIRECTO
2023	05753-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	PAZ CALVAY ANA CECILIA	Contencioso administrativo	Trámite	INGRESO POR FAMILIAR DIRECTO
2023	05755-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	SANCHEZ ALVARADO BLANCA ELITA	Contencioso administrativo	Trámite	INGRESO POR FAMILIAR DIRECTO



2023	05844-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	VALENCIA ZAPATA JULISSA ARACELY	Contencioso administrativo	Trámite	INGRESO POR FAMILIAR DIRECTO
2023	05846-2023-0-1703-JR-LA-01	MPJ	ALARCON GUEVARA MILAGROS LIZBETH	Contencioso administrativo	Trámite	INGRESO POR FAMILIAR DIRECTO

EXPEDIENTE DE CONCILIACIÓN

2023				
Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	INVITADO	MOTIVO	
175-2023	CONSORCIO CONSTRUCTOR GRANADILLAS	MPJ	AMPLIACIÓN DE PLAZO Y OTROS	OBRA "MEJORAMIENTO E INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO E INSTALACIÓN DE BIODIGESTORES EN EL CENTRO POBLADO GRANADILLAS Y CASERIO EL PROGRESO JAEN-CAJAMARCA"

EXPEDIENTE DE ARBITRAJE

2023				
Nº EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DDO.	MATERIA	
024-2023	QUIÑONES TROYA LUIS RODOLFO	MPJ	DECLARAR SIN EFECTO EL CONTRATO Nº086-2022- MPJ/GM	I.E. Nº16042 FRANCISCO BOLOGNESI"
010-2023	MONTENEGRO TAPIA MILNER (FERDI INGENIEROS S.A.C	MPJ	SOLICITUD DE ARBITRAJE DEL CONTRATO Nº001-2021- MPJ/A	I.E. Nº16042 FRANCISCO BOLOGNESI"
007-2023	CONSORCIO TUPAC AMARU	MPJ	SOLUCIONAR CONTROVERSIAS DERIVADAS DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA Nº090- 2022-MPJ/GM	RENOVACION DEL PAVIMENTO Y VEREDA EN LA CALLE TUPAC AMARU CUADRA 01,02,03,04 DEL SECTOR MORRO-JAEN

PROCESOS JUDICIALES DONDE SE HA EJECUTADO EMBARGOS

.01171-2018-0-1703-JR-LA-01	Jover Armijos Colala	S/ 21, 581.67
Exp. 01073-2017-0-1703-JR-LA-01	Eriberto Díaz Fernández	S/ 90, 000.00





Exp. 03600-2020-0-1703-JR-LA-01	Rodal Huamán Regalado	S/ 10, 161.33
Exp. 02071-2017-0-1703-JR-LA-01	Oscar David Jaguande Chumbes	S/ 25, 500.00
Nº 00146-2015-0-1703-JP-LA-01	Percy Víctor Monja Chinchay	S/ 15, 772.90 y S/ 90.00

PROCESOS JUDICIALES FAVORABLES EN EL AÑO 2023**1. EXPEDIENTE N°: 5739-2019-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)**

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° DIEZ de fecha 07 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADO LA DEMANDA de VILMA GONZALES LOAYZA sobre impugnación de resolución administrativa, en el extremo del pacto colectivo 1989 y la remuneración reunificada.

2. EXPEDIENTE N°: 6772-2022-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 07 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar IMPROCEDENTE LA DEMANDA de RICHARD EDUARDO MALCA FLORINDES sobre impugnación de resolución administrativa, en el extremo del pacto colectivo 1989.

3. EXPEDIENTE N°: 1671-2021-0-1703-JR-LA-02

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° NUEVE de fecha 13 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar IMPROCEDENTE la demanda interpuesta por NOLBERTO GUEVARA ARROBAS sobre NULIDAD DE RESOLUCIÓN (HONORARIOS PROFESIONALES DEL ABOGADO).

4. EXPEDIENTE N°: 563-2021-0-1703-JR-CI-01

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° OCHO de fecha 19 de junio del año 2023, RESUELVE; CONFIRMAR la sentencia de primera instancia que declara improcedente la demanda interpuesta por ELAR MICHEL ZAPATA CHUMAN sobre PROCESO DE CUMPLIMIENTO – CTS. (ARCHIVADO).

5. EXPEDIENTE N°: 21-2023-0-1703-JP-LA-01

Que, mediante AUTO FINAL contenida en la RESOLUCIÓN N° CINCO de fecha 12 de junio del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por AFP INTEGRA.

6. EXPEDIENTE N°: 328-2021-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° SIETE de fecha 29 de marzo del año 2023, FALLA; DECLARAR IMPROCEDENTE la demanda interpuesta por EDGAR ALBERTO CRUZADO RIOJA sobre PACTO COLECTIVOS.

7. EXPEDIENTE N°: 341-2022-0-1703-JP-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° tres de fecha 29 de marzo del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda seguida por PROFUTURO AFP sobre OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO

8. EXPEDIENTE N°: 463-2021-0-1703-JP-LA-03



Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 13 de junio del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por AFP PRIMA.

9. EXPEDIENTE N°: 406-2022-0-1703-JP-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 26 de abril del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por AFP INTEGRA.

10. EXPEDIENTE N°: 192-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° NUEVE de fecha 10 de julio del año 2023, RESUELVE; CONFIRMAR la sentencia de primera instancia que declara fundada en parte la demanda interpuesta por PROFUTURO AFP reduciéndose el monto solicitado S/ 17,641.44 a S/ 3,940.23.

11. EXPEDIENTE N°: 4620-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° tres de fecha 12 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por WILLIAMS YAJAHUANCA MENDOZA sobre REPOSICIÓN LABORAL (agente de Serenazgo)

12. EXPEDIENTE N°: 4230-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 13 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por EDGAR GONZALES GUEVARA sobre REPOSICIÓN LABORAL (policía municipal)

13. EXPEDIENTE N°: 5320-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 18 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por AGRIPINA HUANCAS MAZA sobre REPOSICIÓN LABORAL (obrero de limpieza)

14. EXPEDIENTE N°: 521-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° seis de fecha 27 de abril del año 2023, RESUELVE; DECLARA INFUNDADA la demanda interpuesta por INVERSIONES BRANDHER SAC sobre obligación de dar suma de dinero.

15. EXPEDIENTE N°: 423-2022-0-1703-JR-CI-01

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° NUEVE de fecha 30 de mayo del año 2023, RESUELVE; REVOCAR la sentencia de primera instancia y reformándola se declara infundada la demanda interpuesta por MARIA VERONICA PEREZ TARRILLO SOBRE DEMANDA DE CUMPLIMIENTO pacto colectivo del 89.

16. EXPEDIENTE N°: 324-2021-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° nueve de fecha 23 de mayo del año 2023, RESUELVE; DECLARA IMPROCEDENTE la demanda interpuesta por VILMA GONZALES LOAYZA sobre PACTO COLECTIVO DE 1989. **REPOSICIONES LABORALES**





17. EXPEDIENTE N°: 5461-2022-0-1703-JR-LA-01 (JUZGADO TRANSITORIO)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° cinco de fecha 16 de MAYO del año 2023 FALLO: DECLARANDO INFUNDADA la demanda DE REPOSICIÓN interpuesta por MILLER ANDREY CARRASCO HUAMAN contra la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN, sobre reposición

18. EXPEDIENTE N°: 5462-2022-0-1703-JR-LA-01 (JUZGADO TRANSITORIO)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° cinco de fecha 16 de MAYO del año 2023 FALLO: DECLARANDO INFUNDADA la demanda DE REPOSICIÓN interpuesta por ALEX HERNANDEZ CAMPOS contra la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN, sobre reposición.

19. Expediente 6544-2022-0-1703-JR-la-01

20. Que, mediante RESOLUCIÓN N° tres de fecha 24 de MAYO del año 2023, FALLA: declarar FUNDADA LA EXCEPCIÓN de incompetencia por razón de materia interpuesta por la Procuraduría Pública sobre labores de operador de cámara de video vigilancia. (reposición)

21. Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° tres de fecha 04 de enero del año 2023, FALLA: declarar IMPROCEDENTE la demanda interpuesta por JESSICA FABIOLA PARDO CHINCHAY sobre de reposición laboral como operador de cámara de video vigilancia. (SE SOLICITO LA CANCELACIÓN DE MEDIDA CAUTERLA)

22. Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° dieciocho de fecha 20 de MARZO del año 2023, FALLA: declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por BERSELIA BANDA VASQUEZ sobre de reposición laboral contra la BENEFICENCIA.

20. Expediente 954-2022-0-1703-JR-ci-02

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° siete de fecha 24 de mayo del año 2023, FALLA: declarar IMPROCEDNETE la demanda de amparo interpuesta por FIORELLA SOPLAPUCO CASTILLO sobre de reposición laboral.

21. Expediente 399-2023-0-1703-JR-la-01

Que, mediante RESOLUCIÓN N° SIETE de fecha 26 de octubre del año 2023, FALLA: declarar INFUNDADA la demanda en el extremo de reposición laboral presentada por MIRIAM CRUZ LLAMO (reposición)

22. Expediente 303-2022-0-1703-JR-la-01

Que, mediante RESOLUCIÓN N° NUEVE de fecha 16 de noviembre del año 2023, FALLA: declarar INFUNDADA la demanda en el extremo de reposición laboral presentada por CARLOS HUMBERTO CERVERA RIVAS (reposición).

23. Expediente 5561-2022-0-1703-JR-la-01

Que, mediante RESOLUCIÓN N° SEIS de fecha 20 de noviembre del año 2023, FALLA: declarar INFUNDADA la demanda en el extremo de reposición laboral presentada por JOSE LUIS CIEZA VASQUEZ (reposición).



24. EXPEDIENTE N°: 1631-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 07 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar CADUCA LA DEMANDA de MARCOS RODRIGUEZ TORREZ sobre reposición.

25. EXPEDIENTE N°: 5276-2022-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 27 de JULIO del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de NORVIL DELGADO ALEJANDRÍA sobre reposición.

26. EXPEDIENTE N°: 5315-2022-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° tres de fecha 16 de mayo del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de ELIZABETH ARTEAGA SANCHEZ sobre reposición.

27. EXPEDIENTE N°: 2272-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 22 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de WILLY LELIAR CENTURION DIAZ sobre reposición.

28. EXPEDIENTE N°: 2258-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CINCO de fecha 31 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de UBELSER DÍAZ VASQUEZ sobre reposición.

29. EXPEDIENTE N°: 382-2022-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 28 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de JUAN CARLOS ÑIQUEN SANTA CRUZ sobre reposición.

30. Expediente 6815-2022-0-1703-JR-la-01

Que, mediante RESOLUCIÓN N° seis de fecha 19 de septiembre del año 2023, FALLA: declarar FUNDADA LA EXCEPCIÓN de incompetencia por razón de materia interpuesta por la Procuraduría Pública sobre labores de operador de cámara de video vigilancia realizadas por JORGE YASSIR LOZANO HERRERA (reposición)

31. EXPEDIENTE N°: 4229-2022-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° SIETE de fecha 21 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por DELGADO TELLO EDUARD DAVID en el extremo de la REPOSICIÓN LABORAL (OBRERO)

32. EXPEDIENTE N°: 1274-2023-0-1703-JR-LA-01





Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 25 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por ISABEL MUÑOZ ESPINAL sobre REPOSICIÓN LABORAL (OBRERO)

NOMBRAMIENTOS

33.EXPEDIENTE N°: 2303-2022-0-1706-JR-CI-07

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° OCHO de fecha 19 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda de amparo interpuesta por CARLOS ALBERTO RAMIREZ CIENFUEGOS sobre REPOSICIÓN LABORAL (NOMBRAMIENTO).

34.EXPEDIENTE N°: 2302-2022-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° once de fecha 17 de octubre del año 2023, se RESUELVE CONFIRMAR la sentencia de primera instancia que declara INFUNDADA LA DEMANDA de amparo de RAUL ALFONSO LATORRACA RIOS sobre NOMBRAMIENTO.

35.EXPEDIENTE N°: 3049-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 27 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por José Luis Anacleto Saavedra sobre NOMBRAMIENTO.

36.EXPEDIENTE N°: 5267-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 23 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por MANUEL MAO REGALADO VASQUEZ sobre NOMBRAMIENTO.

37.EXPEDIENTE N°: 3461-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 22 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por ROMMEL ALFONSO SANDOVAL SANCHEZ sobre NOMBRAMIENTO.

38.EXPEDIENTE N°: 3483-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 27 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por OSCAR CECILIO SUAREZ JIMENEZ sobre NOMBRAMIENTO.

39.EXPEDIENTE N°: 3417-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 24 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por JOSE AMARO CARRANZA VELA sobre NOMBRAMIENTO.

40.EXPEDIENTE N°: 3288-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)



Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 24 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por MIGUEL ANDRES ARAGON ZUÑIGA sobre NOMBRAMIENTO.

41. EXPEDIENTE N°: 3287-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 24 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por ELCY VIOLETA ARRIETA CRUZ sobre NOMBRAMIENTO.

42. EXPEDIENTE N°: 3289-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 24 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por JOSE LUIS BUSTAMANTE LEON sobre NOMBRAMIENTO.

43. EXPEDIENTE N°: 3395-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 27 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por ALDO GUERY CENTURION DIAZ sobre NOMBRAMIENTO.

44. EXPEDIENTE N°: 3361-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 27 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por JULIAN LIZANA SANTOS sobre NOMBRAMIENTO.

45. EXPEDIENTE N°: 1953-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° SEIS de fecha 23 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por OMAR JEMILTON DIAZ SALVADOR sobre NOMBRAMIENTO.

46. EXPEDIENTE N°: 2420-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° SEIS de fecha 06 de noviembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por MILAGROS DEL PILAR APONTE ROMERO sobre NOMBRAMIENTO.

47. EXPEDIENTE N°: 4884-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 18 de diciembre del año 2023, se RESUELVE declara INFUNDADA LA DEMANDA contenciosa administrativa presentada por MARISOL MATEOS MEDINA sobre NOMBRAMIENTO.

INGRESO DE FAMILIAR DIRECTO

48. EXPEDIENTE N°: 3569-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)





Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 29 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de FANNY FABIOLA VARGAS GUEVARA sobre INGRESO DE FAMILIAR DIRECTO.

49. EXPEDIENTE N°: 4182-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 31 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de CATHERINE YESSSENIA HURTADO CHULLI sobre INGRESO DE FAMILIAR DIRECTO.

50. EXPEDIENTE N°: 4183-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 31 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de ESTHER ROJAS YNGA sobre INGRESO DE FAMILIAR DIRECTO.

51. EXPEDIENTE N°: 426-2023-0-1703-JR-LA-01 (Juzgado Trabajo)

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 24 de agosto del año 2023, se RESUELVE declarar INFUNDADA LA DEMANDA de IRMA ISABEL QUISPE VILLACORTA sobre INGRESO DE FAMILIAR DIRECTO.

OTROS PROCESOS

52. EXPEDIENTE N°: 243-2022-0-1703-JR-CI-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° tres de fecha 30 de enero del año 2023, FALLA; DECLARAR FUNDADA la excepción de prescripción en el proceso seguido JOSE SAUL VILLEGAS SUAZO sobre nulidad de acto jurídico.

53. EXPEDIENTE N°: 1474-2017-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° DIECISEIS de fecha 23 de marzo del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por NOLBERTO VILALOBOS DIAZ sobre DEMOLICIÓN.

54. EXPEDIENTE N°: 384-2022-0-1703-JR-CI-02

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° OCHO de fecha 24 de abril del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda de AMPARO interpuesta por MSTD COMPANY SRL.

55. EXPEDIENTE N°: 114-2023-0-1703-JR-CI-02

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° TRES de fecha 25 de abril del año 2023, FALLA; DECLARAR IMPROCEDENTE la demanda de AMPARO interpuesta por IRINA QUIROZ GALVEZ.

56. EXPEDIENTE N°: 5345-2021-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° SIETE de fecha 27 de abril del año 2023, RESUELVE; REVOCAR la sentencia de primera instancia y reformándola DECLARA la sustracción de la materia de los seguidos por CESAR ALVAREZ CAMPOS sobre impugnación de cese por cumplir 70 años.

**57. EXPEDIENTE N°: 873-2022-0-1703-JR-CI-02**

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° SEIS de fecha 05 de junio del año 2023, RESUELVE; DECLARA IMPROCEDENTE la demanda constitucional de amparo interpuesta por COMERCIO AMAZONIA SA sobre PROCESO SANCIONADOR.

58. EXPEDIENTE N°: 579-2022-0-1703-JP-CI-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° DIEZ de fecha 09 de junio del año 2023, FALLA; DECLARAR FUNDADA la demanda interpuesta por la Procuraduría Pública Municipal de NULIDAD DE TITULO DE PROPIEDAD.

59. EXPEDIENTE N°: 204-2023-0-1703-JR-CI-02

Que, mediante AUTO FINAL contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 19 de junio del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por MARIA URSULA PADILLA LOZADA sobre cambio de nombre.

60. EXPEDIENTE N°: 179-2023-0-1703-JR-CI-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CINCO de fecha 12 de junio del año 2023, FALLA; DECLARAR INFUNDADA la demanda interpuesta por YAPANGO LIVIA SANTIAGO sobre PROCESO DE AMPARO – proceso sancionador construcción en pasaje.

61. EXPEDIENTE N°: 740-2022-0-1703-JR-CI-01

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 06 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda interpuesta por LADY VANESSA JULCA CARRANZA sobre NULIDAD DE RESOLUCIÓN (titulación).

62. EXPEDIENTE N°: 358-2023-0-1703-JR-CI-02

Que, mediante SENTENCIA contenida en la RESOLUCIÓN N° CUATRO de fecha 17 de julio del año 2023, RESUELVE; declarar INFUNDADA la demanda de amparo interpuesta por WILSON STEVE MONTENEGRO PEREZ (MSTD COMPANY S.R.L) sobre licencia de funcionamiento.

63. EXPEDIENTE N°: 617-2016-0-1703-JR-LA-01

Que, mediante SENTENCIA DE VISTA contenida en la RESOLUCIÓN N° VEINTE de fecha 10 de julio del año 2023, RESUELVE; CONFIRMAR la sentencia de primera instancia que declara infundada la demanda interpuesta por FRAXILA VILLALOBOS TUETO sobre nulidad de título de propiedad

RECUPERACIÓN DE AREAS PUBLICAS**64. EXPEDIENTE N°: 211-2009-0-1703-JR-LA-01**

Que, mediante RESOLUCIÓN N° treinta de fecha 20 de abril del año 2023, RESUELVE; PROGRAMAR el lanzamiento en el proceso de desalojo del área denominada "PAKISTAN", PROCESO CULMINADO.

65. Del área denominada Parque la Familia se ha interpuesto denuncia penal respecto de las ventas realizadas por los herederos de Belisario Vásquez Burga a terceros, asimismo, se procedió a recuperar administrativamente el área.



**PROCESOS JUDICIALES CON CONTRATO EN LA GESTIÓN ACTUAL**

Expediente	Demandante	Medida cautelar	Estados del proceso	Presto servicios en el año 2023
3471-2023-0-1703-JR-LA-01	Sixto Tarrillo Vásquez	No tiene medida cautelar	En trámite sin sentencia	Marzo y abril
5219-2023-0-1703-JR-LA-01	Ever Augusto Torres	No tiene medida cautelar	En trámite sin sentencia	Marzo, abril y julio
4855-2023-0-1703-JR-LA-01	Dario Franco Sánchez Gonzales	Tiene medida cautelar	En trámite con sentencia fundada	Julio
2258-2023-0-1703-JR-LA-01	Ubelser Díaz Vásquez	tiene medida cautelar	En trámite con sentencia infundada	Febrero
4297-2023-0-1703-JR-LA-01	Elvis Paquito Fernández Linares	Tiene medida cautelar	En trámite con sentencia fundada	Enero, febrero, mayo y junio
2456-2023-0-1703-JR-LA-01	Osiel Peralta Delgado	No tiene medida cautelar	En trámite sin sentencia	Enero y febrero
2272-2023-0-1703-JR-LA-01	Willy Leliar Centurión Díaz	No tiene medida cautelar	En trámite con sentencia infundada	Enero y febrero
1746-2023-0-1703-JR-LA-01	Luz de María Huamán Neyra	Tiene medida cautelar	En trámite con sentencia fundada	Enero y febrero
6946-2023-0-1703-JR-LA-01	Luis Ángel Horna Guerrero	No tiene medida cautelar	En trámite sin sentencia	Marzo, agosto, septiembre



ORGANOS DE ASESORAMIENTO

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

La Oficina General de Asesoría Jurídica, es responsable de asegurar que los actos administrativos de la Municipalidad, sean conforme a Ley, mediante la adecuada interpretación, asesoramiento,



difusión y opinión sobre los asuntos legales que afecten a la institución, de conformidad a la normativa vigente.

Su ámbito operativo se limita a los requerimientos de la Alcaldía, Alta Dirección y a los órganos que no cuentan con Asesoría Legal.

La Oficina General de Asesoría Jurídica, está a cargo de un funcionario de confianza, designado por el alcalde, con nivel de Gerente, quien depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal: Actividades

Detalle	Cantidad
Informes legales del año 2023	918
Cartas	608

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, es responsable del asesoramiento a la Alta Dirección en materia de Planeamiento Estratégico, lineamientos de política institucional, desarrollo del proceso presupuestario e inversión pública; así como de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de los sistemas de planificación, presupuesto, racionalización y programación de inversiones de conformidad con la política municipal y la normatividad vigente.

La Oficina durante el año 2023, emitió diversos informes (216) y uno de ellos sobre seguimiento y evaluación del proceso presupuestario 2023, así como (276) reportes de atención de solicitudes a nivel presupuestario en el sistema de trámite documentario, asimismo se cumplió con el registro de ingresos 2024-2026 en el aplicativo de programación y presentación de la programación multianual 2024-2026.

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, está a cargo de un funcionario de confianza con nivel de Gerente, quien depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal y cuenta con tres Oficinas a su cargo:

- La Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal
- La Oficina de Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional
- La Oficina de Programación Multianual de Inversiones

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y MODERNIZACION MUNICIPAL

La Oficina de Planeamiento Estratégico y Modernización Municipal es la unidad orgánica encargada de programar, organizar, coordinar y ejecutar los procesos de planificación estratégica y modernización y cooperación técnica y generar la información estadística de la Municipalidad. Depende de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

- Informe de evaluación de resultados PEI-POI 2022
- Reporte I semestral de seguimiento del POI 2023 y POI Modificado anual
- POI Multianual 2024-2026 (Resolución N° 436-2023-MPJ/A)
- Capacitaciones a los centros de costos sobre la Programación del POI Multianual 2024-2026
- Taller de capacitación en el Aplicativo CEPLAN, con los centros de costos



- Reunión de trabajo con las Unidades Orgánicas, sobre el taller para la validación de la Propuesta de la Matriz de los Objetivos Estratégicos, Acciones Estratégicas Institucionales e Indicadores del Plan Estratégico Institucional 2024 - 2027.
- Asistencia Técnica con los centros s costos

Así mismo se realizó y/o actualizo 02 instrumentos de gestión municipal

- Reglamento de Organización y Funciones de la MPJ (Aprobado con Ordenanza Municipal N° 19-2023-MPJ).
- Seguimiento y reprogramación del POI Modificado V.01
- PEI 20219-2026 Ampliado (R.A. N° 426-2023-MPJ/A)
- Plan Operativo Institucional Anual Consistenciado con el PIA 2024
- Reunión de Trabajo - ceremonia de Lanzamiento del Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC Cajamarca al 2023 en el Marco del Proyecto “Mejoramiento de la capacidad prestadora de los servicios Sub gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional “ CIU N°2361035



PANEL FOTOGRAFICO



OFICINA DE PRESUPUESTO Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL



La Oficina de Presupuesto y Cooperación Técnica, es la unidad orgánica encargada de programar, formular, evaluar y controlar el presupuesto municipal de acuerdo con la normatividad vigente. Depende de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Las principales actividades ejecutadas en el año 2023 fueron las siguientes:

- ❖ Se realizaron Modificaciones Presupuestales 1823, a fin de atender los requerimientos de bienes y servicios, las misma que fueron formalizadas mediante resoluciones de Alcaldía.
- ❖ se realizó la aprobación de las certificaciones presupuestales 4,250, para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales 2023.
- ❖ Anulaciones 41
- ❖ Incorporaciones de crédito suplementarios 145
- ❖ Notas de modificaciones presupuestarias 1813

Asimismo, Se desarrolló el proceso de Presupuesto Participativo basado en Resultados para el Año Fiscal 2023 en lo cual se detalla:

10 de abril del 2023

- ✓ Charla inductiva sobre presupuesto participativo
- ✓ Gestión de Inversiones en el marco de INVIERTE.PE



11 de abril 2023



✓ Elección del comité de vigilancia



12 de abril del 2023

- ✓ Inscripción de Agentes Participantes que cuenten con información acreditada.
- ✓ Presentación de Proyectos.



13 de abril del 2023



✓ Rendición de cuentas Presupuesto Participativo 2023



14 de abril del 2023

- ✓ Elección y priorización de proyectos para el proceso de presupuesto participativo.
- ✓ Firma de Acta de Acuerdo del proceso de Presupuesto Participativo.
- ✓ Cierre del Procesos de Presupuesto Participativo



OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones, es la responsable de la programación multianual de Inversiones en el marco normativo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones encargada del seguimiento y monitoreo de los proyectos de inversión que tiene por objetivo cerrar las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos de la Población, Depende de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.



- Se elaboró y publicó el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios de la Municipalidad Provincial de Jaén (MPJ).
- Se elaboró y aprobó los criterios de priorización para la cartera de inversiones de la MPJ
- Se elaboró y priorizó la cartera de inversiones de MPJ
- Se aprobó el PMI con resolución de alcaldía N° 184-2023-MPJ/A de fecha 23 de febrero del 2023 y se presentó a la DGPMI.
- Se realizó la consistencia entre la programación multianual presupuestaria (PMP) y la programación multianual de inversiones (PMI) el cual dio como resultado el presupuesto institucional de apertura (PIA) año 2024, que asciende a S/. 23,616,443.00.

PROYECTOS DE INVERSIÓN PROGRAMADOS EN EL PIA 2024					
CUI N°	PRODUCTO_NOMBRE	00	07	18	TOTAL
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		8,225,378.00	4,342,748.00	12,568,126.00
2282126	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES DE LA URB. LA PRIMAVERA DEL SECTOR MAGLLANAL, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	339,950.00			339,950.00
2334822	CREACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS HABILITACIONES URBANAS SANTA VICTORIA, SERGIO DIAZ Y LAS TORRES DE LA MOLINA DEL SECTOR MORRO SOLAR BAJO DE LA CIUDAD DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA		200,119.00	1,310,835.00	1,510,954.00
2410666	RENOVACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO - 33.80 KM EN EMP - PE 3N (OCHENTA Y UNO)-SALLIQUE DISTRITO DE SALLIQUE, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	5,335.00			5,335.00
2411017	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°16042 FRANCISCO BOLOGNESI DEL SECTOR LINDEROS DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	215,249.00			215,249.00
2412640	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR EL MIRADOR DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA		2,413,624.00		2,413,624.00
2445603	MEJORAMIENTO ADECUADO SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	17,351.00			17,351.00
2452126	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE COLLASUYO CUADRA 1,2,3 Y 4 Y 5; CALLE LA AMISTAD CUADRA 1 Y 2; CALLE LAS VIOLETAS CUADRA 1 Y 2, Y CALLES ALEDAÑAS, DE LA HABILITACION URBANA LOS LIBERTADORES, LOS OLIVOS Y PALESTINA, DEL DISTRIT	314,928.00			314,928.00



2454277	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 17459 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SARGENTO LORES, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	550,664.00			550,664.00
2457448	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE FERNANDO BELAUNDE TERRY CDRA 01 HASTA LA 09; CA. LOS FICUS; CA. LA BETANIA CRDA. 1 Y 2; PSJE. ABEL CHAVEZ; PSJE. ISAAC NEWTON Y PSJE SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPART			2,213,974.00	2,213,974.00
2458873	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N° 086, PRIMARIA Y SECUNDARIA IE N° 16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL CP LA VIRGINIA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA		265,791.00		265,791.00
2458886	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS I.E. INICIAL N°081 Y PRIMARIA N°17401 DE PALO BLANCO Y N°16060 DEL CASERIO SAN JOSE DE LA ALIANZA PALO BLANCO DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA			789,749.00	789,749.00
2465108	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES SAN CAMILO, SANTA EMILIA, EL MIRADOR Y LOS ROSALES DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	257,502.00			257,502.00
2469027	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO VICTOR MONTOYA SEGURA DE LA CIUDAD DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA			469,350.00	469,350.00
2500070	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS I.E.P.S.M. N° 16011 - SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA			582,588.00	582,588.00
2517570	CREACION DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA BICENTENARIO - INDEPENDENCIA DE JAEN EN EL SECTOR SA CAMILO DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA			1,101,308.00	1,101,308.00

OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

La Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, es el órgano de apoyo a las acciones administrativas del consejo municipal y de alcaldía, de acuerdo a la normatividad vigente; así como dirige, supervisa y evalúa la gestión de las oficinas a su cargo.

Principales disposiciones de Gobierno y de Administración

ACUERDOS DE CONCEJO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**

OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA
SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
RUC 20201987297
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 11 DE ENERO DE 2023.**

1.- Conformación de las Comisiones Permanentes de Regidores para el año 2023.

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:
Aprobar las Comisiones Permanentes de Regidores que para el año 2023 son once, las mismas que quedan como sigue:

COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES AÑO 2023**1.- COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

1. T.C. CONT. DIANA JOSIBEL FERNÁNDEZ CARRASCO
2. Sr. RONY LAVÁN GUERRERO
3. ABG.DA. ELVIA CORONEL TORRES

Presidenta

2.- COMISIÓN DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

1. CPC. MARINO SOTO HERRERA
2. CPC. NORMA HEREDIA APONTE
3. LIC. MANUEL SÁNCHEZ CIEZA

Presidente

3.- COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. MAG. WILMER ARAUJO FLORES
2. BR. EN ING. EDINSON CAMPOS GUEVARA
3. ABG. TOMÁS E. RONCALES VILLALOBOS

Presidente

4.- COMISIÓN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

1. SR. RONY LAVÁN GUERRERO
2. ABG.DA. ELVIA CORONEL TORRES
3. CPC. NORMA HEREDIA APONTE

Presidente

5.- COMISIÓN DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

1. LIC. NEYDA HUAMAN CARRANZA
2. CPC. MARINO SOTO HERRERA
3. T.C. CONT. DIANA JOSIBEL FERNÁNDEZ CARRASCO

Presidenta

6.- COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, RENTAS E INFORMÁTICA

1. CPC. NORMA HEREDIA APONTE
2. LIC. MANUEL SÁNCHEZ CIEZA
3. ARQ. YENY LISET GUERRERO FERNÁNDEZ

Presidenta

7.- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

1. ARQ. YENY LISET GUERRERO FERNÁNDEZ
2. BR. EN ING. EDINSON CAMPOS GUEVARA
3. LIC. NEYDA HUAMAN CARRANZA

Presidente

8.- COMISIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL

1. LIC. MANUEL SÁNCHEZ CIEZA
2. MAG. WILMER ARAUJO FLORES
3. ABG. TOMÁS EUSEBIO RONCALES VILLALOBOS

Presidente

9.- COMISIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y PROCURADURÍA

1. ABG. TOMÁS E. RONCALES VILLALOBOS
2. CPC. MARINO SOTO HERRERA
3. LIC. NEYDA HUAMAN CARRANZA

Presidente

10.- COMISIÓN DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

1. ABG.DA. ELVIA CORONEL TORRES
2. ARQ. YENY LISET GUERRERO FERNÁNDEZ
3. T.C. CONT. DIANA JOSIBEL FERNÁNDEZ CARRASCO

Presidenta

11.- COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y VIALIDAD

1. BR. EN ING. EDINSON CAMPOS GUEVARA

Presidente



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA
SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
RUC 20201987297

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



2. LIC. MANUEL SÁNCHEZ CIEZA
3. SR. RONY LAVAN GUERRERO

2.- Lectura del Oficio N° 001-2023-MPJ/OGA: Solicitar al Concejo Municipal autorización para registro de firmas de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 300623 - Municipalidad Provincial de Jaén.

ACUERDO DE CONCEJO N° 002-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

- Autorizar la acreditación del nuevo cuadro de responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 300623 - Municipalidad Provincial de Jaén
- Aprobar el reporte "Anexo de responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 11 de enero de 2023, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 300623 - Municipalidad Provincial de Jaén, el mismo que queda constituida de la siguiente manera.

ANEXO N° 01**FUNCIONARIO TITULAR:**

Nombres y apellidos
DNI
Correo
Teléfono

MONTENEGRO TORRES PETER
27719303
pevma-srl@hotmail.com
976837208

FUNCIONARIO TITULAR:

Nombres y apellidos
DNI
Correo
Teléfono

DÍAZ DÍAZ SEGUNDO MIGUEL
27753431
mdiazd1@hotmail.com
979693105

FUNCIONARIO SUPLENTE

Nombres y apellidos
DNI
Correo
Teléfono

OLAYA MAZA JOSÉ MARÍA
15582725
jolayamaza@gmail.com
972979168

FUNCIONARIO SUPLENTE

Nombres y apellidos
DNI
Correo
Teléfono

GRANADINO MEZA JORGE LUIS
27734548
jgrandino@gmail.com
945073734

3.- Lectura del Informe N° 001-2023-MPJ/URC: Solicita designación de Regidores que representen al Alcalde en celebración de Matrimonios Civiles.

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

- Designar a los Señores Regidores que se les faculta realizar las ceremonias de matrimonios civiles en la comuna, en representación del Sr. Alcalde Provincial de Jaén, recayendo dicha responsabilidad en:
- Regidor CPC: Marino Soto Herrera.
- Regidor Sr. Rony Labán Guerrero
- Regidora Abg. da. Elvia Coronel Torres.

4.- Pedido del Regidor Abg. Tomás Eusebio Roncales Villalobos: Solicita someter a debate el Informe de las utilidades de la Feria Señor de Huamantanga año 2022, teniendo en cuenta que en Sesión de Concejo anterior se aprobó que las utilidades de esta actividad sean donadas a la ONG PANDA y al Albergue Abraham y Sara que lidera el padre Walter Crispin, para un beneficio social, y al no haberse hecho efectiva esta donación se tome un Acuerdo.

ACUERDO DE CONCEJO N° 004-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA
SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
RUC 20201987297

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



- Encargar a la Procuraduría Pública Municipal inicie las acciones legales contra los que resulten responsables por no haberse hecho efectiva "la distribución de las ganancias de la Feria Señor de Huamantanga 2022. S/ 60,000.00 (sesenta mil con 00/100 Soles) a la Asociación Animalista PANDA Jaén y S/ 140,000.67 (ciento cuarenta mil cuatrocientos ochenta y ocho con 67/100 Soles) al Albergue Abraham y Sara", donación económica ofrecida con el Acuerdo de Concejo N° 054-2022-CPJ/SE del 12 de diciembre de 2022, dándole un plazo de quince días para hacer las investigaciones y denuncias correspondientes.

5.- Pedido del Regidor Abg. Tomás Eusebio Roncales Villalobos: Se trate sobre las invasiones que se están produciendo en el terreno de propiedad municipal en el sector La Pushura destinado al albergue canino de la ONG PANDA por donde están construyendo una carretera y se está originando una deforestación de la zona.

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

- Encargar a los funcionarios de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, Gerencia de Desarrollo Territorial, la Subgerencia de Fiscalización y Control y Órgano de Procuraduría Pública Municipal, realizar una visita de inspección y elaboración de un informe in situ, que permita la constatación de la situación actual y delimitación del área de terreno de propiedad municipal destinado al Botadero de Basura y colindancias, ubicado en el sector La Pushura, y como resultado de esa inspección les permita adoptar las medidas administrativas correctivas y penales de ser necesarias, de acuerdo a sus atribuciones como funcionarios municipales, ante la presunta invasión de terreno y depredación forestal que se está presentando en la actualidad.

6.- Pedido del Señor Alcalde Dr. José Lizardo Tapia Díaz: Solicita se redacte un Pronunciamiento Público ante los sucesos que vienen ocurriendo en el Centro, Sur y a nivel nacional como medida de protesta contra el gobierno central que están conllevando a hechos violentos y de muertes originadas por estos enfrentamientos entre las fuerzas militares y policiales con civiles.

ACUERDO DE CONCEJO N° 006-2023-CPJ/SO.- El Concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

-Encargar a los señores Regidores Abg. Tomás Eusebio Roncales Villalobos, Abg.da. Elvia coronel Torres y CPC. Marino Soto Herrera, redactar un Pronunciamiento Público que permita hacer conocer la posición del Concejo Municipal Provincial de Jaén, ante los sucesos que vienen ocurriendo en el Centro, Sur y a nivel nacional como medida de protesta contra el gobierno central que están conllevando a hechos violentos y de muertes, originadas por estos enfrentamientos entre policías y civiles. Asimismo, el Alcalde Provincial sentenció que el Gobierno cese la dictadura contra la población y todos trabajemos por la paz y la unión entre peruanos.

Jaén, 13 de enero de 2023.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Dr. Jorge Chiriza Ortiz
JEFE (R) OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**

*Oficina General de Atención al Ciudadano y
Gestión Documentaria*

SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
RUC 20201987297



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACUERDOS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL 19.ENERO.2023**1. DICTÁMEN N° 001-2023-MPJ/CSC: DECLATORIA DE SITUACIÓN DE URGENCIA - EMERGENCIA A LA PROVINCIA DE JAÉN.**

Acuerdo N° 001 - 2023 - CPJ/SE. - El Concejo Municipal, por **UNANIMIDAD**, acuerda:

- Declarar en Situación de Urgencia - Emergencia a la Provincia de Jaén por 60 días, con la finalidad de ejecutar las Fichas Técnicas (F.T.), la distribución de agua para consumo humano a los diferentes Sectores críticos de riesgo en el Distrito de Jaén, para el mantenimiento de cauces y sistemas de drenajes, atención con agua potable, remoción de escombros, y mejoramiento de transitabilidad de vías urbanas, con el uso de la maquinaria del Ministerio de Vivienda a través del Programa Nuestras Ciudades, como parte de las medidas preventivas y correctivas frente al periodo de lluvias del año 2023.

2. DICTÁMEN N° 001-2023-MPJ/CALP: PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA MPJ.

Acuerdo N° 002 - 2023-CPJ/SE. - El Concejo Municipal, por **UNANIMIDAD**, acuerda:

- Autorizar al Señor Alcalde de la Provincia de Jaén, Dr. José Lizardo Tapia Díaz; la Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de la República y la Municipalidad Provincial de Jaén, con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración relacionadas a la capacitación académica y cultural, para el desarrollo de actividades en forma conjunta, de conformidad con sus competencias y funciones.

3. INFORME. SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023.

Acuerdo N° 003 - 2023-CPJ/SE. - El Concejo Municipal, con las **Abstenciones** de los Regidores(as) Abg.da. Elvia Coronel Torres, Abg. Tomás Eusebio Roncales Villalobos, Téc. Cont. Diana Josibel Fernández Carrasco y Lic. Manuel Sánchez Cieza, por **MAYORÍA**, acuerda:

- Aprobar el Plan Local de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023 de la Provincia de Jaén, cuyo presupuesto asciende a dos millones quinientos cincuenta y ocho mil setecientos soles (S/2'558,700.00 y 00/100), de acuerdo al techo presupuestal asignado a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.

Jaén, 20 de enero de 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
Dr. Jorge Capranza Ortiz
Jefe (E) Oficina General de Atención
al Ciudadano y Gestión Documentaria



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Oficina General de Atención al Ciudadano y
Gestión Documentaria

SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
RUC 20201987297



ACUERDOS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL 31.01.2023

- 1) **Pedido del Regidor Tomás Eusebio Roncales Villalobos:** Solicita un informe a la Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario; a la Sub Gerencia de Fiscalización y Control Administrativo, y a la Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana; sobre las acciones que vienen realizando respecto a la proliferación de Discotecas y Centros de diversión nocturno en nuestra ciudad; y sea expuesto en la próxima Sesión Ordinaria de Concejo.

ACUERDO N° 004-2023-CPI/SE.- El concejo Municipal por **UNANIMIDAD** acuerda:

- ENCARGAR a los señores Regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y funcionarios de: Oficina de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Licencias y Comercialización, Subgerencia de Gestión del Riesgo y Subgerencia de Fiscalización y Control Administrativo, la elaboración de un Proyecto de Ordenanza Municipal que permita reglamentar el funcionamiento de acuerdo a ley y las normas de protección a los vecinos, para discotecas y otros establecimientos nocturnos de la ciudad de Jaén.
- RECOMENDAR a la Subgerencia de Fiscalización y Control Administrativo, realizar un trabajo de concienciación sobre el respeto a las leyes y normas de convivencia social de protección a los vecinos, realizando visitas y operativos conjuntos en dichos establecimientos nocturnos para ir controlando su funcionamiento.

- 2) **Pedido del Regidor Rony Laván Guerrero:** Solicita informe, sobre el estado actual, con respecto a la reversión del terreno del campo ferial Linderos, que fue donado a ESSALUD para la construcción del nuevo Hospital de Jaén Essalud.

ACUERDO N° 005-2023-CPI/SE.- El concejo Municipal con el voto en contra del Reg. Lic. Manuel Díaz por **MAYORÍA** acuerda:

- AUTORIZAR a la Procuradora Pública Municipal que inicie el Proceso Legal de NULIDAD de la donación del terreno a ESSALUD, con una especificación de CANCELACIÓN DE PARTIDA REGISTRAL, bajo los motivos de que la MINUTA no ha respetado el Informe Técnico de Especificaciones y no ha respetado el Acuerdo de Concejo de los anteriores Regidores (as) que otorga un plazo de tres años para la ejecución del proyecto "Construcción del nuevo Hospital de ESSALUD Jaén", que es el fin para el cual fue donado a Título Gratuito el Sub Lote A de 20.060.12 m2, ubicado en el Sector La Pampa – Linderos, caso contrario se procederá a la reversión favor de la Municipalidad.
- ENCARGAR a la Gerencia Municipal disponer el inicio de un proceso de investigación con relación a la presunta pérdida física de la documentación relacionada con el inicio del procedimiento de donación del terreno a ESSALUD, con la finalidad de deslindar responsabilidades y/o sancionar a quien(es) resulten responsables de dicha pérdida de documentos vinculados con el terreno de propiedad municipal del Sector La Pampa – Linderos, donde se ubica el Campo Ferial Señor de Huamantanga.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN***Oficina General de Atención al Ciudadano y
Gestión Documentaria*SAN MARTÍN N° 1371 - TELEFAX 076 - 434295
RUC 20201987297

- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, disponga el inicio de investigación de los presuntos responsables que en su condición de funcionarios y/o servidores municipales conllevaron a vicios administrativos y legales, generados en el proceso de donación del terreno a ESSALUD Jaén, contraviniendo las leyes sobre la materia y los Acuerdos de Concejo de la gestión municipal anterior.
- AUTORIZAR se inicie una auditoría a la Gerencia de Desarrollo Territorial, para conocer la realidad del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) y conlleve a la elaboración de una Ordenanza Municipal para reglamentar el Ordenamiento y Zonificación Territorial en la ciudad de Jaén.

Jaén, 03 de febrero del año 2023.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
Dr. Jorge Cafranza Ortiz
JEFE DE OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

- ❖ Acuerdo de Concejo N.º 12 – 2023-CP/SE – FIJAR LA DIETA DE PERCIBIRA CADA REGIDOR DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE JAÉN.
- ❖ Acuerdo de Concejo N.º 023 - 2023 - CPJ/SO - DEJAR SIN EFECTO Y SIN VALOR LEGAR EL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N.º 012-2023-CPJ/SE.

ORDENANZA MUNICIPAL

- ❖ Ordenanza Municipal N.º 01 – 2023 – MPJ/A – APROBACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, LA VIGENCIA DE LAS TASAS DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DEL AÑO 2020 DE LA MPJ.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 10 – 2023 – MPJ/CM – ORDENANZA QUE APRUEBA LA MODIFICACION DE ZONIFICACION DEL SUB LOTE 1-A Y SUB LOTE 2-A, UBICADOS FRENTE A LA AVENIDA MESONES MURO
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 12 – 2023 – MPJ/A – ORDENANZA QUE APRUEBA LA ADECUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CENTROS POBLADOS: CHALANMACHE DEL DISTRITO DE SALLIQUE,



TABACAL DEL DISTRITO DE CHONTALI Y MONTANGO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE JAEN, REGION CAJAMARCA

- ❖ Ordenanza Municipal N.º 13 - 2023 – MPJ/A – APROBAR EL REGLAMENTO DEL REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES (RUOS) DE LA MPJ
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 14 – 2023 – MPJ/A – APROBAR EL REGLAMENTO QUE REGULA EL MECANISMO Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE CENTROS POBLADOS
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 09 – 2023 – MPJ/A – APRUEBA LA MODIFICACION DE ESTRUCTURA ORGANICA Y EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DE LA MPJ
- ❖ Ordenanza Municipal N.º CARTA N.º 002-2023-OGACGD/OII
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 11 – 2023 – MPJ/A – APRUEBAN MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 38 Y 39 DEL REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS (RAS) DE LA MPJ
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 015 – 2023 – MPJ/A – APROBACION DEL REGLAMENTO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL DE LOS LOCALES DEDICADOS A LA VENTE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 08 – 2023 – MPJ – PROMUEVE LA PROTECCION LA TENENCIA RESPONSABLE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL DISTRITO DE JAEN
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 028-2023-MPJ-A - ORDENANZA QUE REGULA LA APTICACION E INTERVENCION DE RONDAS CAMPESINAS RONDAS URBANAS Y COMITES DE AUTODEFENSA EN LA CIRCUNSCRIPCION DE LA PROVINCIA DE JAEN
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 027-2023-MPJ-AORDENANZA QUE REGLAMENTA LA CONSERVACION Y GESTION DE LAS AREAS VERDES DE USO PUBLICO EN LA CIUDAD DE JAEN.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 026-2023-MPJ/A ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 03-2023-MPJ/A – REGLAMENTO QUE REGULA EL MECANISMO Y PROCEDIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE CENTROS POBLADOS DE LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE JAEN.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 05 – 2023 – MPJ/A – APRUEBA LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS DE EXONERACION DE INTERESES MORATORIOS EN IMPUESTOS Y DESCUENTO PORCENTUALES EN ARBITRIOS MUNICIAPLES MEDIANTE AMNISTIA TRIBUTARIA AÑO 2023 DE LA MPJ.





- ❖ Ordenanza Municipal N.º 04-2023-MPJ/A – APROBAR EL NUEVO REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DE LAS JUNTAS VECINALES DE LA PROVINCIA DE JAEN.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 02 – 2023 - MPJ/A – VALIDAR LA APROBACION DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2023 DE LA PROVINCIA DE JAEN.
- ❖ Ordenanza Municipal N.º 06-2023-MPJ/A – APRUEBA EL REGLAMENTO, QUE REGULA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DE LA MPJ PARA EL AÑO FISCAL 2024.

DECRETOS DE ALCALDIA

- ❖ Decreto de Alcaldía N.º 01 – 2023 – MPJ/A – DELEGAR FUNCIONES AL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN.
- ❖ Decreto de Alcaldía N.º 02 – 2023 – MPJ/A – DISPONER EL USO FACULTATIVO DE MASCARILLAS, DISPUESTO EN EL DECRETO SUPREMO 130-2022-PCM.
- ❖ Decreto de Alcaldía N.º 01 – 2023 – MPJ/A – DELEGAR FUNCIONES AL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN.

CONVENIO

- ❖ CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y LA MPJ

RESOLUCIONES DE ALCALDIA

- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 48 - 2023 – MPJ/A – APROBAR LA MODIFICACION DEL PLANEFA DE LA MPJ.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 61 – 2023 – MPJ/A – DESIGNAR AL RESPOSABLE DE LIBRO DE RECLAMACIONES DE LA MPJ
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1097-2023-MPJ/A - APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI PARA EL AÑO FISCAL 2024
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 198 – 2023 – MPJ/A, Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2024, el cual asciende a un importe de S/ 93,191,970.00 (Noventa y Tres millones ciento noventa y un mil novecientos setenta con 00/100 soles).
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1093-2023-MPJ/A - AUTORIZAR LA APROBACION DE LA AMPLIACION DE CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1092-2023-MPJ/A - CESAR A PARTIR DE LA FECHA AL INGENIERO CIVIL EDINSON SALINAS MARQUINA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1091-2023-MPJ/A - RECONOCER A LA JUNTA DIRECTIVA PERSONAS EN RIESGO SAN JOSE DEL SECTOR SANTA ROSA DISTRITO SANTA ROSA PROVINCIA DE JAEN
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1090-2023-MPJ/A - RECONOCER A LA JUNTA DIRECTIVA PERSONAS EN RIESGO CANITAS BLANCAS DEL SECTOR LA FLORESTA DISTRITO BELLAVISTA PROVINCIA DE JAEN



- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1086-2023-MPJ/A - RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL INCURRIDO EN LA PARTE RESOLUTIVA DE LA RESOLUCION N° 979-2023-MPJ/A
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1083-2023-MPJ/A - APROBAR EL PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA 2023- 2024
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1085-2023-MPJ/A - DESIGNAR AL LIC. EN ADMINISTRACION WILBER ALEXANDER RECALDE REYES COMO FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL REGISTRO DE INFORMACION EN EL APLICATIVO INFORMATICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1084-2023-MPJ/A - APROBAR EL PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LLUVIAS INTENSAS Y SUS PELIGROS ASOCIADOS
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1081-2023-MPJ/A - APROBAR EL ROL DE VACACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1071-2023-MPJ/A - RECONOCER A FAVOR DEL ABOGADO JUAN RICARDO PINTO FUENTES EN CALIDAD DE EX SUB GERENTE DE SERENAZGO Y VIGILANCIA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1072-2023-MPJ/A - DAR INICIO A LA NULIDAD DE OFICIO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N 938-2021-MPJ/A
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1058-2023-MPJ/A, APROBAR LA ACTUALIZACION Y AVANCE DEL PLAN DE DÉPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE PDS DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1070-2023-MPJ/A - DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS -CAS AL INGENIERO CIVIL HUGO ANTONIO FERREÑAN DAVILA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 01066-2023-MPJ/A - DAR INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REVOCACION DE LA RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N 153-2023-MPJ/GM
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1056-2023-MPJ/A - RECONOCER A FAVOR DEL INGENIERO CIVIL JOSE JUNIOR RUIZ BURGOS EN CALIDAD DE EX SUBGERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1052-2023-MPJ/A - DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SR: WILDER DAVILA CAMPOS
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1051-2023-MPJ/A - DECLARAR PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DE LA SRA: CINTHIA YAMELI OBLITAS CIEZA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1050-2023-MPJ/A - DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SR: RICARDO TELLO VERGARA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1039-2023-MPJ/A - DESIGNAR A LOS ENCARGADOS DE CONDUCIR LA FASE INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1042-2023-MPJ/A - DEJAR SIN EFECTO Y SIN VALOR LEGAL LA RESOLUCION DE ALCALDIA N 800-2023-MPJ/A
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1041-2023-MPJ/A - DAR INICIO A LA NULIDAD DE OFICIO DE LA RESOLUCION DE ALCALDIA N 416-2022-MPJ/A
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1038-2023-MPJ/A - DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA 2023-2024
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1035-2023-MPJ/A - DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS -CAS A LA LIC. EN ENFERMERIA MARILU LLANOS CHANTA COMO SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES





- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1034-2023-MPJ/A - CESAR A PARTIR DE LA FECHA AL MAGISTER EN EDUCACION OLMER ELEODORO CAYATOPA FERNANDEZ EN EL CARGO DE SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1033-2023-MPJ/A - DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA AL MAYOR DEL EJERCITO DEL PERU EN SITUACION DE RETIRO SANTIAGO ANDRES CACERES PALACIOS EN EL CARGO DE GERENTE DE PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1023-2023-MPJ/A - DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA SRA: LUZ MIRELI MUÑOZ NUÑEZ SOBRE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 991-2023-MPJ/A - APROBAR EL MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1021-2023-MPJ/A, DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SERVIDOR MUNICIPAL DE ESTA ENTIDAD SR: JAIME LUIS MUSAYON VILLALOBOS IDENTIFICADO CON DNI N.º: 27721826 SOBRE RECONOCIMIENTO D EPAGO DE BONIFICACION DE COSTO DE VIDA ASCIENDE A S/ 15000 SOLES.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1020-2023-MPJ/A, DECLARAR PROCEDENTE EN PARTE LA SOLICITUD DEL SERVIDOR MUNICIPAL DE ESTA ENTIDAD SR: GIANCARLO LINARRES VILCHEZ IDENTIFICADO CON DNI N 40244529 SOBRE PAGO DE BONIFICACION DENOMINADA COSTO DE VIDA ASCEDENTE A S/ 15000 SOLES DETERMINADA A TRAVES DE RESOLUCION DE ALCALDIA N 545-1999-MPJ/A DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1999EXTENSION DE PACTO COLECTIVO.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1019-2023-MPJ/A, RECONOCER A FAVOR DE LA LIC. ROSITA LIZ ALCANTARA LOPEZ IDENTIFICADA CON DNI N 40447180 EN CALIDAD DE EX SUBGERENTE DE BIENESTAR Y PROMOCION SOCIAL DE ESTA ENTIDAD EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1017-2023-MPJ/A, RECONOCER A FAVOR DE LA SRA: CECILIA HAYDEE ZAPATA VILELA IDENTIFICADA CON DNI N.º: 27732576 EN CALIDAD DE EX OBRERA CONTRATADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1018-2023-MPJ/ADESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA AL ABG. WALTER ALBERTO QUIROZ PUELLES IDENTIFICADO CON DNI N.º: 47446003 ICAL N.º: 8678 EN EL CARGO DE JEFE DE LA OFICINA DE GESTION EN RECURSOS HUMANOS D ELA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1016-2023-MPJ/A DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA SRA: CRUZ NUÑEZ MALDONADO IDENTIFICADA CON DNI N 48749722 SOBRE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES SOLO DEL TERCER Y CUARTO PERIODO DE TRABAJO POR HABER OPERADO EN LA FIGURA DE INTERRUPCION DEL PLAZO PRESCRIPTIVO PREVISTO EN LA LEY N 27321.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1015-2023-MPJ/A , RECONOCER A FAVOR DE LA MG. JANET GERALDO PEÑA CON DNI N 42678723 EN CALIDAD DE EX SUB GERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES DE ESTA ENTIDAD EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL SEGÚN ANEXO 01 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCION A FOLIOS 09.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1012-2023-MPJ/A, DESIGNAR A LOS ENCARGADOS DE CONDUCIR LA FASE INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL SUMARISIMO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN.



- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1011-2023-MPJ/A, RECONOCER A FAVOR DEL CPC. LILI SOLEDAD CONTRERAS MONDRAGON IDENTIFICADA CON DNI N 41086058 EN CALIDAD DE EX JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA ENTIDAD EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1010-2023-MPJ/A, DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SR: VICTOR ABEL GARCIA RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON DNI N.º: 33663497 RESPECTO AL PERIODO DE RECONOCIMIENTO Y PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR HABER OPERADO EL PLAZO PRESCRIPTIVO DETERMINADO EN EL ARTICULO UNICO DE LA LOEY N.º: 27321.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1009-2023-MPJ/A, ECLARAR IMPROCEDENTE LO SOLICITADO POR EL SERVIDOR MUNICIPAL O DE ESTA ENTIDAD ABOGADO MANUEL MAO REGALADO VASQUEZ IDENTIFICADO CON DNI N 16791708 SOBRE PEDIDO DE ACUMULACION DE CUATRO AÑOS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS AL TIEMPO DE SERVICIO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN POR NO OBTENTAR LA CONDICION DE EMPLEADO NOMBRADO EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1003-2023-MPJ/A - DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA SRA: MARIA MARGARITA VEGA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1008-2023-MPJ/A - CESAR A PARTIR DE LA FECHA AL ABOGADO GIANCARLO ANDERSON SIESQUEN PRADA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 1008-2023-MPJ/A - CESAR A PARTIR DE LA FECHA AL ABOGADO GIANCARLO ANDERSON SIESQUEN PRADA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 996-2023-MPJ/A - DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA SRA: MARCELLA CRUZADO GARCIA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 995-2023-MPJ/A - RECONOCER A FAVOR DE LA ABOGADA MIRKA FLORES TENAZOA EN CALIDAD DE EX JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 990-2023-MPJ/A - DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA AL INGENIERO CIVIL PABLO ANDREE ALARCON BRAVO EN EL CARGO DE GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE LA MPJ.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 987-2023-MPJ/A - CONFORMAR EL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MPJ
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 988-2023-MPJ/A - DECLARAR LA NULIDAD DE OFICIO DE LA RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N 190-2023-MPJ/GM
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 979 - 2023 - MPJ/A - CONFORMAR EL COMITÉ DE LA MESA APICOLA REGIONAL- DE LA REGION CAJAMARCA-2023
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 961-2023-MPJ/A - MODIFICAR EL CONSIDERANDO DECIMO SEGUNDO DE LA RESOLUCION DE ALCALDIA N 853-2022-MPJ/A DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL 2022
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 966-2023-MPJ/A - DECLARAR EL ABANDONO DE LOS DIECIOCHO VEHICULOS MOTORIZADOS MOTOS LINEALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL DEPOSITO MUNICIPAL
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 0925-2023-MPJ/A - CESAR AL ARQUITECTO YELTSIN STALIN SAAVEDRA CALLE EN EL CARGO DE SUBGERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 964-2023-MPJ/A - DESIGNAR A LOS RESPONSABLES DEL PORTAL WEB DE TRANSPARENCIA DE LA MPJ
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 963-2023-MPJ/A - DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL SR TORIBIO CASTILLO CORONADO





- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 920-2023-MPJ/A - RECONOCER A FAVOR DEL SR JOSE FRANCISCO DELGADO RIVERA EN CALIDAD DE EX ALCALDE DE LA PROVINCIA DE JAEN EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR EL PERIODO MUNICIPAL ENERO 2019 A DICIEMBRE DEL 2022
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 962-2023-MPJ/A- MODIFICAR EN PARTE EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION DE LACALDIA N.º 359-2023-MPJ/A
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 960-2023-MPJ/A- DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION DEL INGENIERO CIVIL RICARDO AUGUSTO ZAPTA LOZADA EN EL CARHO DE GERENTE DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 959-2023-MPJ/A -DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA BAJO EL REGIMEN CAS AL ING. CIVIL EDINSON SALINAS MARQUINA COMO SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 958-2023-MPJ/A -CESAR A PARTIR DE FECHA AL INGENIERO CIVIL JOSE JUNIOR RUIZ BURGOS EN EL CARGO DE SUB GERENTE DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 957-2023-MPJ/A -DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SR. VALDEMAR REGULO ESPEJO BALCAZAR
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 956-2023-MPJ/A -AUTORIZAR PARA EL REGISTRO DE FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA MPJ.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 950-2023-MPJ/A-AUTORIZAR LA APROBACION DE CERTIFICAICONES DE CREDITO PRESUPUESTARIOS EN EL APLICATIVO INFORMATICO SIAF-SP MODULO DE AUTORIZACIONES DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 947-2023-MPJ/A-DECLARAR PROCEDENETE LA SOLICITUD DEL SERVIDOR MUNICIPAL DE ESTA ENTIDAD SR. VISTOR WILLIAM LINARES ALVAREZ SOBRE RECOCIMIENTO DE PAGO DE BONIFICACION DIFERENCIAL PERMANENTE.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 944-2023-MPJ/A-RECONOCER A FAVOR DEL ABOGADO JULIO CESAR CERVERA ULLOA EN CALIDAD DE EX GERENTE DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL DE ESTA ENTIDAD EL PAGO DE BENFICIOS SOCIALES
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 943-2023-MPJ/A, DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA AL INGENIERO INFORMATICO Y DE SISTEMAS ELIO HELY CAMPOS VASQUEZ EN EL CARGO DE JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 942-2023-MPJ/A, DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS AL SUB OFICIAL DE TERCERA-PNP EN SITUACION DE RETIRO SR. SEGUNDO REGULO DIAZ DUAREZ
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 941-2023-MPJ/A, CESAR A PARTIR DE LA FECHA AL ABOGADO Y 'POLICIAL DEL PERU EN SITAUCION DE RETIRO JUAN RICARDO PINTO FUENTES EN EL CARGO DE SUB SERENAZGO Y VIGILANCIA
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 937-2023-MPJ/A, ACEPTAR LA RENUNCIA VOLUNTARIA DEL INGENIERO JOSE LUIS GRANADINO MEZA EN EL CARGO DE JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 935-2023-MPJ/A, DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL CPC. MBA JOSE LUIS BUSTAMANTE LEON SOBRE LICENCIA SIN GOCE
- ❖ Resolución de Alcaldía N.º 935-2023-MPJ/A, DESGANAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION TECNICA PARA LA EMISION DE INFORMES TECNICOS PARA LA EMISION DE INFORMES TECNICOS DE RIEGSO EN LA PROVINCIA DE JAEN.



- ❖ Resolución de Alcaldía N.° 913-2023-MPJ/A, AUTORIZAR PARA EL REGISTRO DE FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE LAS CUNETAS BANCARIAS DE LA MPJ.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.° 931-2023-MPJ/A, CONFORMAR LA COMISION DE TRANSFERENCIAS CIVILES A RENIEC.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.° 920-2023-MPJ/A, DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA BAJO DE REGIMEN CAS A LA ARQUITECTA LIZETH PAOLA HOYOS CORONEL COMO SUB GERENTE DE LICENCIAS DE HABILITACIONES URBANAS Y EDIFICACIONES.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.° 929-2023-MPJ/A, RECONOCER A FAVOR DEL CPC.WILSON BURGA CORDOVA EN CALIDAD DE EX SUB GERENTE DE RENTAS Y ORIENTACION TRIBUTARIA DE ESTA ENTIDAD EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.° 925-2023-MPJ/A, CESAR AL ARQUITECTO YELTSIN STALIN SAAVEDRA CALLE EN EL CARGO DE SUBGERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.° 925-2023-MPJ/A, RECONCOER A FAVOR DEL EX SERVIDOR MUNICIPAL DE ESTA ENTIDAD INGENIERO AGRICOLA TOMAS ANTONIO RAMIREZ HUAMAN EL PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN ESTA CORPORACION MUNICIPAL.
- ❖ Resolución de Alcaldía N.° 919- DECLARAR IMPROCEDENTE EL PEDIDO DE LOS MORADORES DEL CASERIO LOS ANGELES EL PONGO DISTRITO Y PROVINCIA DE JAEN REGION DE CAJAMARCA SOBRE REALIZAR LAS DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD.



RESOLUCIONES DE GERENCIA MUNICIPAL

- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N° 327-2023-MPJ/GM
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°0281-2023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°0279-2023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°0222-2023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°0266-2023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°2102023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°196-2023-MPJ/GM.
- ❖ Resolución de Gerencia Municipal N°19-2023-MPJ/GM.

Asimismo, indica las siguientes actividades programadas en el año 2023:

✓ Recepción de documentos

1	Documentos enviados	3,762
2	Documentos recibidos (expedientes en trámite a la espera de respuesta de las unidades correspondientes)	295
3	Documentos archivados (tramites culminados)	1,294
Total		5,351

✓ Gestión documentaria

1	Emisión de cartas, dando respuestas a ciudadanos de acuerdo a lo solicitado según ley de transparencia de acceso a información publica	760
2	Emisión de cartas, solicitando información y dando respuesta a las diferentes unidades orgánicas de esta entidad municipal.	1,009



3	Emisión de oficios , dando respuesta según la ley de transparencia acceso a información pública (corte superior de justicia de Lambayeque , fiscalía corporativa especializada en delitos de corrupción en funcionarios distrito fiscal de Lambayeque ,fiscalía penal provincial corporativa Jaén, juzgado de paz letrado Jaén –CSJLA- Poder Judicial, tribunal fiscal, fiscalía especializada en tráfico ilícito de drogas ,fiscalía superior provincial corporativa especializada en lavado de activos , procuradora publica especializada en extinción de dominio, ministerio de economía y finanzas ,policía nacional del Perú – Lambayeque ,Iquitos , Lima, Jaén y otras entidades).	66
	Gestión de publicaciones en el Diario de mayor circulación – previo tramite de pedido de servicio, realizado en el sistema integral de gestión administrativa SIGA.	55
4	Realización de pedidos de servicios y compras en el SIGA	420
5	Elaboración del Plan Operativo Anual 2024-2026	1
Total		2,256

✓ Resoluciones de Alcaldía

1	Proyección de actos administrativos de alcaldía periodo enero a diciembre 2023	1,141
2	Informes con observación a expedientes administrativos periodo enero a diciembre 2023	45
Total		1,186

✓ Convenios Interinstitucionales

1	Relación de ordenanzas municipales 2023 aprobadas y publicadas	28
2	Relación de decretos municipales 2023 aprobadas y publicadas	26
3	Relación de convenios interinstitucionales 2023 aprobadas	11
4	Relación de tramites fedateadas	147
5	Relación de expedientes escaneados	975
Total		1,187

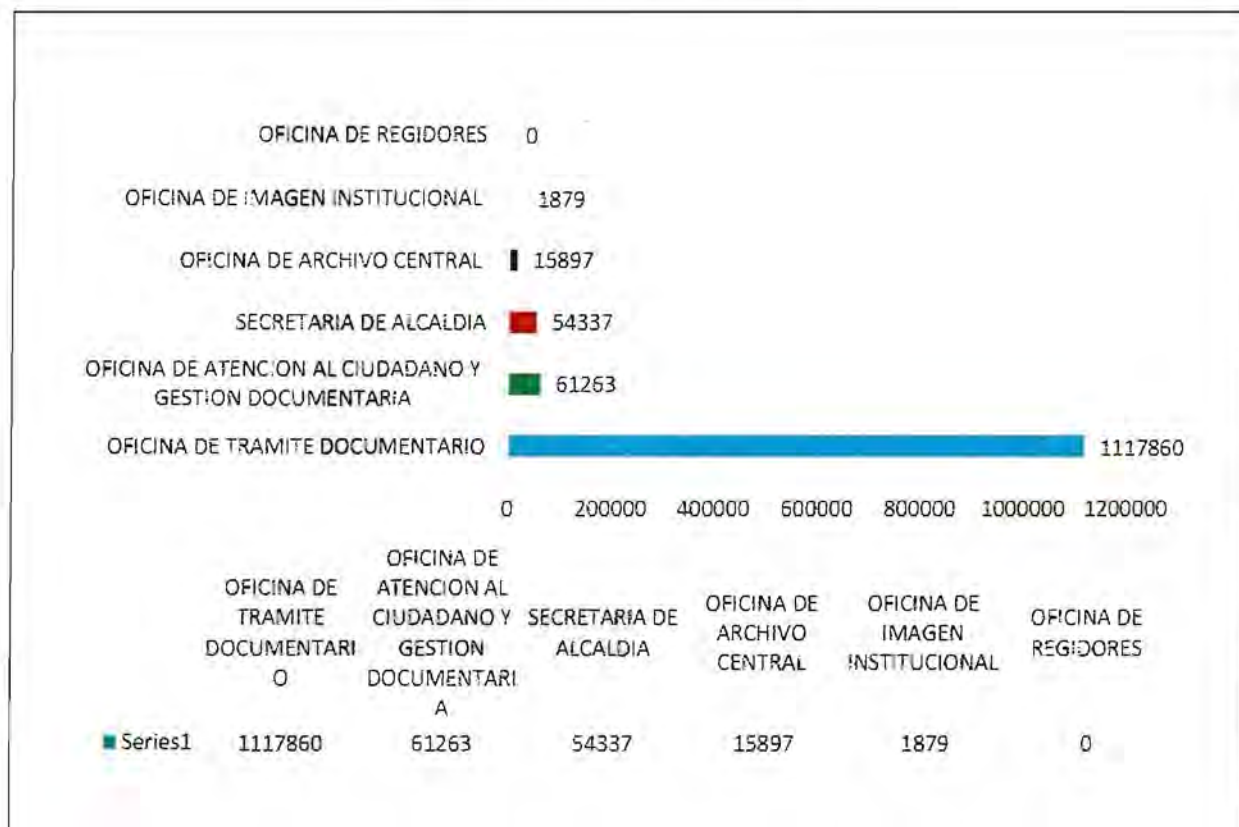
✓ Sesiones de consejo

1	Sesiones: ordinarias –extraordinarias –solemnes (Asistencia – transcripción de acuerdos	66
2	Acuerdos de sesiones ordinarias	103
3	Acuerdos de sesiones extraordinarias	53
4	Pedidos realizados en sesiones de consejo	35
Total		257



✓ Notificaciones de la OGACGD

1	Notificaciones realizadas por el conserje -notificador	51,026.00
---	--	-----------

CONSOLIDADO ESTADISTICO**SECRETARIA DEL DESPACHO DE ALCALDIA**

La secretaria del despacho de Alcaldía realizó la siguiente documentación en el año 2023, lo cual se indican en el siguiente cuadro:

N°	DOCUMENTOS	TOTAL
1	Recibidos	32,781
2	Archivados	876
3	derivados	18,245
DOCUMENTOS EMITIDOS		
1	Registro y notificación de Resoluciones de Alcaldía	1,141
2	Registro y notificación de decretos de Alcaldía	11
3	Registro y notificación de ordenanzas municipales	28
4	Registro y notificación de convenios de Alcaldía	26
5	Oficios emitidos	705
6	Oficios múltiples	84



7	Oficios circulares	41
8	Memorandos	198
9	Memorandos múltiples emitidos	13
10	Memorandos circulares	42
11	Cartas	25
12	Cartas notariales	72
13	Informes	49
Total		54,337

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

La Oficina de Imagen Institucional, es el órgano de apoyo responsable de velar por la buena imagen institucional, el protocolo y las comunicaciones de la Municipalidad Provincial de Jaén, depende de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.

Es la responsable de velar por la buena imagen institucional, el protocolo y las comunicaciones de la MPJ.

En resumen, la relación de las actividades que se ha realizado a las obras que se han ejecutado por la MPJ y las tomas fotográficas a dichas obras, con respecto al año 2023.

N°	Atención de actividades Gerencias, Subgerencias y/o instituciones en las diferentes actividades de la MPJ	REGISTRO DE ATENCIONES "ACTIVIDADES 2023"												Total, Actividades 2023
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Diseños publicitarios	40	40	50	40	50	60	60	40	60	40	40	50	570
2	edición de videos	10	12	10	13	12	12	15	12	13	10	14	10	143
23	notas de prensa	10	12	15	12	6	6	9	6	10	18	17	35	156
4	transmisiones en vivo	9	12	13	10	6	14	8	6	7	6	21	20	132
5	Post	4	5	3	4	2	5	5	5	16	19	18	43	129
6	atenciones en el auditorio municipal	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
7	atenciones con sonido en, inauguraciones ceremonias y otras actividades	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
8	Izamientos	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
9	sesiones de consejo ordinarias y/o extraordinarias	5	5	6	5	6	6	5	5	5	6	7	5	66
9	actividades diarias con la entidad y otros	40	45	40	40	40	50	50	40	50	40	40	40	515
Total, atenciones y actividades mensuales		132	145	151	138	136	167	166	128	175	153	171	217	1879



PANEL FOTOGRAFICO

Izamientos dominicales y por fechas festivas



Sesiones de consejo



Inauguración de vacaciones útiles 2023



Actividades con COPROSEC





Capacitación de OCI a funcionarios de la MPJ



Campaña de sensibilización de tránsito I



Campaña día de la educación ambiental I



Campaña de plantación de árboles –programa ambiental



Conferencia de prensa del SR. Alcalde



Reunión de Alcalde con las Rondas Campesinas



Mejoras para el centro de salud sector los sauces



Alcalde inspecciona junto con el MTC, trabajos en aeropuerto de Jaén



Izamientos del pabellón nacional





Operativos de fiscalización a comerciantes informales



Operativos de tránsito a mototaxis informales



Feria de emprendimientos Jaén Subgerencia de turismo



Campaña recojo de inservibles



Firma de convenios entre agroideads del MIDAGRI y 46 organizaciones agrarias de Cajamarca



Operativo fiscalización a restaurantes



Día internacional de la mujer



Izamiento en el día internacional de la mujer





Alcalde visita aeropuerto para ver avances del mejoramiento de pista



Reunión con defensoría del pueblo



Demuna programa asistencia económica por orfandad inabif



Alcalde se reúne con moto taxistas de Jaén



Pavimentación de av. Cruce montegrande



Pavimentación de calle pedro cornejo



Entrega de títulos de propiedad programa "a titular Jaén"





Entrega de terreno red integral de salud Centro de Salud Mental el Huito



Feria eucarística semana santa



Pavimentación san camilo



Oficina de presupuesto charla informativa a servidores de la MPJ



Apertura de la calle Orellana, parte alta



100 días de Gestión Municipal



FIRMA DE CONVENIO UNI



Reunión con OMAPED y defensoría del pueblo



Defensa civil simulacro





Demuna día de la madre



Fiscalización reunión con dueños de discotecas



OMAPED Inauguración



Subgerencia de desarrollo productivo feria apícola



Feria de la chacha a la olla



Inauguración Institución Educativa Sargento Lores



Reunión de invasión de terrenos colina y girasoles (subgerencia de fiscalización)



Exposición sobre Proyecto Sur

Programa trabaja Perú



Subgerencia de Servicios Sociales Ciam y Ris actividad



Concurso del cacao más grande





Feria del cacao y chocolate



II Feria Agroindustrial y Cultural



Juramentación de juntas vecinales



Presentación del libro de Jaén



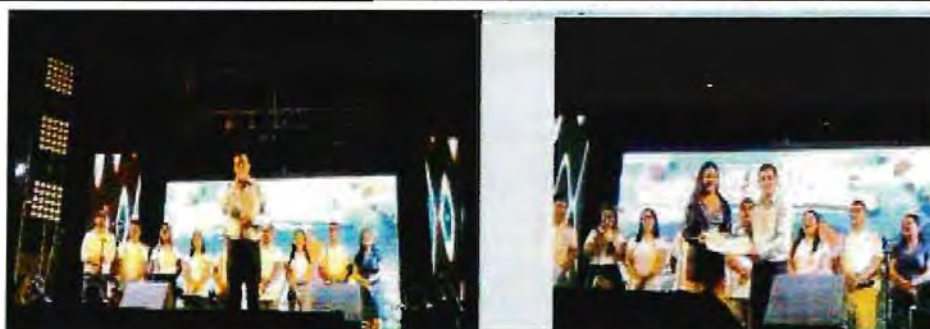
Concurso de shurumbo



Actividad matrimonios masivos por aniversario 4 de junio



Actividad 4 de junio independencia de Jaén serenata



Reconocimiento de veteranos de guerra



Trocha Corrozable buenos aires





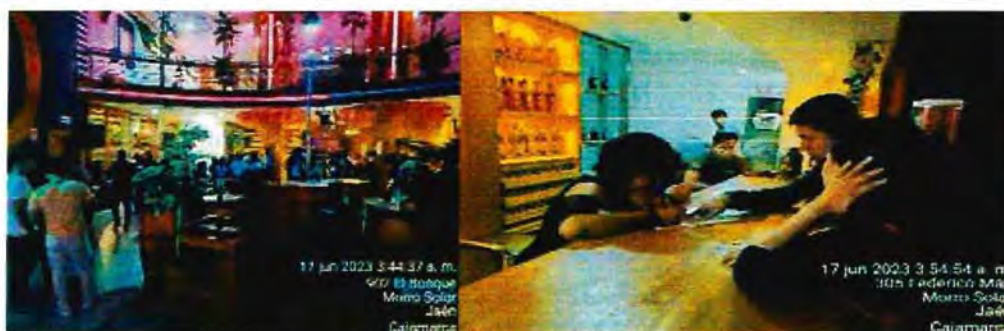
Apertura Trocha Caserío Mirador Alto



Presentación de la revista Jaén de Bracamoros



Subgerencia de fiscalización operativos discotecas



Construcción de redes y alcantarillado Sector Monterrico



Feria del campesino



Mejoramiento de trocha Corrozable buena vista



Convenio CODESPA



Mantenimiento de la carretera santa fe de las naranjas





Mejoramiento de carretera virgen del Carmen



Préstamo al banco de la nación p/compra de maquinaria



Inauguración techo losa deportiva montango



Desfile 28 de julio, misa tedeum y izamiento



Alcalde supervisa pista de aeropuerto con congresista Silvia Monteza

**Ingreso de nuevos serenos a seguridad ciudadana****OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO**

La Oficina de Tramite Documentario, es la unidad orgánica responsable del trámite y control de la correspondencia institucional, orientación y atención al público en general.

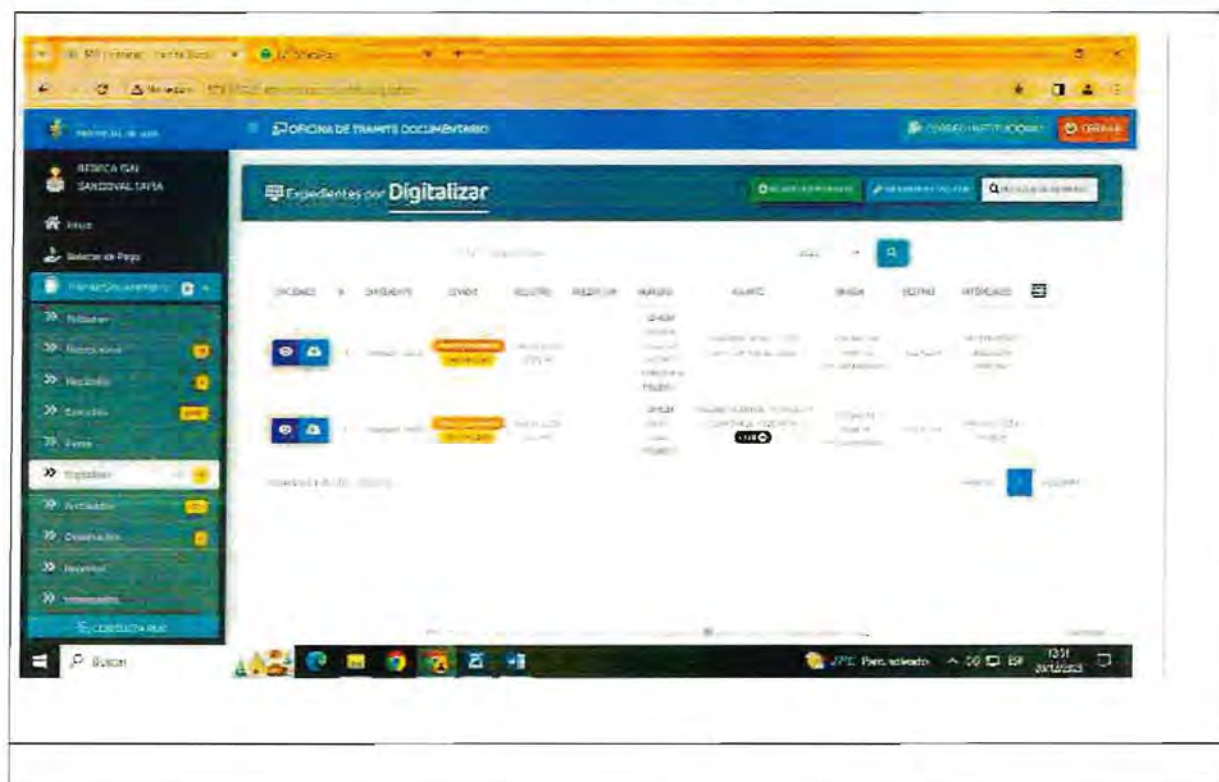
N°	DESCRIPCIÓN	META ANUAL PROYECTADA	LOGROS ALCANZADOS
		2023	2023
1	ORIENTAR AL USUARIO ACERCA DE LOS REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS QUE SE DEBE ANEXAR A SUS SOLICITUDES.	19,400	20,000
2	RECEPCIÓN Y REGISTRO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN EL SISTEMA TRÁMITE DOCUMENTARIO.	20,040	31,459
3	DISTRIBUIR O ENVIAR LOS DOCUMENTOS FÍSICOS A LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD.	20,040	25,760
4	REVISAR LA DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL TUPA.	20,040	25,700
5	TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	2,400	1200
8	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN VARIOS.	3,000	1600
10	ORIENTAR AL USUARIO ACERCA DE LOS REQUISITOS DE ITSE - ECSE Y/O DOCUMENTOS QUE SE DEBE ANEXAR A SUS SOLICITUDES. PARA LICENCIA Y FUNCIONAMIENTO - SEGURIDAD EN EDIFICACIONES.	1080	1,416

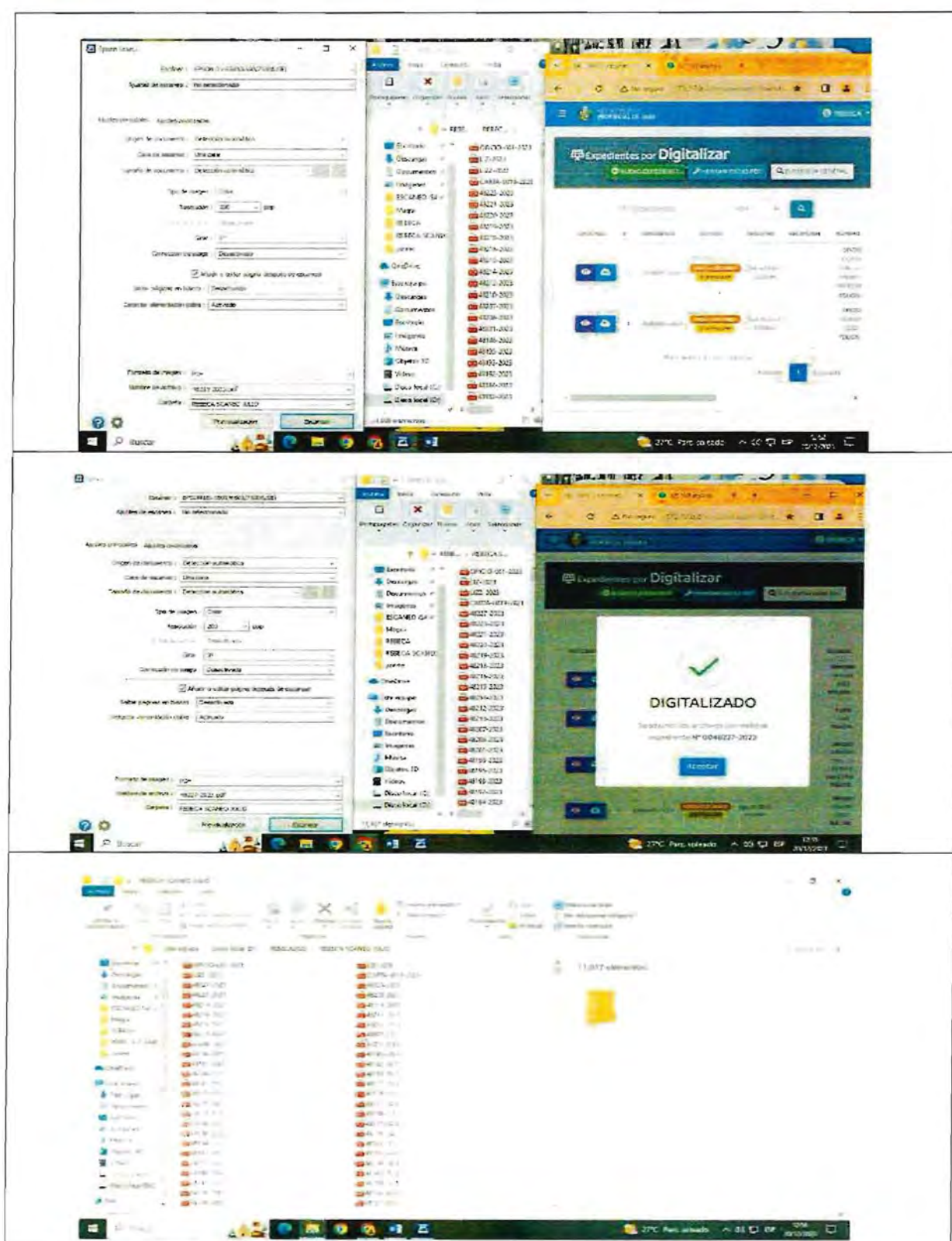




11	ORIENTAR AL USUARIO EN EL LLENADO DE FORMATOS (FUTM) ACERCA DE LOS REQUISITOS TRIBUTARIOS Y/O DOCUMENTOS QUE SE DEBE ANEXAR A SUS SOLICITUDES.	20,040	20,000
12	ELABORACIÓN DE REPORTES Y CUADROS ESTADÍSTICOS DE DOCUMENTOS INGRESADOS, DERIVADOS, ARCHIVADOS Y OBSERVADOS.	24	24
13	ELABORACIÓN DE REPORTES DEL INGRESO Y DERIVACIÓN DE DOCUMENTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	24	24
14	ELABORACIÓN DE REPORTES DEL LIBRO DE RECLAMACIONES.	60	5
15	ATENCIÓN PREFERENCIAL (ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD).	1,080	1,000
16	DIGITACIÓN E IMPRESIÓN DE REQUISITOS PROCEDIMIENTOS AL TUPA.	6,000	3000

PANEL FOTOGRAFICO







OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL

La Oficina de Archivo Central, es la unidad orgánica de la administración de documental, así como mantener, organizar y cautelar, el archivo central de la Municipalidad. Dependiente de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión documental.

N°	TIPOS DE OPERACIONES	LOGROS ALCANZADOS
01	Recepción y registro Expedientes Administrativos en el sistema Trámite Documentario en la Gestión Pública de la Municipalidad.	755
02	Ordenar, clasificar, archivar y foliar la documentación que ingresa de las diferentes oficinas para su custodia. (archivadores, folders, anillados y cuadernos de cargos)	1,537
03	Envío de informes, cartas dando respuesta los documentos ingresan para búsqueda solicitados por las diferentes oficinas de la municipalidad y usuarios.	375



04	Distribución de documentos físicos a las diferentes oficinas de la entidad	780
05	Archivar en forma ordenada la documentación recibida y emitida. (se archiva diariamente)	12
06	Fotocopiado de expedientes de obras, resoluciones de alcaldía, ordenanzas, contratos, comprobantes de pago, planillas, certificados de posesión, expedientes de partidas de matrimonio, nacimiento y otros que son solicitado diariamente por usuarios y oficinas de la municipalidad.	11,00
07	Orientación y Atención al Usuario por documentos que solicitan para búsqueda diariamente a la oficina de Archivo central.	285
08	Digitar los documentos por años al sistema, PROGRAMA EXCEL, para realiza la búsqueda rápida y brindar una buena información a los que solicitan la documentación	750
09	Se Elabora el Sistema del SIGA de pedidos de bienes y servicios. (se elaboró cada 3 meses los requerimientos)	22
10	Elaboración del plan Operativo Institucional (POI) apoyar en las coordinaciones de generación, ejecución y seguimiento.	1
11	Digitación e impresión de informes y otros expedientes emitidos a la entidad municipal	375

Así mismo la Oficina de Archivo Central, registran documentación archivada desde el año 1983 hasta el año 2021, siendo un total de documentos custodiados de 53,069.00.

Archivadores	14,032.00
Folder	8,593.00
Anillados	830.00
Libros	2,254.00
Tarjetas	27,360.00
Total	53,069.00

PANEL FOTOGRAFICO

ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL



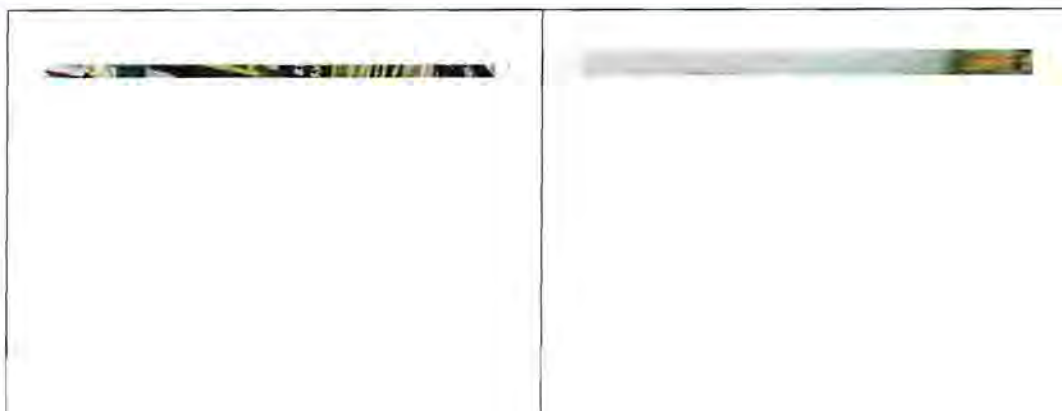


CLASIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE INGRESARON PARA CUSTODIA DE LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD



DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL PISO POR FALTA DE ESPACIO





OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

La Oficina General de Administración, es el órgano de apoyo encargado del proceso de administración y finanzas municipal, a través de los sistemas de recursos humanos, abastecimientos, patrimonio, Tesorería y contabilidad, tesorería, endeudamiento público y los procesos de gobierno digital, de acuerdo con la normativa vigente, con el fin de apoyar oportuna y eficientemente al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Oficina General de Administración, al finalizar el año 2023, ha participado en diversas reuniones de trabajo y comité, resaltando las siguientes:

- Gestión de apoyo a las beneficencias para remuneraciones
- Transferencias de los recursos a los 11 centros poblados del distrito de Jaén
- Monitoreo, supervisión de las actividades administrativas programadas por la Gerencia de administración en bienes y servicios (gestión administrativa)
- Reunión para atención de sentencias con calidad de cosa juzgada de la Municipalidad
- Reuniones sobre negociación colectiva
- Reunión sobre comité de seguimiento de inversiones
- Opinión sobre devolución de pagos indebidos
- Reunión sobre derechos TUPA
- Reunión sobre conciliación de saldos de cuentas financieras y ejecutoras del presupuesto, así mismo participo en 10 reuniones de trabajo para supervisar el funcionamiento administrativo y financiero de sus Unidades Orgánicas.

La Oficina General de Administración está a cargo de un funcionario de confianza con nivel de gerente, quien depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia Municipal; y para el cumplimiento de sus funciones cuenta con cuatro oficinas:

- Oficina de Gestión de Recursos Humanos
- Oficina de Contabilidad
- Oficina de Abastecimiento
- Oficina de Registro y Control Patrimonial
- Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación

OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS



La Oficina de Gestión de Recursos Humanos es la unidad orgánica responsable de coordinar, controlar y ejecutar las acciones propias del sistema administrativo de gestión de recursos humanos, orientando la realización individual del personal hacia el logro de los objetivos institucionales de la Municipalidad, depende de la Oficina General de Administración; para lo cual de detalla los logros obtenidos las actividades realizadas y los logros obtenidos:

ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2023	OFICINAS PARTICIPANTES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Agasajo por día internacional de la mujer	Todas	375
Agasajo por el día de la secretaria	Todas	45
Charla orientación seguridad y salud en el trabajo obreros municipales	Sub gerencia de fiscalización y control administrativo secretarios generales de los sindicatos MPJ	24
Almuerzo por el día internacional del trabajo	Todos incluidos locadores de servicio	900
Visita y atención de trabajadores nombrados y contratados hospitalizados, descansos médicos, accidentes laborales	Obreros permanentes, contratados, repuesto judicial personal administrativo nombrado, permanente, repuesto judicial y contratados	64
Campeonato interno de trabajadores futbol damas y varones	Gerencia administración, fiscalización y control administrativo, secretaria general, alcaldía, infraestructura, Serenazgo y vigilancia, OCI.	
Programa mi salud mi vida primer grupo	Gerencia de Administración Tributaria y su subgerencia oficina de contabilidad, recursos humanos, tesorería, coactivo, comercialización y licencias de funcionamiento, administración y control administrativo, Serenazgo y vigilancia	152
Agasajo día del trabajador municipal	Todos incluidos locadores de servicio	1000
Capacitaciones PDP 2023	Diferentes oficinas	203



Reconocimiento a los trabajadores que lograron mejorar sus estilos de vida saludable MPJ-ESSALUD	Gerencia de administración tributaria y su subgerencia oficina de contabilidad, recursos humanos, tesorería, coactivo, comercialización y licencias de funcionamiento, administración y control administrativo, Serenazgo y vigilancia	21
Programa de especialización régimen laborales en el sector público y la ley servir	Oficina de recursos humanos	12



OFICINA DE CONTABILIDAD

La Oficina de Contabilidad, es la unidad orgánica responsable de coordinar, controlar y ejecutar los procesos del sistema de contabilidad gubernamental, depende de la Oficina General de Administración. Los logros obtenidos son:

- ❖ Presentación de la información financiera y presupuestal del I, II, III trimestre 2023 dentro de los plazos establecidos por el ministerio de economía y finanzas –MEF.
- ❖ Ejecución del plan de depuración y sinceramiento contable –PDS.



OFICINA DE TESORERIA

La oficina de Tesorería, es un órgano de la oficina general de administración, responsable de conducir el sistema de tesorería de la municipalidad provincial de Jaén en el marco de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería y de las normas y procedimientos complementarios que dicte la Municipalidad orientados a la administración de los fondos de la Municipalidad, depende de la Oficina General de Administración.

SALDO DE BALANCE AL 31/12/2023									
Presupuesto	Realizado	Saldo de Cuentas de Presupuesto	Saldo de Cuentas de Presupuesto	Saldo de Cuentas de Presupuesto	Saldo de Cuentas de Presupuesto	Saldo de Cuentas de Presupuesto	Saldo de Cuentas de Presupuesto	Saldo de Cuentas de Presupuesto	Saldo de Cuentas de Presupuesto
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
101	102	103	104	105	106	107	108	109	110
111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130
131	132	133	134	135	136	137	138	139	140
141	142	143	144	145	146	147	148	149	150
151	152	153	154	155	156	157	158	159	160
161	162	163	164	165	166	167	168	169	170
171	172	173	174	175	176	177	178	179	180
181	182	183	184	185	186	187	188	189	190
191	192	193	194	195	196	197	198	199	200
201	202	203	204	205	206	207	208	209	210
211	212	213	214	215	216	217	218	219	220
221	222	223	224	225	226	227	228	229	230
231	232	233	234	235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246	247	248	249	250
251	252	253	254	255	256	257	258	259	260
261	262	263	264	265	266	267	268	269	270
271	272	273	274	275	276	277	278	279	280
281	282	283	284	285	286	287	288	289	290
291	292	293	294	295	296	297	298	299	300
301	302	303	304	305	306	307	308	309	310
311	312	313	314	315	316	317	318	319	320
321	322	323	324	325	326	327	328	329	330
331	332	333	334	335	336	337	338	339	340
341	342	343	344	345	346	347	348	349	350
351	352	353	354	355	356	357	358	359	360
361	362	363	364	365	366	367	368	369	370
371	372	373	374	375	376	377	378	379	380
381	382	383	384	385	386	387	388	389	390
391	392	393	394	395	396	397	398	399	400
401	402	403	404	405	406	407	408	409	410
411	412	413	414	415	416	417	418	419	420
421	422	423	424	425	426	427	428	429	430
431	432	433	434	435	436	437	438	439	440
441	442	443	444	445	446	447	448	449	450
451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
461	462	463	464	465	466	467	468	469	470
471	472	473	474	475	476	477	478	479	480
481	482	483	484	485	486	487	488	489	490
491	492	493	494	495	496	497	498	499	500
501	502	503	504	505	506	507	508	509	510
511	512	513	514	515	516	517	518	519	520
521	522	523	524	525	526	527	528	529	530
531	532	533	534	535	536	537	538	539	540
541	542	543	544	545	546	547	548	549	550
551	552	553	554	555	556	557	558	559	560
561	562	563	564	565	566	567	568	569	570
571	572	573	574	575	576	577	578	579	580
581	582	583	584	585	586	587	588	589	590
591	592	593	594	595	596	597	598	599	600
601	602	603	604	605	606	607	608	609	610
611	612	613	614	615	616	617	618	619	620
621	622	623	624	625	626	627	628	629	630
631	632	633	634	635	636	637	638	639	640
641	642	643	644	645	646	647	648	649	650
651	652	653	654	655	656	657	658	659	660
661	662	663	664	665	666	667	668	669	670
671	672	673	674	675	676	677	678	679	680
681	682	683	684	685	686	687	688	689	690
691	692	693	694	695	696	697	698	699	700
701	702	703	704	705	706	707	708	709	710
711	712	713	714	715	716	717	718	719	720
721	722	723	724	725	726	727	728	729	730
731	732	733	734	735	736	737	738	739	740
741	742	743	744	745	746	747	748	749	750
751	752	753	754	755	756	757	758	759	760
761	762	763	764	765	766	767	768	769	770
771	772	773	774	775	776	777	778	779	780
781	782	783	784	785	786	787	788	789	790
791	792	793	794	795	796	797	798	799	800
801	802	803	804	805	806	807	808	809	810
811	812	813	814	815	816	817	818	819	820
821	822	823	824	825	826	827	828	829	830
831	832	833	834	835	836	837	838	839	840
841	842	843	844	845	846	847	848	849	850
851	852	853	854	855	856	857	858	859	860
861	862	863	864	865	866	867	868	869	870
871	872	873	874	875	876	877	878	879	880
881	882	883	884	885	886	887	888	889	890
891	892	893	894	895	896	897	898	899	900
901	902	903	904	905	906	907	908	909	910
911	912	913	914	915	916	917	918	919	920
921	922	923	924	925	926	927	928	929	930
931	932	933	934	935	936	937	938	939	940
941	942	943	944	945	946	947	948	949	950
951	952	953	954	955	956	957	958	959	960
961	962	963	964	965	966	967	968	969	970
971	972	973	974	975	976	977	978	979	980
981	982	983	984	985	986	987	988	989	990
991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010
1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020
1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030
1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040
1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050
1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060
1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070
1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080
1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090
1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100
1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110
1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120
1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130
1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140
1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150
1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160
1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170
1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180
1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190
1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200
1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210
1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220
1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230
1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240
1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250
1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260
1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270
1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280
1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290
1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300
1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310
1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320
1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330
1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340
1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350
1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360
1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370
1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380
1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390
1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400
1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410
1411	1412	1413	1414	1415					




OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

La Oficina de Abastecimientos, es la unidad orgánica encargada de la programación, ejecución y control de los procesos del sistema administrativo de abastecimiento de la Municipalidad, de conformidad con la normativa correspondiente. depende de la Oficina General de Administración. Logros obtenidos :

CUADRO 1

PROCESOS DE CONTRATACION DURANTE EL AÑO 2023					
N°	TIPO PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO CONVOCADO	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DEL OBEITO	VALOR ESTIMADO /REFERENCIAL
1	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-40-2023-MPJ/CS-1	Obra	EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE LUIS CASTILLO CABALLERO CUADRAS 01, 02, 03, 04, 05; MORRO SOLAR BAJO DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	1,140,452.26
2	LICITACION PUBLICA	LP-SM-3-2023-MPJ/CS-1	Bien	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN CAJAMARCA PARA EL AÑO 2024.	1,365,434.30
3	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-38-2023-MPJ/CS-1	Obra	CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO EN EL (LA) PARQUE INFANTIL DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR FILA ALTA DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	172,264.37



	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-39-2023-MPJ/CEP-1	Obra	CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA DE LA URBANIZACION LAS PALMAS Y ANEXOS, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA.	426,243.14
5	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-36-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N° 086, PRIMARIA Y SECUNDARIA I.E. N° 16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL C.P. LA VIRGINIA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	432,430.82
6	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-37-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PRIMER ANILLO VIAL TURISTICO "LA RUTA DEL CAFE" (TRAMO I: MORRO SOLAR - SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS - LA PALMA CENTRAL - UENTE ZONANGA) (TRAMO II: SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS - SANTA FE) - DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN.	453,160.32
7	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-35-2023-MPJ/CS-2	Bien	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA	1,991,627.90
9	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-6-2023-MPJ/CS-1	Obra	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CALLE 25 DE OCTUBRE CUADRA 1, 2, 3, 4, CALLE 06 CUADRA 1, CALLE LOS ROMERILLOS CUADRA 1, 2, CALLE LOS ACERILLOS CUADRA 1, 2, 3, PASAJE PEATONAL S/N, PASAJE RIO TUNBILLAN CUADRA 3, CALLE SAN JOSE CUADRA 1 Y 2	2,132,765.44
11	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-30-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CENTRO POBLADO CHAMBAMONTERA Y LOS CASERIOS EL EDEN, LA UNION NUEVO CUTERVO, ¿DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	180,000.00
12	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-29-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CREACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO EN LOS CASERIOS DE PLAYA HERMOSA Y BALSABUAYCO, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	150,000.00
13	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-28-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LOS CASERIOS LA CORONA, SAN LUIS DEL MILAGRO Y ANEXOS, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	120,000.00



14	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-31-2023-MPJ/CS-1	Obra	CREACION DEL PARQUE EN LA URBANIZACION NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - JAEN CAJAMARCA	406,724.89
15	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-34-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DE INNOVACION PEDAGOGICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUDARIA DE MENORES VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA CIUDAD DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN CAJAMARCA	266,198.12
16	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-33-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P.S.M. N° 16011 SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	273,028.40
17	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-32-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 16004 DEL SECTOR MORRO SOLAR DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	185,754.00
18	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	LP-SM-2-2023-MPJ/CS-1	Bien	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA	5,516,678.90
19	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	LP-SM-1-2023-MPJ/CS-1	Obra	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N° 086, PRIMARIA Y SECUNDARIA I.E. N° 16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL C.P. LA VIRGINIA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	10,810,770.38
20	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-26-2023-MPJ/CS-1	Bien	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA	184,800.00
21	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-12-2023-MPJ-2	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 11 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN CAJAMARCA	95,666.66
22	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-14-2023-MPJ-2	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 08 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN ¿CAJAMARCA	112,000.00
23	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-10-2023-MPJ-2	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 09 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN - CAJAMARCA	98,700.00
24	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-25-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICION DE TELA PARA EL UNIFORME DEL PERSONAL NOMBRADO, PERMANENTE, REPUESTO JUDICIAL Y CAS DE LA	111,739.20





				MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA	
25	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-1-2023-MPJ-2	Bien	ADQUISICION DE ALIMENTOS (LECHE Y ACEITE VEGETAL) PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y PERMANENTE (OBRERO) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA - AÑO 2023	82,539.36
26	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-23-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE 25 DE OCTUBRE CUADRA 1, 2, 3, 4, CALLE N° 06 CUADRA 1, CALLE LOS ROMERILLOS CUADRA 1, 2, CALLE LOS ACERILLOS CUADRA 1, 2, 3, PASAJE PEATONAL S/N, PASAJE RIO TUMBILLAN CUADRA 3, CALLE SAN JOSE CUADRA 1 Y 2 DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	106,638.00
27	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-24-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	SUPERVISION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA PROLONGACION ANTISUYO, PROLONGACION TAHUANTINSUYO, CALLE LOS LIRIOS, CALLE LOS GIRASOLES, PASAJE INDUSTRIAL Y PERIMETRO DE LA CUADRA DEL MERCADO AMOJU, DEL SECTOR LAS FLORES DE LA PARTE BAJA DE LA CIUDAD DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	101,854.10
28	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-22-2023-MPJ/CS-1	Obra	CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL CENTRO POBLADO LA CASCARILLA - CASERIO SAN ANTONIO, DISTRITO DE JAEN - JAEN - CAJAMARCA	1,162,087.53
29	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-18-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: LOMA SANTA LA PALMA - CASCARILLA SANTA MARIA, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	91,350.00
30	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-20-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. PE-04C (ZONANGA) TABACAL LAS MALVINAS EL EDEN CAMBAMONTERA EL NOGAL - LA PALMA CENTRAL, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	175,560.00
31	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-19-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: MORRO SOLAR SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS MIRAFLORES DEL SUR SAN ANDRES EL TRIUNFO LA PALMA CENTRAL, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	138,936.00
32	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-17-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: HUABAL EMP. CA-728 (CRUCE SAN PABLO) ¿ DV. LA HUACA ¿ DV. FLOR DEL NORTE ¿ DV. SANTA ROSA ¿ DV. NUEVO PROGRESO EL HUACO, DISTRITO DE HUABAL, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	60,770.00



33	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-16-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: HUABAL EMP. CA-726 (EL CONDOR) EMP. CA-728 SAN PABLO, DISTRITO DE HUABAL, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	64,875.00
34	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-21-2023-MPJ/CS-1	Servicio	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO NO PAVIMENTADO, TRAMO: COLASAY EL PARAISO SANTA ROSA DE CONGONA- AHUYACA BOMBOQUILLO BOMBOCA EMP. CA-666 (CHUNCHUQUILLO), DISTRITO DE COLASAY, PROVINCIA JAEN, REGION CAJAMARCA	170,100.00
35	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-9-2023-MPJ/CS-1	Obra	EJECUCION DE LA OBRA ¿CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL CASERIO SAN NICOLAS DEL CENTRO POBLADO VALILLO DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	321,255.06
36	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-8-2023-MPJ/CS-1	Obra	EJECUCION DE LA OBRA ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO SANTA FE CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	687,947.10
37	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-15-2023-MPJ-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 15 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN CAJAMARCA	117,250.00
38	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-14-2023-MPJ-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 08 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN CAJAMARCA	112,000.00
40	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-13-2023-MPJ-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 08 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN CAJAMARCA	108,500.00
41	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-11-2023-MPJ-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 12 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN CAJAMARCA	101,500.00
42	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-10-2023-MPJ-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHICULO DE 09 TONELADAS DE CARGA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN - CAJAMARCA	98,700.00
43	ADMINISTRACION DIRECTA	DIRECTA-PROC-2-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 -S50 PARA ATENDER EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE JAEN CAJAMARCA	70,583.33
44	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-7-2023-MPJ/CS-1	Obra	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PROLONGACION ANTISUYO, PROLONGACION TAHUANTINSUYO, CALLE LOS LIRIOS, CALLE LOS GIRASOLES, PASAJE INDUSTRIAL Y PERIMETRO DE LA CUADRA DEL MERCADO AMOJU	2,037,081.97



46	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-5-2023-MPJ/CS-1	Obra	EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DEL CASERIO PATRIA MIA DEL C.P. ANGASH, DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO, PROVINCIA DE JAEN CAJAMARCA (PRIMERA ETAPA)	716,000.07
47	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-2-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA LA EXCAVADORA JOHN DEERE 210GL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA	91,992.36
48	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-3-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LOS CASERIOS NUEVO DIAMANTE, GUAYACAN, GUAYAQUIL, MALVINAS Y VISTA ALEGRE DE ZONANGA DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	283,587.00
49	CONCURSO PUBLICO	CP-SM-1-2023-MPJ/CS-1	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS SECTORES MONTEGRANDE, LAS PALMERAS, SAN ISIDRO, LAS FLORES, LA COLINA, EL HUITO, MIRAFLORES, MAGLLANAL, MONTERRICO, EL PARRAL, EL EDEN, CIUDAD DE JAEN, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAME	560,411.50
50	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-1-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICION DE ALIMENTOS (LECHE Y ACEITE VEGETAL) PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y PERMANENTE (OBRERO) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA - AÑO 2023	82,539.36
51	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	DIRECTA-PROC-1-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN - CAJAMARCA	504,500.00
52	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SIE-SIE-1-2023-MPJ-2	Bien	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA PARA EL AÑO 2023	1,995,407.64
53	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-4-2023-MPJ-1	Bien	ADQUISICION DE ALIMENTOS (ACEITE, AZUCAR Y FILETE) PARA ATENDER LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA - AÑO 2023	145,788.85
54		RES-PROC-2-2023-MPJ-CA-1	Bien	ADQUISICION DE ALIMENTOS (POLLO VIVO) PARA ATENDER LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA - AÑO 2023	147,355.20



55	RES-PROC-1-2023-MPJ-CA-1	Bien	ADQUISICION DE ALIMENTOS (ARROZ, FRIJOL Y LENTEJA) PARA ATENDER LOS COMEDORES POPULARES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - CAJAMARCA - AÑO 2023	519,806.70
----	--------------------------	------	---	------------

CUADRO 2

ORDENES DE COMPRAS Y SERVICIOS DURANTE EL 2023		
N°	Ordenes de compras	Ordenes de servicios
1	1-881	1-2365

OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL

La oficina de registro y control patrimonial, es la unidad encargada de la administración, registro, supervisión y disposición de los bienes muebles e inmueble de propiedad de la Municipalidad y de los que se encuentran bajo su administración, en concordancia con las normas legales vigentes. Depende de la oficina general de administración.

Se detalla las principales actividades del 2023 y los logros obtenidos:

- Avance del inventario de Inmuebles 2023, identificando 230 predios, provenientes de áreas de aportes y otras áreas adquiridas por donación, compras directas y demás.

PREDIOS IDENTIFICADOS QUE PERTENECEN A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN		
TIPO DE ÁREAS	CANTIDAD	OBSERVACION
Área de Recreación Pública	153.00	Se tiene 04 predios pendientes de inscripción en SUNARP
Área de Aportes Otros fines/Usos	56.00	Se tiene 03 predios que ya fueron donados
Otros Predios (Donación. Compra, adjudicación, etc.)	21.00	Se tiene 03 predios pendientes de inscripción en SUNARP
	230.00	

- Realización de la Prescripción de Primera de Dominio de 32 áreas de aportes, ya sea de recreación Publica u Otros Fines.
- Regularización y cumplimiento con el etiquetado del inventario 2022
- Inicio del Saneamiento Administrativo de bienes muebles, de acuerdo a la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01, donde se detectaron bienes faltantes y sobrantes en las 84 centro de costos registrados en el Módulo SIGA-PATRIMONIO.



OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones, es la unidad orgánica responsable de coordinar, organizar, ejecutar y controlar la implementación, desarrollo y mantenimiento de los sistemas para la gestión de los procesos de la municipalidad, así mismo promover el máximo acceso y uso de la tecnología de la información por parte de los ciudadanos e integrantes de la gestión municipal. Depende de la Oficina General de Administración.

En el año 2023 se cumplieron varias actividades:

Infraestructura Tecnológica

a) Adquisición de 30 computadoras de escritorio de última generación,

Se realizó la renovación con 30 equipos de cómputo para las diferentes oficinas de la MPJ; se detalla el tipo de equipamiento de cómputo adquirido.

CANTIDAD	EQUIPOS DE COMPUTO ADQUIRIDOS
30	Computadora De Escritorio Lenovo ThinkCentre Neo 50s Gen 3 Core i5 – 12400 6c, 2.50/4.40 Ghz 16 Ddr4. Incluye Teclado y Mouse
30	Monitor Lenovo ThinkVision S24e-20, Flat Panel Monitor Model 62AE-KAR2-LA (C20238FS0)
30	Back Ups BV 1000VA VA AVR UNIVERSAL OUT230V APC

Asimismo, se realizó la distribución del equipamiento de cómputo a las diferentes oficinas tal como a continuación se detalla:

--



DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO - 2023

Nº	AREA USUARIA	Cantidad
1	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	1
2	ALCALDIA	1
3	SUB GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA	1
4	SUB GERENCIA DE RENTAS Y ORIENTACION TRIBUTARIA	1
5	REGISTRO CIVIL	1
6	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA	1
7	OFICINA DE CONTROL Y REGISTRO PATRIMONIAL	1
8	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	1

9	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1
10	SECRETARIA TECNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	1
11	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	1
12	OFICINA DE PRESUPUESTO Y COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	1
13	OFICINA DE CONTABILIDAD	1
14	ALMACEN GENERAL	1
15	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION	1
16	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	1
17	SUB GERENCIA DE OBRAS	1
18	SUB GERENCIA INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1
19	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	1
20	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL ADMINISTRATIVO	1
21	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES	1
22	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	1
23	PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA - PCA	1
24	DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	1
25	SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	1
26	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	1
27	TITULACION DE PREDIOS URBANOS	1
28	UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL	1
29	UNIDAD DE EMPADRONAMIENTO LOCAL	2
TOTAL DE COMPUTADORAS NUEVAS DISTRIBUIDAS		30

b) Mantenimiento del equipo Servidor DELL POWEREDGE R630 con discos duros

Se realizó el mantenimiento al SERVIDOR DELL POWEREDGE R630 con 05 duros solidos de 2.5", para el buen funcionamiento y operatividad del servidor, el cual garantiza el almacenamiento y la continuidad de los Sistemas Informáticos Institucionales. Asimismo, se realizó el mejoramiento de la configuración del almacenamiento con una configuración en RAID 5 para una mejor contingencia de la información ante fallos del disco duro.





General	
Tipo de dispositivo	Disco duro - hot-swap
Capacidad	1.2TB
Factor de forma	2.5"
Interfaz	SAS 12Gb/s
Prestación	
Velocidad de transferencia de la unidad	1.2 GBps (externo)
Velocidad del eje	10000 rpm
Expansión y conectividad	
Interfases	1 x SAS 12 Gb/s
Bahía compatible	2.5"
Información sobre compatibilidad	
Diseñado para	✓ Dell EMC ME424 (2.5") ✓ Dell EMC PowerEdge T440 (2.5"), T640 (2.5") ✓ Dell EMC PowerVault ME4024 (2.5") ✓ Dell PowerEdge R630 (2.5")

- c) Adquisición del servicio de Backup en la Nube con 16 TB de almacenamiento, el mismo que permite almacenar copias de seguridad de las bases de datos y de los sistemas institucionales



- d) Interconexión con fibra óptica al local de campo ferial donde se encuentran las oficinas de Transportes, Tránsito y Vialidad, así como maquinaria. Asimismo, se interconectó con fibra óptica



el local del Ex Camal Municipal donde se encuentran las oficinas de Almacén General y Fiscalización y Control Administrativo.

Sistemas De Información

a) Sistematización del control de vacaciones del personal.

Se ha implementado el módulo de control de vacaciones, en este módulo se registra la resolución de las vacaciones programadas anualmente de todos los trabajadores municipales; de manera que se lleva el control de todos los trabajadores y el mes programado para sus vacaciones en el año, luego el sistema automáticamente va a ir generando mensualmente los memorandos según el mes programado.

En este módulo también se va a ir llevando el control de los días que el trabajador va gozando de las vacaciones, dado a que algunas vacaciones son suspendidas y los trabajadores pueden ir solicitando después los días que deseen del mes suspendido.

También se puede ir llevando el control de los memorandos de las vacaciones adelantadas lo cual la ley lo permite, así como de las vacaciones a cuenta que van solicitando de los memorandos que suspendieron sus vacaciones programadas.

Los memorandos que genera el sistema son:

- Memorando de vacaciones programadas mensualmente
- Memorando de Suspensión
- Memorando a cuenta
- Memorando de adelanto de vacaciones

Figura donde muestra el control de las vacaciones donde muestra los días consumidos, días por consumir entre otros datos.

Figura que muestra el ingreso de los memorandos de trabajo para el control de vacaciones



Memorando

Código: [Campo] Fecha Registro: 01/02/2021 Código Vacaciones: [Campo]

Cód. Trabajador: [Campo]

Designación: [Campo]

Tipo Memo: ADELANTO DE VACACIONES

Año: 2024 MPS/GRH/ALE/VAC Período Vacacional: 2024

Fecha de Emisión: 31/01/2024 Día: [Campo]

Deuda: 31/01/2024 Hasta: 31/01/2024 Hab. Sol.: [Campo]

Consumidos: [Campo] Por Consumir: [Campo]

Acreditado: [Campo]

Referencia: [Campo]

Motivo: [Campo]

Observaciones: [Campo]

Contenido Memo

Que, mediante documento de la referencia solicita, #MOTIVO#, en la que pide #DIAS# días, como adelanto de vacaciones #PERIODOVACACIONAL#, en consecuencia, Se le concede el pedido, del #FECHAINI# al #FECHAFIN#, teniendo que reincorporarse el #FECHATRABAJO#.

Atentamente,

C.C. #CENTROCOSTO#
Control Personal

Cod.Usu: 001 Genera Contenido Grabar Cerrar Habilitar Memo Grupos

Módulo de registro de los expedientes judiciales que es utilizado en el área de liquidaciones de la Oficina de Recursos Humanos. En este módulo se registra el expediente judicial y el importe total que se le adeuda al trabajador.

. Luego el sistema permite registrar las amortizaciones que autorice la oficina de recursos humanos que se vayan liquidando. Asimismo, el sistema permitirá ver importe total de la deuda, el total pagado y el saldo pendiente que se tiene por dicha deuda.

De esta manera este módulo permite llevar el control de las deudas y pagos por dichos expedientes judiciales para así de esta manera evitar los pagos dobles que se venían realizando por ciertos expedientes judiciales dado a que ninguna oficina estaba llevando el control de dicha deuda.

Figura que muestra el control de expedientes judiciales.



Conta Corrente do Beneficiário Jucely

110.000-0-1702-0-12-00

Saldo Atual: R\$ 3.88

DATA	DESCRIÇÃO	DEBITO	CREDITO	SALDO
15/11/2023	Saldo Inicial		3.88	3.88
15/11/2023	Deposito		10.00	13.88
15/11/2023	Deposito		10.00	23.88
15/11/2023	Deposito		10.00	33.88
15/11/2023	Deposito		10.00	43.88
15/11/2023	Deposito		10.00	53.88
15/11/2023	Deposito		10.00	63.88
15/11/2023	Deposito		10.00	73.88
15/11/2023	Deposito		10.00	83.88
15/11/2023	Deposito		10.00	93.88
15/11/2023	Deposito		10.00	103.88
15/11/2023	Deposito		10.00	113.88
15/11/2023	Deposito		10.00	123.88
15/11/2023	Deposito		10.00	133.88
15/11/2023	Deposito		10.00	143.88
15/11/2023	Deposito		10.00	153.88
15/11/2023	Deposito		10.00	163.88
15/11/2023	Deposito		10.00	173.88
15/11/2023	Deposito		10.00	183.88
15/11/2023	Deposito		10.00	193.88
15/11/2023	Deposito		10.00	203.88
15/11/2023	Deposito		10.00	213.88
15/11/2023	Deposito		10.00	223.88
15/11/2023	Deposito		10.00	233.88
15/11/2023	Deposito		10.00	243.88
15/11/2023	Deposito		10.00	253.88
15/11/2023	Deposito		10.00	263.88
15/11/2023	Deposito		10.00	273.88
15/11/2023	Deposito		10.00	283.88
15/11/2023	Deposito		10.00	293.88
15/11/2023	Deposito		10.00	303.88
15/11/2023	Deposito		10.00	313.88
15/11/2023	Deposito		10.00	323.88
15/11/2023	Deposito		10.00	333.88
15/11/2023	Deposito		10.00	343.88
15/11/2023	Deposito		10.00	353.88
15/11/2023	Deposito		10.00	363.88
15/11/2023	Deposito		10.00	373.88
15/11/2023	Deposito		10.00	383.88
15/11/2023	Deposito		10.00	393.88
15/11/2023	Deposito		10.00	403.88
15/11/2023	Deposito		10.00	413.88
15/11/2023	Deposito		10.00	423.88
15/11/2023	Deposito		10.00	433.88
15/11/2023	Deposito		10.00	443.88
15/11/2023	Deposito		10.00	453.88
15/11/2023	Deposito		10.00	463.88
15/11/2023	Deposito		10.00	473.88
15/11/2023	Deposito		10.00	483.88
15/11/2023	Deposito		10.00	493.88
15/11/2023	Deposito		10.00	503.88
15/11/2023	Deposito		10.00	513.88
15/11/2023	Deposito		10.00	523.88
15/11/2023	Deposito		10.00	533.88
15/11/2023	Deposito		10.00	543.88
15/11/2023	Deposito		10.00	553.88
15/11/2023	Deposito		10.00	563.88
15/11/2023	Deposito		10.00	573.88
15/11/2023	Deposito		10.00	583.88
15/11/2023	Deposito		10.00	593.88
15/11/2023	Deposito		10.00	603.88
15/11/2023	Deposito		10.00	613.88
15/11/2023	Deposito		10.00	623.88
15/11/2023	Deposito		10.00	633.88
15				

TODOS POR UN JAEN MODERNO

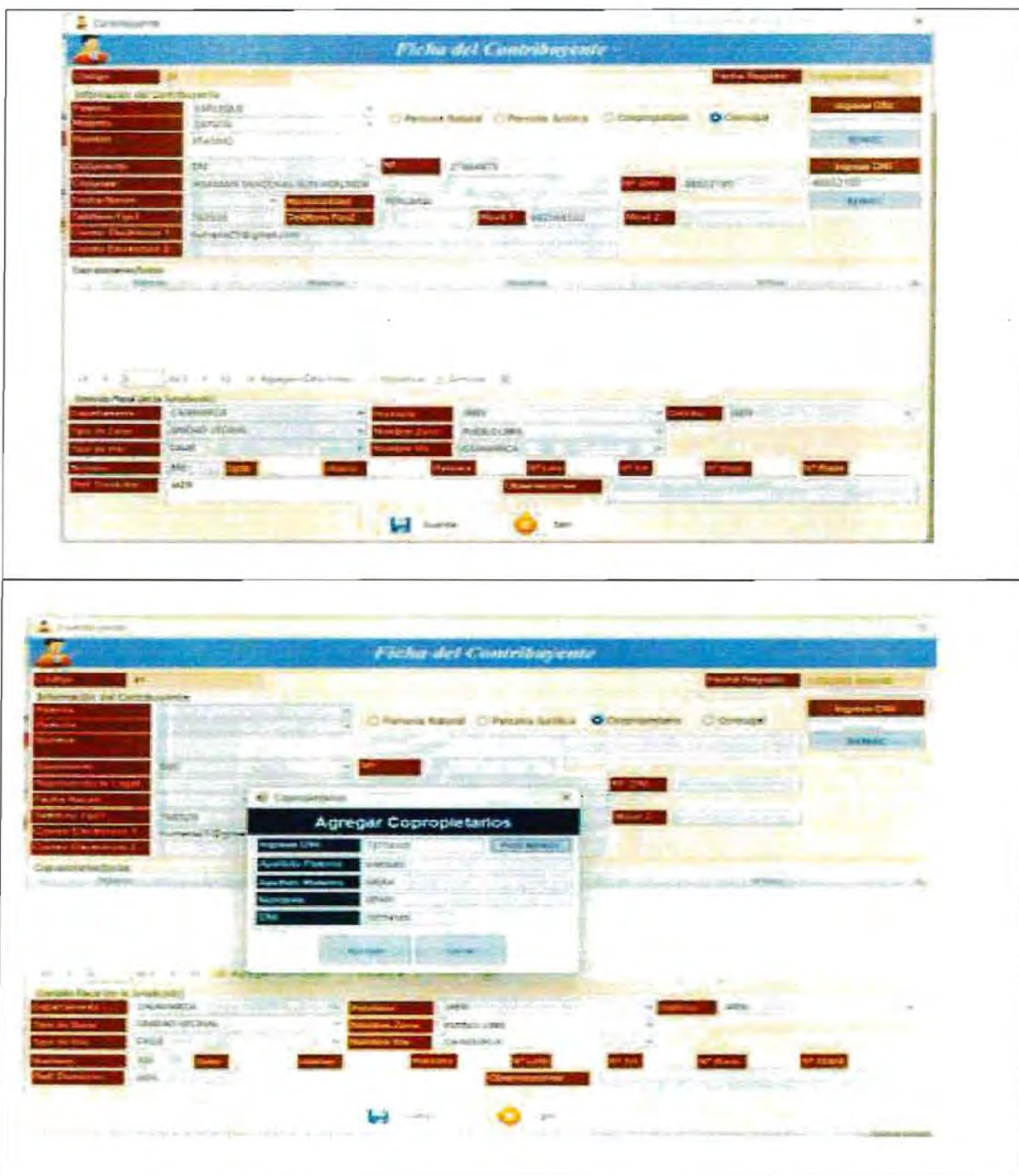


- c) Se implementó el Registro de visitas en línea el cual puede visualizarse en el portal web de la MPJ: <https://apps.munijaen.gob.pe/servicios/visitas>



d) Actualización del Sistema de Administración Tributaria - SAT:

Se Clasifico los Contribuyentes en 4 tipos: Persona Natural, Jurídica, Copropietarios para caso como Sucesión Intestada, registro de Hermanos, y Conyugal. Para su mejor Control y evitar la Duplicidad de Datos en la Data Contribuyentes.



Se Implementó nuevo Formato HR y PU para Copropietarios, donde aparecen los datos de cada copropietario (nombres, apellidos y DNI)



The image shows two screenshots of digital forms from the Municipality of Jaén. The top form is titled "FORMATO PARA EMISIÓN DE VALORES" and the bottom form is titled "FORMATO CARGO DE NOTIFICACIÓN DE COPROPIETARIOS". Both forms contain various fields for data entry, including names, addresses, and dates. The forms are displayed on a computer screen with a green background.

Se Implementó nuevos Formatos para emisión de valores: Formato Resolución de Determinación para copropietarios, Formato cargo de Notificación de copropietarios.





Se actualizó la Ficha de Predios con la Opción de "Predio en Condición de Litigio", la cual permite evita realizar operaciones con dicho predio (Traspaso a otro contribuyente, venta de predio y o modificaciones de las características del predio)



Se Implementó en el Módulo de Caja la Opción de Pago por Tarjetas de Crédito y débito VISA por medios POS, Se creó el reporte de Ingresos diarios clasificando pagos en efectivo y pagos por tarjetas.





Se Actualizo el Módulo de Registros Civil, Para registrar la información de la RENIEC en las partidas (Nacimiento, Matrimonio, Defunción) (Tipo Certificación, Libro RENIEC, texto RENIEC, Solicitud RENIEC, fecha de Solicitud)

Se Implementó el Toben de Seguridad en la Actualización de Datos de las Características de los predios, previa autorización del jefe del Área Encargado.

[illegible]



ORGANOS DE LINEA



GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

La Gerencia de Administración Tributaria, es el órgano de línea encargado de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar la administración, registro, recaudación, fiscalización, asesoría y orientación tributaria municipal, así como proponer las medidas sobre política tributaria.

LA Gerencia de Administración Tributaria, ejecuto las siguientes actividades durante el año

- Ordenanza Municipal N° 05-2023/MPJ/A , que aprueba los beneficios tributarios de exoneración de interés moratorios en impuestos y descuentos porcentuales en arbitrios municipales mediante amnistía tributaria .
- De enero a diciembre, se recaudó S/. 18,172,865.30soles de los rubros otros impuestos municipales y recursos directamente recaudados

La Gerencia de Administración Tributaria está a cargo de un funcionario de confianza con nivel de gerente quien depende administrativa y jerárquicamente de Gerencia Municipal y para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas.

- Sub Gerencia de Rentas y Orientación Tributaria
- Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria
- Sub Gerencia de Ejecución Coactiva

SUB GERENCIA DE RECAUDACION Y ORIENTACION TRIBUTARIA

La sub Gerencia de Recaudación y Orientación tributaria es responsable de ejecutar y controlar el proceso de recaudación y controlar el proceso de recaudación y control de la deuda tributaria de los contribuyentes de la provincia y de brindar asesoría y orientación a los contribuyentes y desarrollar actividades de cultura a los vecinos. Depende de la Gerencia de Administración Tributaria.

ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN

RECAUDACION POR FUENTES DE INGRESOS			
AÑOS	OIM	RDR	TOTAL
2021	11,656,842.85	3,950,339.95	15,607,182.80
2022	13,890,073.65	4,887,137.29	18,777,210.94
2023	12,921,452.63	5,251,412.67	18,172,865.30

Fuente: SAT MPJ al 31/12/2023

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL			
Años/meses	2021	2022	2023
Enero	288,899.21	227,092.43	199,807.38
Febrero	403,717.83	1,007,846.60	212,436.65
Marzo	931,261.44	914,150.68	437,029.08
Abril	454,012.60	518,562.07	1,075,136.09
Mayo	402,173.14	912,954.22	1,712,320.70



Junio	370,055.33	564,518.32	782,492.71
Julio	537,666.40	712,142.67	1,239,489.03
Agosto	425,043.65	493,643.13	675,746.48
Setiembre	385,979.62	396,771.22	546,616.53
Octubre	502,051.87	496,819.99	906,214.73
Noviembre	630,040.41	643,592.39	529,761.55
Diciembre	1,429,503.93	1,232,773.82	1,663,859.44
Total	6,760,405.43	8,120,867.54	9,980,910.37

Fuente: SAT MPJ AL 31/12/2023

Como se aprecia en el cuadro de la recaudación del impuesto predial total tanto por mes y durante los 3 últimos años, alcanzando un total en el año 2023 de s/. 9'980,910.37.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN TOTAL DEL AÑO 2023, POR FUENTES DE INGRESO Y PRINCIPALES TRIBUTOS MUNICIPALES

Fuente: SAT MPJ al 31.12.2023

En el presente cuadro se observa la recaudación mensual del año 2023 de los principales impuestos municipales en la fuente de ingresos, otros impuestos municipales, siendo el impuesto de mayor

Impuestos Municipales	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOT.
Impuesto predial	199,807.38	212,436.65	437,029.08	1,075,136.09	1,712,320.70	782,492.71	1,239,489.03	875,746.48	546,616.53	906,214.73	529,761.55	1,663,859.44	9,980,910.37
Impuesto alcabala	282,804.18	150,825.51	236,696.69	103,775.36	214,449.63	87,946.79	315,695.42	336,385.44	173,437.83	67,616.82	184,360.65	142,918.72	2,296,913.00
Impuesto vehicular	55,426.20	76,554.75	63,828.12	30,995.09	60,899.35	36,212.02	55,686.93	39,709.01	40,992.33	53,712.63	55,928.44	44,101.75	614,046.81
Espectáculos Públicos No Dep.	0.00	4,156.00	0.00	5,984.09	7,281.00	732.60	900.00	0.00	0.00	6,500.00	1,049.00	2,980.00	29,582.69
Resto a los Juegos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	538,037.76	443,972.91	737,553.89	1,215,890.63	1,994,950.68	907,384.12	1,611,771.38	1,051,840.93	761,046.89	1,034,044.18	771,099.64	1,853,859.91	12,921,452.87
Recursos Extraordinarios Recaudados	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOT.
Impresión pública	27,346.98	26,851.63	34,170.06	99,396.80	158,228.42	55,873.37	105,343.36	32,168.99	49,219.02	67,730.82	29,990.62	113,512.37	799,832.45
Renazgo	37,945.82	46,184.25	46,472.56	97,748.01	139,277.88	53,946.18	109,735.51	38,546.80	50,372.14	77,524.34	38,478.76	120,604.79	861,837.00
Parques y Jardines	15,102.86	16,245.25	18,330.90	47,410.15	62,089.82	26,175.47	56,483.96	17,444.92	29,448.77	41,255.81	19,820.47	62,180.44	411,988.80
Total	80,395.66	89,281.13	98,973.52	244,554.96	359,596.12	140,995.02	271,562.83	88,160.71	129,039.93	186,510.97	88,289.85	296,297.60	2,073,658.25
TOTAL RECAUDACION	618,433.42	533,254.04	836,527.41	1,460,445.59	2,354,546.80	1,048,379.14	1,883,334.21	1,140,001.64	890,086.82	1,220,555.15	859,389.49	2,150,157.51	14,995,111.12

recaudación el predial.



RECAUDACION POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO AÑO 2023			
Año/ Meses	Año 2023		
	OIM	RDR	TOTAL
Enero	538,037.76	284,139.04	822,176.80
Febrero	443,972.91	311,149.93	755,122.84
Marzo	737,553.89	395,564.33	1,133,118.22
Abril	1,215,890.54	427,907.58	1,643,798.12
Mayo	1,994,950.68	627,710.94	2,622,661.62
Junio	907,384.12	366,286.54	1,273,670.66
Julio	1,611,771.38	491,382.49	2,103,153.87
Agosto	1,051,840.93	299,813.52	1,351,654.45
Setiembre	761,046.69	373,126.70	1,134,173.39
Octubre	1,034,044.18	453,267.47	1,487,311.65
Noviembre	771,099.64	318,026.97	1,089,126.61
Diciembre	1,853,859.91	903,037.16	2,756,897.07
TOTAL	12,921,452.63	5,251,412.67	18,172,865.30

Fuente: SAT MPI al 31.12.2023

En el cuadro se observa que, durante el año 2023, la mayor recaudación es por la fuente de ingresos Otros Impuestos Municipales, donde hace un total anual de S/12'921,452.63. Asimismo, se observa una recaudación en la fuente de ingresos Recursos Directamente Recaudados por S/5'251,412.67.

ACTIVIDADES DE MAYOR IMPACTO

- campaña itinerante de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Jaén 2023 denominado "Cumpliendo nuestras obligaciones tributarias, generamos Bienestar para todos".

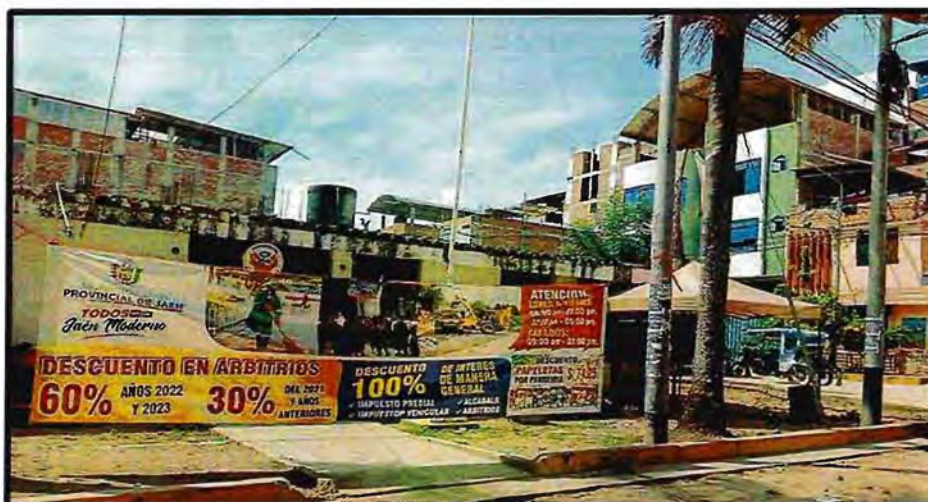
Se realizó la intervención en 14 sectores de la ciudad de Jaén, brindando información tributaria, formas de pago y descuentos tributarios.		
Nº	FECHA INTERVENCIÓN	LUGAR
1	07.10.23	PARQUE LA MOLINA
2	14.10.23	AROMOS ALTO
3	15.10.23	SECTOR GUAYACAN
4	21.10.23	SECTOR EL CHAUPE
5	22.10.23	PARQUE BINACIONAL
6	28.10.23	SECTOR LAS FLORES
7	18.11.23	PARQUE GRAU
8	19.11.23	SECTOR MONTEGRANDE
9	25.11.23	PARQUE MIRAFLORES
10	26.11.23	PARQUE MAGLLANAL



11	02.12.23	PARQUE HEROES DEL CENEPÁ
12	03.12.23	SECTOR EL HUITO
13	09.12.23	PARQUE SANTA ROSA
14	10.12.23	PLAZA DE ARMAS

PANEL FOTOGRAFICO





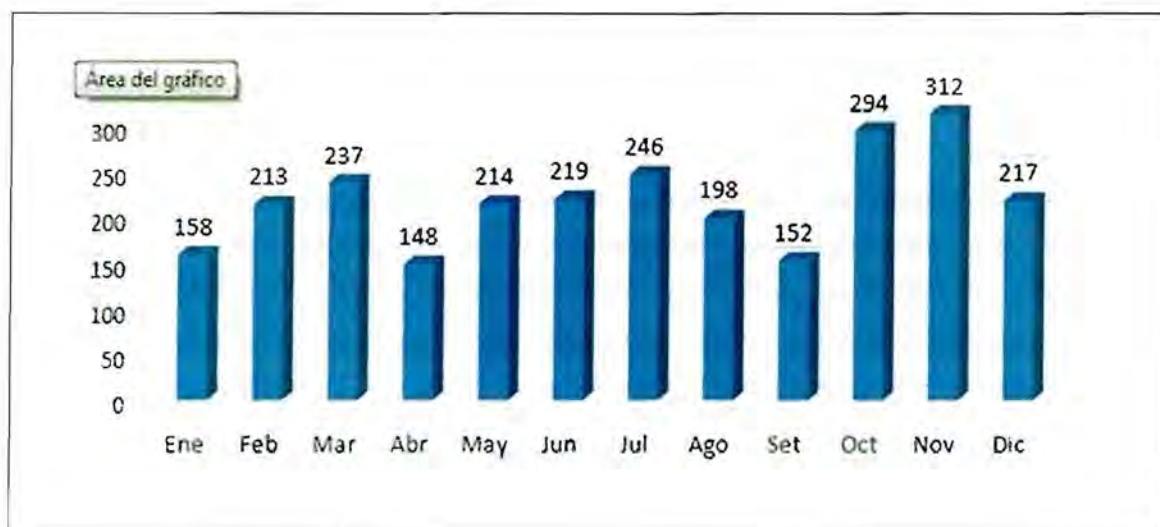
**SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA**

La Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, es la responsable de ejecutar y controlar el procedimiento de fiscalización tributaria y de ejecución coactiva conforme a ley. Depende de la Gerencia de Administración Tributaria.

Principales logros de las actividades del 2023

❖ Inspección de predios a nuevos contribuyentes

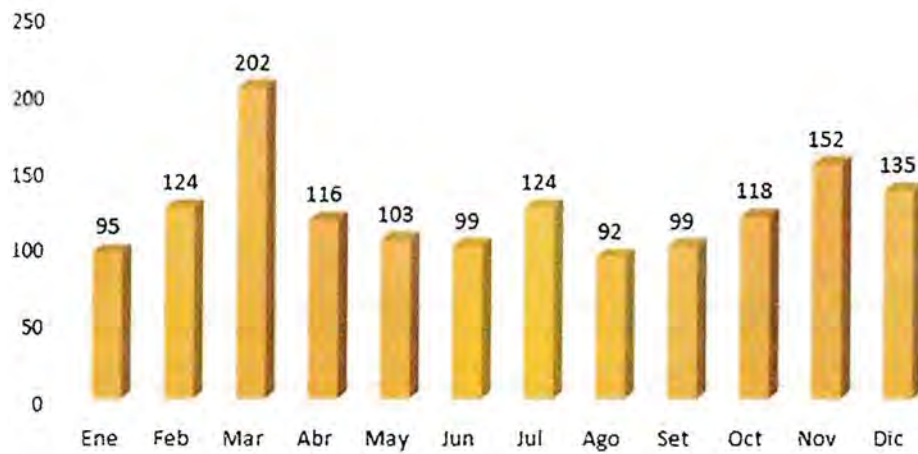
Total Anual Programado	Meses												Total Logrado	% Alcanzado
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
3000	158	213	237	148	214	219	246	198	152	294	312	217	2,608	87%



❖ Inspección de predios a contribuyentes ya existentes.

Total, Anual Programado	Meses												Total, Logrado	% Alcanzado
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
1800	95	124	202	116	103	99	124	92	99	118	152	135	1,459	81%





❖ Inspección de predios para actualización de datos en contribuyentes ya existentes.

Total Anual Programado	Meses												Total Logrado	% Alcanzado
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
1800	62	62	377	249	441	198	221	350	337	377	662	282	3618	201%

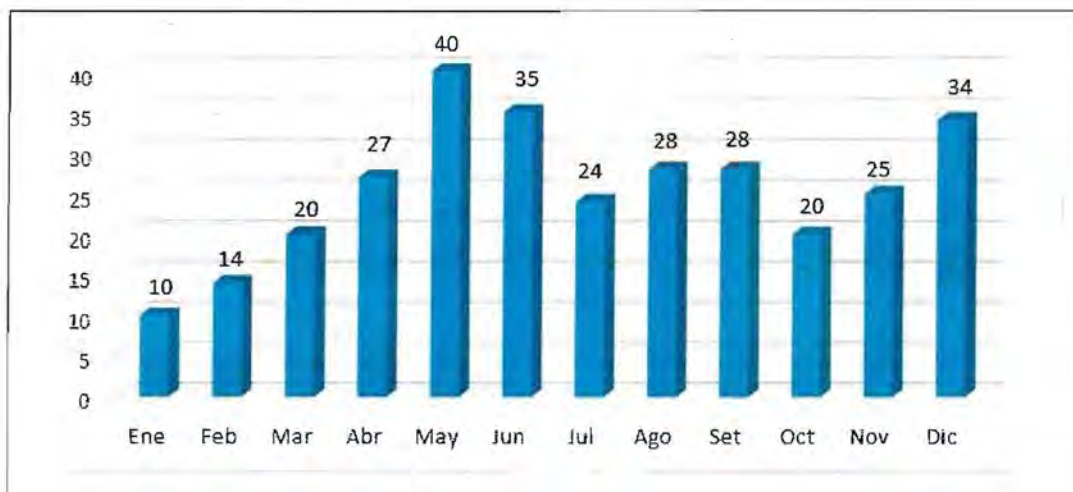


❖ Inspección de predios a pensionistas y adultos mayores para beneficio tributario.

Meses			

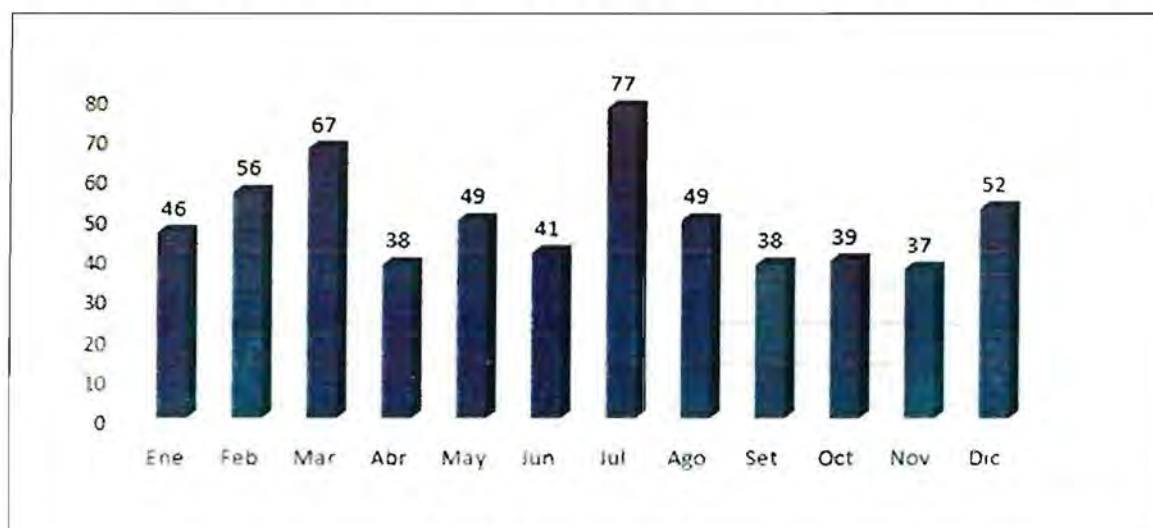


Total, Anual Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total, Logrado	% Alcanzado
240	10	14	20	27	40	35	24	28	28	20	25	34	305	127%



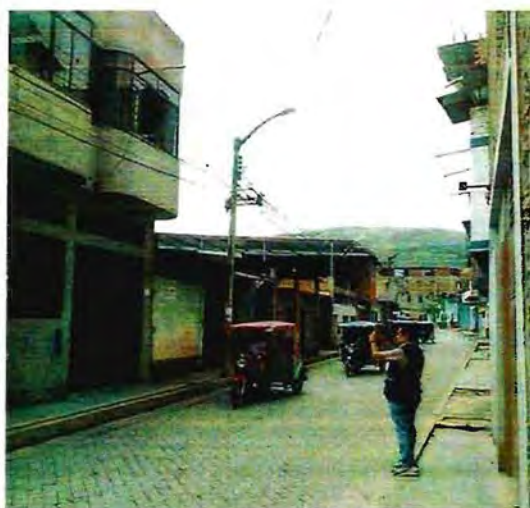
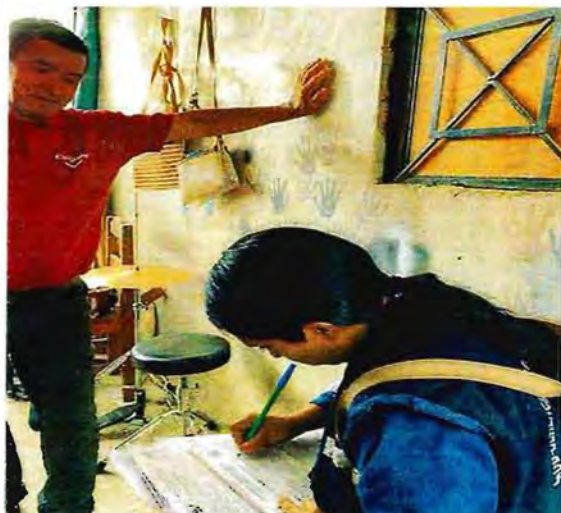
❖ Inspección de predios para determinación de impuesto de alcabala.

Total Anual Programado	Meses												Total Logrado	% Alcanzado
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		
360	46	56	67	38	49	41	77	49	38	39	37	52	589	164%



PANEL FOTOGRAFICO









SUB GERENCIA DE EJECUCION COACTIVA

La Sub Gerencia de Ejecución Coactiva, es el Titular del Procedimiento Coactivo y ejerce, a nombre de la Municipalidad, las acciones de coerción para el cumplimiento de la obligación, de acuerdo a lo establecido en la Ley de la materia. Depende de la Gerencia de Administración Tributaria.

La Sub Gerencia de Ejecución Coactiva, cuenta con 3 actividades operativas y/o inversiones , contando con un monto de seguimiento financiero de S/. 15,109.00, anual al 100%.

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL

La Gerencia de Desarrollo Territorial, es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar las acciones relacionadas a la organización del espacio físico, uso del suelo y el planeamiento urbano y catastro para el desarrollo Territorial y el tránsito, circulación y transporte público. Depende de la Gerencia Municipal.

Actividades realizadas en el año 2023 de la Gerencia de Desarrollo Territorial

- Supervisar la operatividad diaria de las Sub Gerencias de Desarrollo Territorial y Catastro y Sub Gerencia de Licencias de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones.
- Verificar si las Sub Gerencias a mi cargo están realizando una buena labor referente a la atención diaria a los administrados, informándoles de los requisitos que deberán cumplir de acuerdo al procedimiento administrativo que soliciten.
- Actualizar la Cartografía de la Provincia.
- Actualizar el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT).
- Actualizar el Plan de Desarrollo de la Provincia (PDU), así como planes específicos del ámbito de su competencia.
- Recuperación de los terrenos que como aporte correspondan a la Provincia, en los procedimientos de habilitaciones urbanas.
- Supervisar las licencias de construcción, finalización de obra y declaratoria de fábrica de las obras de edificación privada ejecutadas en la provincia.
- Identificación de los propietarios de las Habilitaciones Urbanas informales para su respectiva regularización de ser el caso, en coordinación con las comisiones técnicas de habilitaciones urbanas, calificadora de proyectos y supervisión de obras.
- Crear un nuevo sistema integral con tecnología que permitirá la actualización del área para impulsar la modernización catastral.

PANEL FOTOGRAFICO

Recuperación de área de aporte "Habilitación Urbana el Dorado"



Capacitación ministerio de vivienda, construcción y saneamiento - PDU – PAT



Inspección a predios en construcción si cuentan con licencia de edificación



La Gerencia de Desarrollo Territorial para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Desarrollo Territorial y Catastro
- Sub Gerencia de Licencias de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas
- Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Vialidad

SUB GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO

La Sub Gerencia de Desarrollo Territorial y Catastro, es la responsable del ordenamiento urbano, el adecuado uso del suelo y el catastro necesario para la planificación urbana-espacial de la provincia. Depende de la Gerencia de Desarrollo Territorial.

Resumen de las principales actividades y/o proyectos ejecutados en el año 2023:

Programa Municipal de Titulación Urbana "A Titular Jaén"

a) Resumen saneamientos colectivos culminados - 2023.

RESUMEN DE SECTORES FORMALIZADOS - 2023		
SECTORES	PARTIDAS ELECTRONICAS GENERADAS	AREAS DE APOORTE FORMALIZADAS A NOMBRE DE LA MPJ
26	2,728	34

b) Cuadro de sectores formalizados a través del PMTU – MPJ

SECTORES CULMINADOS – SANEAMIENTO Y FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD				
Nº	COLECTIVO	Nº DE MANZANAS	LOTES	AREA TOTAL m ²
1	MIRAFLORES III	06	116	20.018.16



2	SANTA BEATRIZ	12	136	22348.24
3	SANTA CRUZ	06	36	24,125.15
4	JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	14	99	44,537.81
5	SAMBIMERA	17	246	187,923.71
6	BELLAVISTA VIEJO	07	51	27,757.82
7	SAN LORENZO	01	15	2,920.54
8	LAS TUNAS	04	112	15169.06
9	LOMAS DE MONSERRATE	16	256	54,330.57
10	NUEVO CHAMAYA	08	66	21,952.41
11	CRUCE CHAMAYA	08	45	24,626.23
12	FILA II	09	134	30571.71
13	CARMEN ALTO	01	16	13,652.37
14	EL CHAUPE	04	53	9,800.34
15	LOS LIBERTADORES - AMBATOTAMBORAPA	03	27	11,429.01
16	VILLALARCO II	10	114	21,516.76
17	VILLALARCO III	04	17	3,325.22
18	SANTA CLARA	15	185	37,802.08
19	AROMOS BAJO	2	12	3,043.53
20	CASCADA DEL EDEN	11	148	27,885.87
21	MOCHENTA	19	172	63,707.7
22	EL PROGRESO - EL HUITO	04	80	14,048.77
23	MANZANA K	1	21	2,550.33
24	VILLA MARIA - NVO HORIZONTE	10	114	23,001.23
25	LA PRIMAVERA	12	155	27,257.10
26	VALLE LA PRADERA - HUITO	25	302	82,310.51
TOTAL			2,728	629,688.52



c) Cuadro de áreas de aporte de los sectores formalizados

AREA DE APORTES FORMALIZADAS A NOMBRE DE LA MPJ SANEAMIENTO DE POSESIONES INFORMALES - JAEN							
N°	COLECTIVO	N° DE MANZANAS					AREA TOTAL m²
		RECREACION	AREAS VERDES	EDUCACION	OTROS USOS	N° TOTAL X SECTOR	
1	MIRAFLORES III	-	-	-	-	-	-
2	SANTA BEATRIZ	-	-	-	-	-	-
3	SANTA CRUZ	-	-	-	1	1	278.69
4	JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	-	-	-	3	3	2,746.39



5	SAMBIMERA	1	-	-	3	4	6,570.62
6	BELLAVISTA VIEJO	1	-	-	3	4	5,752.76
7	SAN LORENZO	-	-	-	-	-	-
8	LAS TUNAS	1	-	-	-	1	1,735.42
9	LOMAS DE MONSERRATE	1	-	1	-	2	2,161.42
10	NUEVO CHAMAYA	-	-	-	-	-	-
11	CRUCE CHAMAYA	1	-	-	1	2	859.77
12	FILLA II	-	1	-	1	2	468.77
13	CARMEN ALTO	-	-	-	-	-	-
14	EL CHAUPE	-	-	-	-	-	-
15	LOS LIBERTADORES AMBATOTAMBORAPA	-	-	-	-	-	-
16	VILLALARCO II	-	-	-	-	-	-
17	VILLALARCO III	1	-	1	-	2	200.98
18	SANTA CLARA	2	-	1	-	3	3,075.23
19	AROMOS BAJO	-	-	-	-	-	-
20	CASCADA DEL EDEN	-	-	-	-	-	-
21	MOCHENTA	1	-	1	4	6	22,151.3
22	EL PROGRESO - EL HUITO	-	-	-	-	-	-
23	MANZANA K	-	-	-	-	-	-
24	VILLA MARIA – NVO HORIZONTE	-	-	-	-	-	-
25	LA PRIMAVERA	1	-	-	-	-	1,309.61
26	VALLE LA PRADERA	1	-	1	1	-	5,111.57
N° TOTAL DE AREAS DE APORTES		11	1	5	17	-	20,573.84
TOTAL		34					20,573.84

d) Evidencias de las entregas de títulos de propiedad



SUB GERENCIA DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES Y HABILITACIONES URBANAS

La Sub Gerencia de Licencias de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas, es la Unidad orgánica, responsable del control y supervisión del proceso de otorgar las Licencias de Edificaciones y Habilitaciones Urbanas del distrito de Jaén. Depende de la Gerencia de Desarrollo Territorial.

Actividades realizadas en el año 2023:

- Se han realizado ochenta y ocho (88) fiscalizaciones a las edificaciones, exigiendo la presentación del expediente antes de realizar las acotaciones de pago, por ello se dispuso que solo se realizara acotaciones a los usuarios que presenten expedientes técnicos.



- ✦ Proyectar las resoluciones de licencia de edificación a los expedientes que cumplan con los requisitos establecidos.
- ✦ Se realizaron diez (10) inspecciones a las habilitaciones Urbanas Informales, motivo por lo cual se ha dispuesto que se realice un inventario de las mismas y se notifique.
- ✦ Hemos realizados ochenta y ocho (88) inspecciones In – Sitú con la finalidad de atender las solicitudes presentadas por los administrados, de las cuales ochenta y siete (87) fueron para Licencia de Edificación y una (01) fue para una Habilidad Urbana.
- ✦ Garantizar que el personal cumpla las normativas vigentes.
- ✦ Atender y Proporcionar soluciones a los administrados en sus diferentes trámites administrativos.
- ✦ Evaluar, mejorar los informes presentados por las Sub Gerencias a mi cargo.

Asimismo, se detalla las habilitaciones urbanas que existen a la fecha:

Nº	TIPO	DENOMINACION	DOCUMENTO		FECHA
01	AA.HH.	LOS LIBERTADORES II ETAPA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 972-2010-MPJ/A	10.11.2010
02	AA.HH.	LOS PINOS	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 019-1994-MPJ	21.01.1994
03	AA.HH.	FLOR DE LOS OLIVOS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 253-2009-MPJ-A	8.05.2009
04	AA.HH.	SARGENTO LORES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 608-2009-MPJ-A	10.09.2009
05	HH.UU.	VILLALARCO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 388-2003-A-MPJ	04.08.2003
06	HH.UU.	LAS PALMAS	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 052-2002-A-MPJ	24.01.2002
07	HH.UU.	SERGIO DIAZ	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 486-2000-A-MPJ	13.09.2000
08	HH.UU.	SANTA LUCIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 226-2003-A-MPJ	09.04.2003
09	HH.UU.	LA MOLINA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 127-95-MPJ	18.05.1995
10	HH.UU.	GUEVARA SEGURA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 204-95-MPJ	05.09.1995
			RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 212-95-MPJ	11.09.1995
11	HH.UU.	4 DE JUNIO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 401-2002-A-MPJ	11.12.2002
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 210-2003-A-MPJ	31.03.2003
12	HH.UU.	VILLA MARIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 241-2004-A-MPJ	S/N
13	HH.UU.	LOS ARROZALES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 512-99-A-MPJ	20.09.99
14	HH.UU.	CALIFORNIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 369-2008-A-MPJ	16.05.2008
15	HH.UU.	MIRASOL	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 276-2007-A-MPJ	19.12.2007
16	HH.UU.	EL EDEN	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 518-96-A-MPJ	27.11.1996
17	HH.UU.	NUEVO BELEN	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 224-99-A-MPJ	21.05.1999
18	HH.UU.	EL MIRADOR	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 485-94-MPJ	04.11.1994
19	URB. POP.	FERNANDO BELAUNDE TERRY	SIN INFORMACION		
20	HH.UU.	EL PROGRESO	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 59-89-CPJ	S/N





21	HH.UU.	SARITA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 053-98-A-MPJ	27.01.98
22	LOTIZAC.	SAN IGNACIO DE LOYOLA	SIN INFORMACION		
23	HH.UU.	GUAYACAN	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 541-96-A-MPJ	31.12.96
24	HH.UU.	SANTA CECILIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 415-96-MPJ	16.09.1996
25	HH.UU.	SAN CARLOS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 570-2003-A-MPJ	19.12.2003
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 203-2004-A-MPJ	29.03.2004
26	HH.UU.	LA NARANJA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 528-96-A-MPJ	16.12.1996
27	HH.UU.	LA ESPERANZA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 084-95-MPJ	31.03.95
			RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 085-95-MPJ	31.03.95
28	HH.UU.	SINAI	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 499-97-A-MPJ	28.10.97
29	HH.UU.	LA FLORIDA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 552-2000-A-MPJ	S/N
30	HH.UU.	LOS FICUS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 056-2002-A-MPJ	29.01.2002
31	HH.UU.	LOS JARDINES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 654-98-A-MPJ	16.11.98
32	HH.UU.	SANTA ROSA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 078-2001-A-MPJ	22.03.2001.
33	URB. POP.	LA PORTADA DEL SOL II	SIN INFORMACION		
34	HH.UU.	BETEL	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 208-2003-A-MPJ	31.03.2003
35	HH.UU.	ZAGOR	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 327-90-CPJ	31.12.1990
36	LOTIZAC.	BETANIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 482-2000-A-CPJ	08.09.2000
37	LOTIZAC.	SAN JAVIER ARMAS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 277-2001-A-MPJ	27.07.2001
38	HH.UU.	SANTA VICTORIA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 057-2002-A-MPJ	29.01.2002
39	HH.UU.	LOS ANGELES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 226-99-A-MPJ	21.05.1999
40	HH.UU.	LOS PARQUES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 602-2000-A-MPJ	23.11.2000
41	HH.UU.	LAS CUCARDAS	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 096-2000-A-MPJ	17.02.2000
42	HH.UU.	LAS PALMERAS	SIN INFORMACION		
43	HH.UU.	GUILLERMO SANCHEZ CHAVEZ	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 366-2008-A-MPJ	S/N
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 538-2008-A-MPJ	S/N
44	HH.UU.	AUGUSTO VARGAS ALZAMORA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 246-2004-A-MPJ	S/N
45	HH.UU.	LOS ALCANFORES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 437-2000-A-MPJ	23.08.2000
46	HH.UU.	LAS CASUARINAS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 647-98-A-MPJ	10.11.1998
47	HH.UU.	EL BOSQUE	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 717-2008-A-MPJ	13.10.2008
48	HH.UU.	LA ROCA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 395-2008-A-MPJ	18.06.2008
49			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 471-2008-A-MPJ	



50	LOTIZAC.	LOS NARANJITOS	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 324-98-A-MPJ	S/N
51	HH.UU.	CENFROCAFE	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 866-2012-A-MPJ	17.08.2012
			RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 1081-2021-A-MPJ	03.10.2012
52	COFOPRI	PUEBLO NUEVO	P33007684		
53	COFOPRI	PUCARA Y COLASAY	SIN INFORMACION		
54	COFOPRI	LINDEROS	P33007406		
55	COFOPRI	MIRAFLORES	P33002122		
56	COFOPRI	PARDO Y MIGUEL	P33004722		
57	COFOPRI	CALLE SAN LUIS	P33006508		
58	COFOPRI	NUEVA VICTORIA	P33007526		
59	COFOPRI	MONTEGRANDE	P33004721		
60	AA.HH.	SAN MARTIN DE PORRAS II	RESOLUCION	N° 768-2010-MPJ-A	26.08.2010
61	AA.HH.	SAN MARTIN DE PORRAS III	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 971-2010-MPJ-A	10.11.2010
62	AA.HH.	PAKAMUROS DEL HUITO	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 774-2009-MPJ-A	S/N
63	AA.HH.	SAN JOSE DEL HUITO	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 041-2010-MPJ-A	21.01.2010
			RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 095-2010-MPJ-A	10.02.2010
64	AA.HH.	PUEBLO LIBRE ETAPA I	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 045-2010-MPJ-A	22.01.2010
			RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 407-2010-MPJ-A	05.05.2010
			RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 858-2010-MPJ-A	02.07.2010
65	AA.HH.	EL HUERTO DEL EDEN	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 773-2009-MPJ-A	11.11.2009
66	AA.HH.	MIGUELITO	RESOLUCION	N° 708-2009-MPJ-A	20.10.2009
67	AA.HH.	EL MOLINO CHAMAYA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 709-2009-MPJ-A	20.10.2009
68	SECTOR	EL HUITO	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 524-2008-MPJ-A	04.07.2008
			RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 583-2008-MPJ-A	08.08.2008
69	HH.UU.	SANTA BEATRIZ	SIN INFORMACION		
70	HH.UU.	BELLO HORIZONTE	SIN INFORMACION		
71	HH.UU.	RICARDO MONTEZA LEON	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 131-2011-A-MPJ	28.02.2011
72	URB. POP.	LA PORTADA DEL SOL II	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 522-2008-MPJ-C	04.07.2008
73	HH.UU.	LA PRIMAVERA	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 112-87-CPJ	S/N
74	HH.UU.	LOS TULIPANES	RESOLUCION	N° 106-97-A-MPJ	18.04.97
75	HH.UU.	LOS FAIQUES	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 493-98-A-MPJ	14.08.98
76	HH.UU.	SAN BELIZARIO	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 237-90-CPJ	S/N
77	HH.UU.	LOS COCOS	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 104-2001-A-MPJ	17.07.2001
78	HH.UU.	LAS ORQUIDEAS	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 365-2008-A-MPJ	15.08.2008





			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 451-2008-A-MPJ	10.06.2008
79	HH.UU.	JOSE GABRIEL	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 073-2005-A-MPJ	S/N
80	HH.UU.	EL GOLF	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 077-98-A-MPJ	18.02.98
81	HH.UU.	LOS CEREZOS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 213-96-MPJ	06.05.96
82	HH.UU.	SAN FRANCISCO	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 199-95-MPJ	04.09.95
83	LOTIZAC.	LOS LIBERTADORES	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 713-98-A-MPJ	23.12.98
84	URB.	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 017-79-CPJ	20.02.1999
85	LOTIZAC.	RIOS DAVILA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 018-79-CPJ	20.02.1979
86	HH.UU.	NUEVA VILLA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 336-2003-A-MPJ	25.06.2003
87	HH.UU.	SANTA ROSA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 245-2004-A-MPJ	20.04.2004
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 275-2004-A-MPJ	05.05.2004
88	HH.UU.	SAN ANTONIO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 485-2003-A-MPJ	04.11.2003
89	HH.UU.	VISTA HERMOSA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 327-99-A-MPJ	11.08.1999
90	HH.UU.	PAKAMUROS I	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 865-2011-A-MPJ	26.09.2011
91	HH.UU.	SANTA MARIA II	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 699-2010-A-MPJ	09.08.2010
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 979-2010-A-MPJ	S/N
92	HH.UU.	LAS FLORES	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 218-83-CPJ	S/N
93	HH.UU.	LOS COCOS II	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 416-2002-A-MPJ	16.12.2002
			RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 281-2003-A-MPJ	12.05.2003
94	HH.UU.	LOS CEDROS	RESOLUCION	Nº 479-87-CPJ	18.12.87
95	HH.UU.	JOISMASAN	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 159-83-CPJ	25.10.1983
96	HH.UU.	MONTERRICO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 781-2009-A-MPJ	12.11.2009
97	HH.UU.	LAS VIOLETAS	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 389-2000-A-MPJ	12.07.2000
98	HH.UU.	LOS SAUCES	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 205-88-CPJ	S/N
99	HH.UU.	SAN FRANCISCO JAVIER	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 86-CPJ	30.12.1986
100	HH.UU.	SEÑOR DE HUAMANTANGA	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 361	07.11.2002
101	HH.UU.	EL PARAISO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 237-2002-A-MPJ	15.05.2002
102	HH.UU.	GASPAR DELGADO	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 393-2002-A-MPJ	03.12.2002
103	HH.UU.	CAMINO REAL	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 043-2001-A-MPJ	18.01.2002
104	HH.UU.	CAMINO REAL II	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 394-2002-A-MPJ	03.12.2002
105	HH.UU.	LA UNION	RESOLUCION MUNICIPAL	Nº 125-83-CPJ	S/N
106	HH.UU.	LA PRADERA	RESOLUCION DE ALCALDIA	Nº 778-2009-A-MPJ	12.11.2009



107	HH.UU.	SANTA MARGARITA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 285-2008-A-MPJ	26.05.2008
108	HH.UU.	LOS GIRASOLES	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 898-2008-A-MPJ	17.12.2008
109	HH.UU.	SANTA MARIA	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 149-91-MPJ	17.06.1991
110	HH.UU.	SANTA EMILIA II	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 902-2008-A-MPJ	18.12.2008
111	HH.UU.	JAIVILO	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 481-2008-A-MPJ	20.06.2008
112	HH.UU.	LA ESTANCIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 071-99-A-MPJ	31.01.2000
113	HH.UU.	JESUS MARIA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 205-2002-A-MPJ	09.04.2002
114	HH.UU.	VILLA DEL MAR	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 660-2012-A-MPJ	21.06.2012
115	HH.UU.	MIRASOL II	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 713-2010-A-MPJ	13.08.2010
116	HH.UU.	SAN JOSE	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 635	12.06.2012
			RESOLUCION MUNICIPAL	N° 582	22.06.2012
117	HH.UU.	SAN MARTIN DE PORRAS	SIN INFORMACION		
118	HH.UU.	SAN JUAN	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 046-86-CPJ	14.03.1986
119	HH.UU.	ALFONSO VILLANUEVA PINILLOS	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 423-94-MPJ	30.09.1994
120	AA.HH.	NUEVA ESPERANZA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 149-2009-A-MPJ	18.03.2009
121	HH.UU.	LOS AROMOS	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 055-82-CPJ	S/N
122	LOTIZAC.	SAN MIGUEL	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 326-2002-A-MPJ	23.09.2002
123	HH.UU.	LOS JAZMINES	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 1216-2007-A-MPJ	S/N
124	HH.UU.	SOL NACIENTE	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 107-2010-A-MPJ	17.02.2010
125	HH.UU.	EMBOTELLADORA CONCORDIA	RESOLUCION MUNICIPAL	N° 038-93-CPJ	23.02.93
126	HH.UU.	SINAI II	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 794-2010-A-MPJ	07.09.2010
127	AA.HH.	JOSE OLAYA	RESOLUCION DE ALCALDIA	N° 249-2012-A-MPJ	22.03.2012



PANEL FOTOFRAGICO

Personal SGLHUE realizando trabajos de notificación



Personal notificador de la SGLHUE realizando trabajos de notificaciones a los administrados con procesos sancionadores



Personal notificador de la SGLHUE realizando trabajos de notificaciones a los administrados con procesos sancionadores



Personal de gerencia territorial conjuntamente con el personal de la SGLHUE, supervisando obras de edificaciones para la conformidad de obra



Personal de supervisión de la SGLHUE realizando trabajos de inspecciones de edificación



Personal de sub gerencia de licencias de edificaciones realizando trabajos de supervisión



Personal de sub gerencia realizando visita de campo, conjuntamente con los usuarios del sector de Miraflores



SUB GERENCIA DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y VIALIDAD

La Sub Gerencia de Transportes, Tránsito y Vialidad, es la unidad orgánica responsable de planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, supervisar, evaluar las actividades en materia de transportes y seguridad vial en el ámbito de la provincia de Jaén. Depende de la Gerencia de Desarrollo Territorial.

Actividades realizadas en el año 2023

1. LICENCIAS DE CONDUCIR

<u>AÑO</u>	<u>CANTIDAD</u>
2022	524
2023	1919



Elaboración: Fuente propia

En este cuadro y gráfico se puede apreciar cómo ha evolucionado el tema de trámite de las licencias de conducir desde el año 2021, sin embargo, en el año 2022 como requerimiento de las licencias de conducir al sistema nacional de sanciones (SNC), y la falta de accesos al sistema por parte de la MTC, se empezó a emitir licencias en el mes de septiembre, en el año 2023 el tema de las licencias de conducir ha ido incrementando con las nuevas disposiciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

2. TARJETAS DE OPERATIVIDAD VEHÍCULO MAYOR Y MENOR

<u>AÑO</u>	<u>MAYOR</u>	<u>MENOR</u>
2022	284	2599
2023	270	2795



Elaboración: Fuente propia.

3. INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS:

Se realizó la instalación de 2 semáforos en las siguientes intersecciones:

- ✓ Calle Bolívar con Pardo Miguel





✓ Calle Túpac Amaru y Ayacucho



4. OPERATIVOS Y APOYOS DIVERSOS

El tema de operativos con los inspectores de tránsito, realizaban diferentes operativos en conjunto con la Policía (PNP) así mismo apoyaban en cualquier actividad o evento que la Municipalidad lo solicitaba.



5. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y MANEJO

Según el DS 007-2016-MTC, sobre la emisión de las licencias de conducir al sistema nacional de conductores, en donde la Municipalidades tiene que seguir cierta normativa, para poder seguir emitiendo Licencias de conducir, en las cuales estipula el examen de conocimiento y el examen de manejo.



6. MANTENIMIENTOS DE SEMAFOROS

✓ Mariscal Ureta y Orellana.



✓ Pardo Miguel y Zarumilla



7. ORDENANZAS MUNICIPALES:

- ✓ **ORDENANZA MUNICIPAL N° 16-2023-MPJ:** ordenanza que aprueba el reglamento del nuevo empadronamiento y pintado de unidades vehiculares menores (mototaxis) que Prestan el servicio especial de transporte público en la ciudad de Jaén.
- ✓ **ORDENANZA MUNICIPAL N° 21-2023-MPJ/A:** ordenanza que regula el reordenamiento y la formalización de los terminales de transporte público de personas en la provincia de Jaén.
- ✓ **ORDENANZA MUNICIPAL N° 07-203-MPJ/A:** ordenanza que aprueba el programa de beneficios no tributarios de reducción de deudas constituidas por multas y sanciones administrativas derivadas de infracciones incurrida por vehículos motorizados menores en la municipalidad provincial de Jaén, y de la deuda generada por internamiento de dichos vehículos en el depósito municipal vehicular- tasa de guardianía.
- ✓ **DECRETO DE ALCALDIA N° 08-2023-MPJ/A:** decreto que aprueba el formato único de tramite (FUT) que individualiza los tramites de licencias de conducir como tarjetas de operatividad de la municipalidad provincial de Jaén.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Gerencia de Infraestructura, es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar las acciones relacionadas a la dotación de infraestructura para el desarrollo local y fomento de inversiones privadas en proyectos de interés local. Asimismo, es responsable de la administración, operatividad y mantenimiento del equipo mecánico, flota vehicular y maquinaria pesada de propiedad de la municipalidad. Depende de la Gerencia Municipal.

La Gerencia de Infraestructura para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
- Sub Gerencia de Obras



- Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones
- Sub Gerencia de Maquinaria y Equipo Mecánico

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

La Subgerencia de Estudios y Proyectos, es la unidad orgánica responsable de la formulación, evaluación de los proyectos de inversión, aplicando los contenidos, metodológica, parámetro, así como elaborar las fichas técnicas y los estudios de reinversión. Depende de la Gerencia de Infraestructura.

Proyectos formulados y Evaluados por nuestro equipo de trabajo durante el periodo 2023, alcanzando un total de 44 Expedientes aprobados y actualizados y 22 estudios de Pre Inversión cuentan con Viabilidad.

ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - 2023		
RESPONSABLE	NOMBRE DEL ESTUDIO	AÑO
Unidad Formuladora	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN (LOCAL MULTIUSOS) EN EL SECTOR FLOR DEL CAFÉ, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PARQUE DE LA HABILITACION URBANA EL BOSQUE, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	REACCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA URBANIZACIÓN SAN BELISARIO, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACIÓN SAN BELISARIO CALLE ANTONIO RAYMONDI CUADRA 01, 02, 03, 04, 05, 06; DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".	2023
Unidad Formuladora	CREACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS EN (SECTORES ALTA VISTA, PARRAL ALTO, EL BOSQUE Y EL TUMBO) DE CENTRO POBLADO JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	CREACIÓN DEL SERVICIO SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN SETOR LA PALMA Y VISTA FLORIDA (CASERÍO GUAYACAN), SECTORES 1 Y 2 (CASERÍO EL DIAMANTE), SECTOR PARTE ALTA Y SECTOR AGUA DULCE(CASERÍO LAS MALVINAS), SECTOR LA JUNGLA (CASERIO VISTA ALEGRE) DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	REACCIÓN DEL SERVICIO SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN (SECTOR PUENTE LA CORONA) DE CENTRO POBLADO LA CORONA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA MARÍA - SECTOR EL HUITO, DISTRITO DE JAÉN, DE LA PROVINCIA DE JAÉN - DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE LA MARINA Y ARANA VIDAL HASTA LA VIA EVITAMIENTO DEL CENTRO POBLADO JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, DE LA PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LOCALIDAD VISTA HERMOSA Y SECTORES, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023





Unidad Formuladora	IMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL JARDÍN BOTÁNICO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE FILA ALTA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PUENTE CUYCA DE CENTRO POBLADO CUYCA COLASAY, DISTRITO DE COLASAY, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	*LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA AMOJU - SECTOR SAN CAMILO TRAMO II, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA. *LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA AMOJU - SECTOR EL PARRAL TRAMO I, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA. *LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA AMOJU - SECTOR EL PARRAL TRAMO II, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	*LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QUEBRADA MAGLLANAL-PARTE ALTA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA. *LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA MAGLLANAL-TRAMO I, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	*LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ENCAUSAMIENTO DEL MATERIAL SEDIMENTADO DE LA QDA SECA ZANJA HONDA - SECTOR FILA ALTA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA. *LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA AMOJU - SECTOR LOS LIBERTADORES, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA. *LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y ELIMINACION DE MATERIAL SEDIMENTADO EN LA QDA AMOJU - SECTOR SAN CAMILO TRAMO I, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN BELLA ANDINA Y SECTOR LA FILA DE LAS DELICIAS, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN CASERÍO LA PALMA DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL PRIMER ANILLO VIAL TURÍSTICO "LA RUTA DEL CAFÉ" (TRAMO I: MORRO SOLAR – SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS – LA PALMA CENTRAL – PUENTE ZONANGA) (TRAMO II: SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS – SANTA FE) DISTRITO DE JAÉN DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL DE USOS MÚLTIPLES EN EL SECTOR PUEBLO NUEVO DISTRITO DE JAÉN DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 063 DE CENTRO POBLADO CHAMBAMONTERA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
Unidad Formuladora	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. N°16013, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
Unidad Formuladora	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN CASERÍO PUENTE BLANCO DE CENTRO POBLADO PUENTE BLANCO, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023



EXPEDIENTES TÉCNICOS - 2023		
CODIGO UNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	DESDE AÑO
2396091	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO, CHAMAYA PUEBLO Y CASERÍOS, CRUCE CHAMAYA, MOLINO, PALO BLANCO, PISCOYAL, MESONES MURO, BUENA ESPERANZA, LAS PIZARRA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	2023
2395374	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS DEL CP. SAN MARTIN DE PORRAS, LAUREL ALTO, MIRADOR TERRANOVA, NARANJA, CRUCE GRANADILLAS, CEDRO, ZONANGA ALTA, SANTA ELENA, LIMON, Y SAN JOSE DEL AZERILLAL DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2304530	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR SUR DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	2023
2508853	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO CENTRAL DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2469027	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO VICTOR MONTOYA SEGURA DE LA CIUDAD DE JAEN, DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2458873	PRIMER ENTREGABLE: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N° 086, PRIMARIA Y SECUNDARIA I.E. N° 16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL C.P. LA VIRGINIA, DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".	2023
2455346	ACTUALIZACIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE 25 DE OCTUBRE CUADRA 1,2,3,4; CALLE N°06 CUADRA 1; CALLE LOS ROMERILLOS CUADRA 1,2; CALLE LOS ACERILLOS CUADRAS 1,2,3; PASAJE PEATONAL S/N; PASAJE RÍO TUMBILLAN CUADRA 3, CALLE SAN JOSE CUADRA 1,2; DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE JAÉN.	2023
2483144	ACTUALIZACIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR MONTEGRANDE DEL DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA". (CONTRATO N°08-2021-MPJ/GM)	2023
2483141	ACTUALIZACIÓN: CREACION DEL PARQUE SOL NACIENTE DEL SECTOR MONTEGRANDE DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CUI N° 2483141.	2023
2333324	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA PROLONGACIÓN ANTISUYO, PROLONGACIÓN TAHUANTISUYO, CALLE LOS LIRIOS, CALLE LOS GIRASOLES, PASAJE INDUSTRIAL Y PERIMETRO DE LA CUADRA DEL MERCADO AMOJÚ, DEL SECTOR LAS FLORES DE LA PARTE BAJA DE LA CIUDAD DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" - SEGUNDA ETAPA.	2023
2458697	CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL ENTRE EL CENTRO POBLADO LA CASCARILLA – CASERÍO SAN ANTONIO, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" - SEGUNDA ETAPA.	2023
2291772	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERÍO SANTA FE – CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS; DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE JAÉN. SEGUNDA ETAPA.	2023
2494959	AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SECTORES MONTEGRANDE, LAS PALMERAS, SAN ISIDRO, LAS FLORES, LA COLINA, HUITO, MIAFLORES, MAGLLANAL, MONTEERRICO, PARRAL, EL EDEN, CIUDAD DE JAÉM, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-CAJAMARCA.	2023
2461306	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. - CUARTA ETAPA	2023



2361583	"MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO CHAMBAMONTERA Y DE LOS CASERIOS EL EDEN, LA UNIÓN NUEVO CUTERVO, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".	2023
2551492	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CASERIO ZONANGA EL TUMI, DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2525544	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CASERIOS DE PLAYA HERMOSA Y BLSAHUAYCO, DEL DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2454244	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16004 DEL SECTOR MORRO SOLAR DEL DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	2023
2194063	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE MENORES VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE, DE LA CIUDAD DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - CAJAMARCA.	2023
2500070	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS I.E.P.S.M. N.º 16011 - SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE DEL DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2579134	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACIÓN SAN BELISARIO, CALLE ANTONIO RAYMONDI CUADRAS 01, 02, 03, 04, 05 Y 06; DEL DISTRITO DE JAÉN DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2560426	CREACIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL CASERIO EL LAUREL CENTRO POBLADO LA PALMA CENTRAL, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".	2023
2517567	" CREACIÓN DEL CORREDOR BIOTURÍSTICO COMERCIAL, CULTURAL DEL MALECÓN DE LA QUEBRADA JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".	2023
2554008	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES N°821639 - LAS REJAS EL MIRADOR, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2236863	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N°17504 DEL CASERIO SANTA TERESITA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2550503	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA HABILITACIÓN URBANA VILLA LARCO, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2490237	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL PASAJE SAGOR CD 1; PASAJE 1 CD 1; PASAJE 2 CD 1; CALLE TORRE TAGLE CD 7; CALLE MARIANO MELGAR CD 1; CALLE HIPOLITO UNANUE CD 1,2,3,4,5 Y 6; CALLE ARANA VIDAL CD 6 Y 7, DE LA HABILITACIÓN URBANA SANTA CANDELARIA DEL DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	2023
2557579	"CREACIÓN DEL POLIDEPORTIVO EN EL CASERIO CRUCE CHAMAYA DEL CENTRO POBLADO CHAMAYA, DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2465260	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL DE LAS CALLES SAN MARTÍN CUADRAS 19, 20, 21 Y DIEGO PALOMINO CUADRAS 19, 20, 21 Y LOS PASAJES LOS MANZANOS, LAS GRANADAS Y LAS SIDRAS, UBICADOS EN LA HABILITACIÓN URBANA LOS CEREZOS, DEL DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"	2023
2483144	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR MONTEGRANDE DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2535931	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA HABILITACIÓN URBANA SANTA MARÍA II, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2548334	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE LUIS CASTILLO CABALLERO CUADRAS 01, 02, 03, 04, 05 MORRO SOLAR BAJO, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023



2434483	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE ATAHUALPA CUADRA 01,02,03,04,05 Y 06; CALLE EL PORVENIR CUADRA 01; CALLE SAN JOSE LAS CUADRAS 01,02,03 Y 04; CALLE SAENZ PEÑA LAS CUADRAS 01 Y 02; CALLE VILLALOBOS DE LAS CUADRAS 01,02 Y 03; PASAJE LAS CUCARDAS CUADRAS 01, 02, 03 Y PASAJE LAS FLORES CUADRAS 01, 02 DEL SECTOR CHILIQUE, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. - PRIMERA ETAPA	2023
2494398	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL PASAJE SANTA JULIA, PASAJE JOSE OLAYA Y PASAJE CAHUIDE DEL SECTOR PUEBLO NUEVO, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE JAÉN.	2023
2456910	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE REVOLUCIÓN CUADRA 01, JR. REVOLUCIÓN CUADRA 01; CALLE MICAELA BASTIDAS CUADRA 01, CALLE TÚPAC AMARU CUADRAS 01,02,03,04; CALLE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI CUADRA 01,02; DE LA URBANIZACIÓN MIRAFLORES DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2491066	CREACIÓN DEL PARQUE EN URBANIZACIÓN NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023
2507993	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) CALLE MARIA PARADO DE BELLIDO CUADRAS 10, 11; CALLE SANTA CECILIA CUADRAS 01, 02 DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2396127	MEJORAMIENTO DE LA CALLE ALFONSO ARANA VIDAL CUADRAS 2,3,4; CALLE LIBERTADORES CUADRAS 1 Y 2; CALLE LAS FLORES CUADRAS 1,2,3; CALLE JERUSALEN, CALLE MAYNAS, CALLE CALDERON DE LA BARCA, CALLE DIAMANTES, PASAJE LA CIRUELA, PASAJE SAN CAMILO Y NAZARENO DEL SECTOR LA COLINA, PROVINCIA DE JAÉN – CAJAMARCA.	2023
2248816	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES DE LA I.E. N°17507 SAN JUAN DE DIOS DE FILA ALTA, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2487777	CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETA DEL CASERÍO PATRÍA MÍA DEL C.P. ANGASH, DISTRITO DE SAN JOSÉ DEL ALTO, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA- PRIMERA ETAPA	2023
2454277	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 17459 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SARGENTO LORES, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA" – OBRA COMPLEMENTARIA	2023
2607229	CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO EN EL PARQUE INFANTIL DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR FILA ALTA, DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2563616	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE AGUA DE LA URBANIZACIÓN LAS PALMAS Y ANEXOS, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	2023
2435833	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS EN EL C.P. SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2023





PANEL FOTOGRAFICO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

EXPEDIENTE TÉCNICO
CUI: 2458873

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N°086, PRIMARIA Y SECUNDARIA I.E. N°16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL CP LA VIRGINIA, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAÉN – CAJAMARCA"

JAÉN
- 2023 -



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

CUI: 2484398

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL PASAJE SANTA JULIA, PASAJE JOSE OLAYA, Y PASAJE CAHUIDE DEL SECTOR PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN- DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

EXPEDIENTE TÉCNICO

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOBILIDAD URBANA EN LA CALLE LUIS CASTILLO CABALLERO CUADRAS 01, 02, 03, 04, 05; MORRO SOLAR BAJO DISTRITO DE JAEN -PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CON CUI 2548334



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Expediente técnico:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL SECTOR MONTEGRANDE DE LA CIUDAD DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN-CAJAMARCA", CUI N°2483144



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN CUI N° 2560426 EXPEDIENTE TÉCNICO PROYECTO: "CREACION DE POLIDEPORTIVO EN EL CASERIO EL LAUREL C.P. LA PALMA CENTRAL, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - CAJAMARCA", CUI N° 2560426. <i>[Signature]</i> SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO SEPTIEMBRE 2023	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN EXPEDIENTE TÉCNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA LE N° 17504 DEL CASERIO SANTA TERESITA, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CUI N° 2236563 UBICACIÓN: LOCALIDAD : SANTA TERESITA DISTRITO : JAÉN PROVINCIA : JAÉN REGIÓN : CAJAMARCA MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACIÓN INDIRECTA AÑO 2024
EXPEDIENTE TÉCNICO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO CENTRAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CON CUI N° 2508853 DISTRITO: JAÉN PROVINCIA: JAÉN DEPARTAMENTO: CAJAMARCA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN.	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN CODIGO UNICO DE INVERSIONES CUI N° 2461306 EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO CAJAMARCA" IV ETAPA JAÉN - PERÚ MAYO, 2023. <i>[Signature]</i> SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO:

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ESTADIO VÍCTOR MONTOYA SEGURA DE LA CIUDAD DE JAÉN – PROVINCIA DE JAÉN – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES 2469027



SEGUNDO ENTREGABLE

JAÉN - CAJAMARCA
2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN



EXPEDIENTE TÉCNICO

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URBANIZACIÓN SAN BELISARIO, CALLE ANTONIO RAYMONDI CUADRAS 01, 02, 03, 04, 05 Y 06, DEL DISTRITO DE JAÉN DE LA PROVINCIA DE JAÉN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", CUI N° 2579134

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Sub Gerencia Estudios y Proyectos

EXPEDIENTE TÉCNICO

"CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA DE LA URBANIZACION LAS PALMAS Y ANEXOS DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA JAÉN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA" con CUI 2563616.



DEPARTAMENTO	CAJAMARCA
PROVINCIA	JAÉN
DISTRITO	JAÉN
URBANIZACIÓN	LAS PALMAS

JAÉN - PERU
2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

EXPEDIENTE TÉCNICO:

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES N° 821639- LAS REJAS EL MIRADOR, DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CUI N° 2554008.



UBICACIÓN:

CASERIO	: LAS REJAS - EL MIRADOR
CENTRO POBLADO	: MONTANGO
DISTRITO	: SANTA ROSA
PROVINCIA	: JAÉN
DEPARTAMENTO	: CAJAMARCA





EXPEDIENTE TECNICO

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO SANTA FE - CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN - CAJAMARCA"; CUI N° 2291772 - II ETAPA




INGENIERO CIVIL
Registro D.N. N° 18233

UBICACIÓN
LOCALIDAD : SANTA FE - C.P. SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS
DISTRITO : JAÉN
PROVINCIA : JAÉN
DEPARTAMENTO : CAJAMARCA

CODIGO: CUI
2291772
MARZO DEL 2023

TOMO: 1/1



SUB GERENCIA DE OBRAS

La Sub Gerencia de Obras, es la unidad orgánica responsable de programar, ejecutar y controlar la ejecución de las obras públicas, cautelando la correcta utilización de los presupuestos asignados y generando la información oportuna sobre su avance. Depende de la Gerencia de Infraestructura.

ACTIVIDADES EJECUTADAS – 2023



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "REMODELACION DE PATIO DE FORMACION EN LA I.E.I N°034 JAEN, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : V & S CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

MONTO CONTRACTUAL : S/. 39,000.00

PLAZO DE EJECUCION : 20 DIAS

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "DESCOLMATACION DE ALCANTARILLADO CON TAPA EN LA AV. MESONES MURO DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE

: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR: CONSTRUCTORA & CONSULTORA
FLORENTINO Y ASOCIADOS E.I.R.L**MONTO CONTRACTUAL**

: S/ 28,319.26

PLAZO DE EJECUCION

: 15 DIAS

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "REPOSICION DE ROTURA DE PAVIMENTO EN LA CUADRA 15 DE LA CALLE MICAELA BASTIDAS, SECTOR NUEVO HORIZONTE, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : CONSTRUCTORA & CONSULTORA FLORENTINO Y ASOCIADOS E.I.R.L

MONTO CONTRACTUAL : S/ 28,319.26

PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



Imagen N° 01 de la ejecución de la actividad "REPOSICION DE ROTURAS DE PAVIMENTO EN LA CUADRA 15 DE LA CALLE MICAELA BASTIDAS, SECTOR NUEVO HORIZONTE, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA".



Imagen N° 02 de la ejecución de la actividad "REPOSICION DE ROTURAS DE PAVIMENTO EN LA CUADRA 15 DE LA CALLE MICAELA BASTIDAS, SECTOR NUEVO HORIZONTE, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA".



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "APOYO CON MATERIALES PVC PARA INSTALACION DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR FILA ALTA III ETAPA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE

: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA
CAMPITOS E.I.R.L**MONTO CONTRACTUAL**

: S/ 10,248.00



IMAGEN N° 03 Y 04: LA POBLACION DE FILA ALTA III ETAPA NO CUENTAN CON SERVICIO DE AGUA POTABLE Y EXISTE LA NECESIDAD DE APOYO.



IMAGEN N° 05 Y 06: MEDICION DE TODO EL TRAMO DONDE SE PROYECTARA LA TUBERIA PARA SERVICIO DE AGUA POTABLE SEGUN DIAMETRO DETALLADO.



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "APOYO CON MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA LE N°16006 FILA ALTA I ETAPA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE

: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR

: TUBOCENTRO FRONTERITA E.I.R.L

MONTO CONTRACTUAL

: S/ 5,844.50

**ESTADO
DE LA**

**SITUACIONAL
ACTIVIDAD
CULMINADA**



IMAGEN N° 01: CONSTRUCCIÓN DEL ALUJO EN LA LE N°16006 CRISTO REY FILA ALTA PARA ALOJAMIENTO DE ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO 2023.





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "LIMPIEZA DE LA CUNETA EN EL TRAMO DE LA VIA DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR, SECTOR EL PARRAL – C.P. SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS, PROVINCIA DE JAEN, REGION CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : INVERSIONES & CONTRATISTAS GARULK E.I.R.L.

MONTO CONTRACTUAL : S/. 4,685.96

PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



Handwritten signature



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "APOYO CON MATERIALES PARA REPARACIÓN DE TECHADO DEL CENTRO DE INICIAL DE LA I.E.I DEL CASERIO LA CORDILLERA, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAÉN".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- | | |
|-------------|-----------------|
| • REGION | : CAJAMARCA |
| • PROVINCIA | : JAÉN |
| • DISTRITO | : JAÉN |
| • CASERIO | : LA CORDILLERA |

ENTIDAD CONVOCANTE

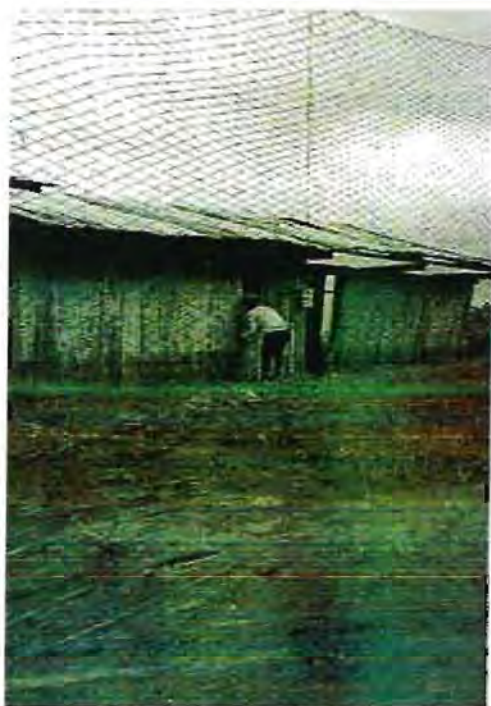
: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA
CAMPITOS E.I.R.L**MONTO CONTRACTUAL**

: S/ 5,844.50

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD

: CULMINADA



ESTADO DE LA I.E.I. ACTUALMENTE - 2023



FOTO - 02 I.E.I. LA CORDILLERA

DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE NICOLAS GUTIERREZ, CALLE SIMON BOLIVAR, CALLE PICASO DE LA URBANIZACION SANTA MARIA II DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, REGION DE CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : JOSE ODAR PEÑA CASTRO

PLAZO DE EJECUCION : 45 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/ 132,391.14

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



Figura N°08: TRABAJOS EN EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD.



Figura N°09: TRABAJOS SINTIENDO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD.



Figura N°10: TRABAJOS SINTIENDO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDAD.



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "REPOSICION DE PAVIMENTO EN LA INTERSECCION DE LAS CALLES RAYMONDI CON VILLANUEVA PINILLOS, CIUDAD DE JAEN, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : JOSE ODAR PEÑA CASTRO

PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/. 20,293.93

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "MEJORAMIENTO Y PINTADO DE LOS AMBIENTES DEL COLISEO CERRADO "SEÑOR DE HUAMANTANGA" DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : PEÑA CASTRO JOSE ODAR

PLAZO DE EJECUCION : 30 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/ 37,184.44

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "AMPLIACION DE LA RED MATRIZ DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE LA COLINA, ENTRE LAS CALLES: ARANA VIDAL - LOS PINOS DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE JAÉN, REGIÓN CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

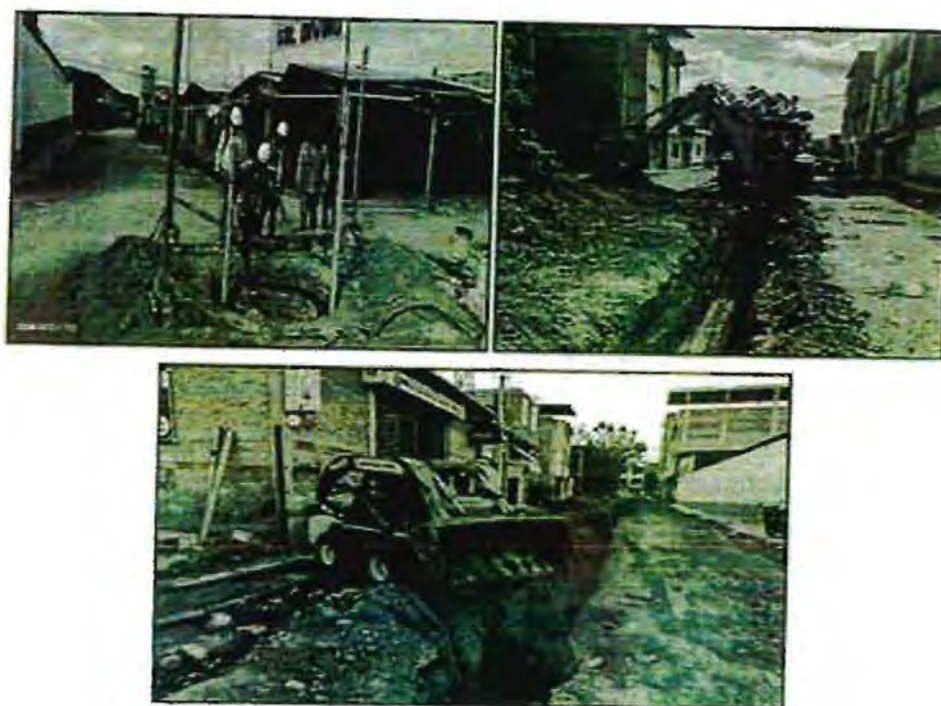
ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : OELC SERVICIOS INTEGRALES E.I.R.L.

PLAZO DE EJECUCION : 30 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/ 31,089.35

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE FEDERICO MAX DE LA URBANIZACION LAS PALMAS DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE, DISTRITO Y PROVINCIA DE JAÉN - REGION CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : LLERENA ESCALANTE PATRICIA LIZETH

PLAZO DE EJECUCION : 15 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/. 22,050.00

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "REPOSICION DEL PAVIMENTO ASFALTICO DE LOS PUNTOS CRITICOS EN LA AV. MESONES MURO INTERSECCION CON LA JORGE CHAVEZ (CRUCE DE MONTEGRANDE) DEL DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE

: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR: EMPRESA CONSTRUCTORA
INNOVADORES DEL MILENIO**PLAZO DE EJECUCION**

: 15 DIAS

MONTO CONTRACTUAL

: S/. 20,850.00

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA

Figura 3 Armado de porrilla de acero



DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "MANTENIMIENTO DE LA GLORIETA DEL PARQUE CENTRAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- REGION : CAJAMARCA
- PROVINCIA : JAÉN
- DISTRITO : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : LOZANO RIVERA JORGE JOSEHP

PLAZO DE EJECUCION : 20 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/. 32,005.49

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



Imagen N° 003. Cambio de cerámicos en el piso y la pared de la fuente y salidas.



Imagen N° 004. 0 metros de Hacia anteproyecto UPM (construido de 0"





DATOS DE LA ACTIVIDAD:

Actividad: "REPOSICIÓN DE ESCALERA DE CONCRETO ARMADO EN LA CALLE MANUEL GONZALES PRADA Y RECONSTRUCCIÓN DE PAÑO DE PAVIMENTO EN LA CALLE JOSÉ BALTA DEL DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA".

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- **REGION** : CAJAMARCA
- **PROVINCIA** : JAÉN
- **DISTRITO** : JAÉN

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

PROVEEDOR : WILMER VILLOSLADA GUEVARA

PLAZO DE EJECUCION : 10 DIAS

MONTO CONTRACTUAL : S/ 26,031.75

ESTADO SITUACIONAL DE LA ACTIVIDAD : CULMINADA



SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES

La Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones, es la unidad orgánica responsable de la Supervisión y Liquidación de la ejecución de los Proyectos y programas de Inversión Pública, de acuerdo a los Procedimientos de la normatividad vigente. Depende jerárquicamente de la Gerencia de Infraestructura.



LISTA DE OBRAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2023

CUI	PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO	PLAZO (DIAS)	PRESUPUESTO	% AVANCE EJECUCIÓN ACUMULADO	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	ESTADO	INSPECTOR Y/O SUPERVISOR
2445603	MEJORAMIENTO ADECUADO SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	04/08/2023	31/12/2023	150	5,609,928.54	71.11%	3,989,220.18	SUSPENDIDA	(S) ING. ALEX FRANKLIN CORONADO NAVARRO
2455346	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE 25 DE OCTUBRE CDRA 1,2,3,4, CALLE N° 06 CDRA 1, CALLE LOS ROMERILLOS CDRA 1, 2, CALLE LOS ACERILLOS CDRA 1,2,3, PASAJE PEATONAL S/N, PASAJE RIO TUMBILLAN CDRA 3, CALLE SAN JOSE CDRA 1,2; DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	14/12/2023	11/04/2023	120	2,112,209.90	19.10%	403,432.09	EN EJECUCIÓN	(S) ING. RODI ALEJANDRO URBINA DIAZ
2491066	CREACION DEL PARQUE EN LA URBANIZACION NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAEN DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN- DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	10/12/2023	07/02/2024	60	366,052.43	23.63%	86,498.19	EN EJECUCIÓN	(I) ING. MARIA YSABEL CHAVESTA NUÑEZ
2458697	"Creación del Camino Vecinal entre el Centro Poblado La Cascarilla y el Caserío San Antonio, Distrito de Jaén, Provincia de Jaén – Cajamarca" – SEGUNDA ETAPA-	05/10/2023	02/01/2024	90	984,819.94	65.19%	642,004.12	SUSPENDIDA	(I) ING. SONIA NEIRA GUERRERO
2458873	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL I.E. N° 086, PRIMARIA Y SECUNDARIA IE N° 16034 AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL CP LA VIRGINIA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	21/12/2023	15/10/2023	300	10,067,367.38	4.14%	416,789.01	EN EJECUCIÓN	(I) ING. ALBERTO TESEN ALARCÓN
2291772	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO SANTA FE - CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	16/10/2023	14/12/2023	60	524,705.43	100%		EN PROCESO RECEPCIÓN	(S) ING. ROBER JUNIOR CUBAS VASQUEZ





2546334	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL CASERIO SAN NICOLAS DEL CENTRO POBLADO VALILLO DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	20/10/2023	27/12/2023	30	271,920.22	100%		EN PROCESO RECEPCIÓN	(S) ING. DIEGO OBREGÓN GALLARDO
2487777	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DEL CASERIO PATRIA MIA DEL C.P ANGASH DEL DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	01/09/2023	14/11/2023	75	641,564.06	100%		EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN	(S) ING. JUAN CARLOS TALLEDO PIEDRA
2411017	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº16042 FRANCISCO BOLOGNESI DEL SECTOR LINDEROS DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	27/01/2022	23/12/2022	330	12,785,417.48	95.92%	12,280,368.87	RESOLUCION DE CONTRATO - EN ARBITRAJE	(S) ING. RUBEN CARRION MELGAREJO
2319261	MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO E INSTALACION DE BIODIGESTORES EN EL CENTRO POBLADO GRANADILLAS Y CASERIO EL PROGRESO DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	05/10/2022	03/03/2023	150	4,808,039.40	80.20%	3,856,047.60	SUSPENDIDA	(S) ING. MILEX WILLIAM PERALTA CULQUIPOMA
2495589	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE PEDRO CORNEJO NEYRA SECTOR MORRO SOLAR DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	22/11/2022	21/03/2023	120	1,851,546.81	100%		EN PROCESO RECEPCIÓN	en proceso designación Inspector
2447734	CREACION DEL PARQUE INFANTIL EL LA SEGUNDA ETAPA DEL SECTOR FILA ALTA DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	22/07/2022	05/05/2023	90	2,155,566.16	100%		LIQUIDADA	(S) ING. NIMER SANCHEZ DELGADO
2452126	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE COLLASUYO CUADRA 1,2,3 Y 4 Y 5; CALLE LA AMISTAD CUADRA 1 Y 2; CALLE LAS VIOLETAS CUADRA 1 Y 2, Y CALLES ALEDAÑAS, DE LA HABILITACION URBANA LOS LIBERTADORES, LOS OLIVOS Y PALESTINA, DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	15/11/2022	27/02/2023	105	1,322,419.30	100%		EN PROCESO LIQUIDACIÓN	(S) LUIS OSWALDO VASQUEZ CAMPOS

